



Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Economía

“Competitividad Territorial y Oportunidades de
Desarrollo dentro del Corredor Productivo San José -
Puerto Caldera:
Estudio de caso sobre el Cantón de Orotina”

Tesis de grado

Sustentantes:

Dayanna Quirós Murillo
Sebastián Rojas Zumbado

Campus Omar Dengo, Heredia

Abril, 2020



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Economía

“Competitividad Territorial y Oportunidades de
Desarrollo dentro del Corredor Productivo San José -
Puerto Caldera:
Estudio de caso sobre el Cantón de Orotina”

Tesis de grado

Trabajo Final de Graduación sometido a consideración
del Tribunal Examinador para optar por el grado de
Licenciatura en Economía.

Sustentantes:

Dayanna Quirós Murillo
Sebastián Rojas Zumbado

Campus Omar Dengo, Heredia

Abril, 2020

I. Hoja con firmas de miembros del Tribunal Examinador

Presidente : Sra. Marta Matamoros Blanco

Decano: Sra. Marta Matamoros Blanco

Director : Sra. Shirley Benavides Vindas

Responsable Académico: Sr. Rafael Arias Ramírez

Lectores: Sr. Manuel Barahona Montero y Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz

Sustentantes: Srta. Dayanna Quirós Murillo y Sr. Sebastián Rojas Zumbado

II. Índice de Contenido.

Introducción.....	9
Capítulo 1.....	11
1.1. Antecedentes.....	11
1.2. Planteamiento del Problema de Investigación y Justificación.	16
1.2.1. Planteamiento del problema de investigación.	16
1.2.2. Justificación.	16
1.3 Objetivos de la Investigación.	17
1.3.1 Objetivo General.....	17
1.3.2 Objetivos Específicos.....	18
1.4 Conceptualización de variables.	18
Capítulo 2. Marco Teórico.	20
2.1. Desarrollo regional.	20
2.2. Programas y Planes Regionales.	22
2.3. Instancia de Gobernanza.	23
2.4. Índice de Desarrollo Humano.	25
2.5. Ventaja Competitiva.....	26
2.6. Especialización Productiva.....	28
2.7. Georreferenciación.	29
2.8. Infraestructura.....	30
2.9. Papel Gubernamental.....	32
2.10. Impacto Ambiental.	33
2.11. Lineamientos de Política e Inversión para el Desarrollo.....	34
2.12. Actividades Económicas.....	36
2.13. Educación.....	37
2.14. Atracción de Inversión.....	38
2.15. Tipos de Inversión.....	41
Capítulo 3. Metodología de la Investigación.	43
3.1 Tipo de Investigación.	43
3.2 Enfoque de Investigación.	43
3.3 Sujetos y Fuentes de Información.	44
3.4 Técnicas e Instrumentos de Información.	45
3.5 Proceso de Investigación.....	46
3.6 Alcances y limitaciones.	47
Capítulo 4. Potencial productivo y escenarios de desarrollo en Orotina.....	48

4.1 Desarrollo Regional Costarricense.....	48
4.2. Programas y planes regionales.....	50
4.3. Instancia de Gobernanza.	51
4.4. Índice Desarrollo Social Humano	53
4.5. Ventajas Competitivas.....	56
4.6. Especialización productiva.....	58
4.7. Georreferenciación.	60
4.8. Infraestructura.....	63
4.9 Papel gubernamental.....	66
4.10 Impacto ambiental.....	69
4.11. Lineamientos de Política e Inversión para el Desarrollo.	72
4.12. Actividades Económicas.	73
4.13. Educación.	75
4.14. Atracción de Inversión.	78
4.15. Tipos de Inversión.	81
Capítulo 5. Conclusiones.	82
5.1. Conclusiones del análisis de la investigación.	82
5.2. Consideraciones Finales.....	84
Referencias.....	89

III. Índice de Figuras.

Figura 1	13
Figura 2	62
Figura 3	63
Figura 4	66
Figura 5	74

IV. Índice de Tablas.

Tabla 1	12
Tabla 2	14
Tabla 3	18
Tabla 4	39
Tabla 5	54
Tabla 6	56
Tabla 7	61
Tabla 8	70

V. Índice de Gráficos.

Gráfico 1	59
Gráfico 2	60
Gráfico 3	64
Gráfico 4	64
Gráfico 5	76
Gráfico 6	77
Gráfico 7	78
Gráfico 8	80

VI. Listado de siglas y acrónimos

APP	Alianza Público-Privada.
BCCR	Banco Central de Costa Rica.
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Institucional.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo.
CMI	Corporación Multi Inversiones.
CONAVI	Consejo Nacional de Viabilidad.
COREDES	Consejo Regional de Desarrollo.
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
GAM	Gran Área Metropolitana.
GD	Grados Decimales.
GDM	Grados y Minutos Decimales.
GMS	Grados, Minutos y Segundos.
IA	Impacto Ambiental.
IBM	Índice de Bienestar Material.
IC	Índice de Conocimiento.
ICC	Índice de Competitividad Cantonal.
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	Índice de Desarrollo Social.
IED	Inversión Extranjera Directa.
IEV	Índice de Esperanza de Vida.
IGC	Índice Global de Competitividad.
IICE	Instituto de Investigación de Ciencias Económicas.
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje.
INDER	Instituto de Desarrollo Rural.
IPP	Índice de Potencial Productivo.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PIB	Producto Interno Bruto.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RGPEIA	Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental.
SIG	Sistema de Información Geográfica.
TBE	Tasa Bruta de Escolaridad.
TNE	Tasa Neta de Escolaridad.
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UTN	Universidad Técnica Nacional.
ZF	Zona Franca

VII. Agradecimientos

Agradecemos el apoyo y la confianza recibida en la ejecución de este proyecto de investigación. La culminación de este proyecto nos deja la certeza de la existencia de las ventajas competitivas y territoriales de desarrollo económico que posee el cantón de Orotina, dentro del corredor productivo San José – Puerto Caldera en busca de generar mayores encadenamientos productivos y empleos formales. De igual forma, agradecemos a los profesores Rafael Arias y Manuel Barahona, por su interés, y entusiasmo a lo largo de esta investigación. A la Municipalidad de Orotina por el apoyo recibido y a nuestras familias por ser el soporte a lo largo de la carrera.

Introducción.

Desde 1949 el Estado costarricense ha realizado esfuerzos para promover el nivel de desarrollo económico. No obstante, la crisis económica internacional de 1980 limitó el ritmo de crecimiento del país, reflejado en un panorama generalizado de desequilibrios macroeconómicos y disminuciones en las inversiones. Posteriormente, durante la década de 1980 se fomentó la implementación del modelo de desarrollo basado en la promoción de las exportaciones. Aunque el crecimiento de la economía da como resultado números positivos, los niveles de desarrollo sostenido no fueron suficientes. Paralelo al crecimiento alcanzado los problemas en materia del desarrollo productivo, empleo formal, pobreza y desigualdad socioeconómica persisten a través del tiempo. El desarrollo económico en Costa Rica se ha concentrado históricamente en la Gran Área Metropolitana (GAM), sin definir políticas de transformación productiva, lo que ha limitado la convergencia económica con las distintas regiones del país.

De tal manera que lo demuestran los principales indicadores de desarrollo, Costa Rica presenta altos niveles de aglomeración en los sectores productivos, especialmente secundario y terciario demostrando así la concentración y centralización de la GAM. Como consecuencia de ello, se ha dado un uso intensivo y poco planificado del territorio, donde promover actividades productivas y albergar una población en continuo crecimiento se ha convertido inviable con el paso del tiempo. El desarrollo, localización y expansión de las actividades productivas incumplen las estrategias de localización espacial, por lo que los vacíos en ordenamiento territorial y deterioro vial conducen a un escenario. En adición a lo anterior, la elevada concentración y centralización, condicionan el desarrollo de las zonas geográficas, generando externalidades negativas en relación con el uso intensivo de los recursos naturales y contaminación ambiental.

Algunas de las razones para el proceso de movilización industrial se encuentran asociadas a factores como la disponibilidad del espacio, comercialización y regímenes especiales de incentivos y eficiencia en las instituciones. Un ejemplo de ello, el cantón de San José, originario de la concentración industrial durante el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual ha experimentado con el paso del tiempo una pérdida en los factores de competitividad territorial. Esta pérdida de competitividad es explicada por la insuficiencia del espacio, el congestionamiento vial y el incremento en las restricciones con el uso del suelo.

Relacionado con lo anterior, el país requiere potenciar las zonas en vías de desarrollo con otros territorios, que cuenten con características estratégicas de dotación de recursos y localización complementario al desarrollo de la Gran Área Metropolitana y a las necesidades del país.

En este contexto, se propone el análisis del corredor productivo San José-Puerto Caldera, un estudio de caso sobre el cantón de Orotina. El cual, tiene como objetivo principal, determinar la competitividad territorial y las oportunidades de desarrollo del cantón dentro del corredor productivo. Con el propósito de llevar a cabo esta investigación y lograr lo esbozado anteriormente, se plantearon tres objetivos específicos: 1) contextualizar el desarrollo del corredor productivo San José-Puerto Caldera a la luz del patrón de crecimiento y desarrollo económico costarricense, 2)

determinar las ventajas competitivas territoriales del cantón de Orotina en el marco de sus potencialidades y dotación de recursos endógenos y 3) sistematizar lineamientos de intervención para el desarrollo local-productivo y económico para el cantón de Orotina, dentro de las oportunidades que ofrece su localización estratégica en el nuevo corredor productivo.

Dicha investigación está compuesta por cinco capítulos. El primero consiste en el desarrollo de aspectos introductorios de la investigación. El segundo consta de un marco teórico, donde se definen las variables que argumentan la composición de una zona en desarrollo; en seguimiento se ubica el tercer capítulo, el cual define la metodología llevada a cabo en la investigación. En adición se encuentra el cuarto y penúltimo capítulo, donde se desenlaza el desarrollo de la investigación y se revelan las ventajas tanto competitivas como territoriales que posee el cantón y su aprovechamiento para generar dinamismo en la economía. Finalmente, el último experimenta una división en el análisis y las consideraciones finales obtenidas a partir de las diferentes secciones del estudio.

Capítulo 1.

1.1. Antecedentes.

La economía costarricense es caracterizada y percibida por agentes económicos como una economía pequeña, abierta al mercado mundial, por lo tanto es susceptible a cambios que se generen en la economía internacional. Posterior a la crisis económica en la década de los 1980s, Costa Rica adoptó una serie de cambios estructurales significativos en el estímulo de una nueva estrategia de desarrollo económico, caracterizados, principalmente por el cambio del modelo de industrialización por sustitución de importaciones a un modelo de promoción de exportaciones y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).

Con el modelo de apertura comercial y promoción de exportaciones el país restableció la senda del crecimiento económico y productivo, reflejado en la diversificación de la producción y en su inserción en nuevos mercados internacionales. No obstante, este modelo es caracterizado por su alta concentración en la región Central, particularmente en la Gran Área Metropolitana (GAM), sin poder generar un proceso de convergencia dinámica que permitiera extender el desarrollo hacia otras zonas geográficas del país, con potencial de desarrollo productivo, basado en sus propias dotaciones de recursos endógenos.

El presente estudio anota la delimitación del corredor productivo San José - Puerto Caldera referente a la competitividad territorial y las oportunidades de desarrollo, que potencialmente muestra el cantón de Orotina.

A través del tiempo, el desarrollo económico y productivo generado en la economía costarricense, logró establecer la Ley de Planificación Urbana N° 4240¹ con el fin de que este regulara el crecimiento en los centros de la población del Valle Central, el cual, es llamado la Gran Área Metropolitana (GAM); conformada en la actualidad por cuatro provincias (Alajuela, Cartago, Heredia y San José), las cuales comprenden 31 cantones y albergan aproximadamente el 50% de la población de Costa Rica (ver tabla 1).

¹ Dada como respuesta al crecimiento urbano del Valle Central, establecida el 15 de noviembre de 1968.

Tabla 1.**Conformación de la GAM por provincia y cantón.**

Provincia	Alajuela	Cartago	Heredia	San José	
Cantón	Alajuela	Alvarado	Barva	Alajuelita	
	Atenas	Cartago	Belén	Aserri	
	Poás		El Guarco	Flores	Curridabat
			La Unión	Heredia	Desamparados
			Oreamuno	San Rafael	Escazú
			Paraíso	San Isidro	Goicoechea
				San Pablo	Montes de Oca
				Santa Bárbara	Mora
				Santo Domingo	Moravia
					San José
					Santa Ana
					Tibás
			Vásquez de Coronado		

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio urbano de la Universidad de Costa Rica, 2018.

La GAM, se ha convertido en la zona económica de desarrollo más importante del país, debido al elevado crecimiento en las actividades productivas y de desarrollo, especialmente, los parques industriales y zonas francas que son característicos de las últimas décadas. Durante los últimos años la GAM ha experimentado una expansión hacia ciudades como Heredia, Cartago y Alajuela, las cuales debido a sus características han sido impulsores de nuevas inversiones mostrando efectos considerables en las actividades productivas y el mercado laboral, ganando importancia relativa en relación con el dinamismo de la economía costarricense (Arias et al, 2015).

En la actualidad la GAM enfrenta una serie de retos para sostener el ritmo de crecimiento económico que el país necesita. Particularmente, el costo de transacción, este se encuentra encadenado al costo del suelo, el transporte y el almacenamiento, de manera que engloba preocupación en los agentes económicos; lo anterior aunado a la escasez de terrenos para la expansión del desarrollo productivo que limita las condiciones para una transformación productiva con mayores encadenamientos y potencial de crecimiento.

Ante esta problemática, surge la necesidad de definir nuevos esquemas territoriales de desarrollo productivo que den respuesta a las necesidades del país y aprovechen los recursos con los que cuentan otras zonas geográficas. La brecha de la desigualdad entre las distintas regiones del país y la GAM han conducido a un proceso sistemático de segregación entre la mano de obra calificada y la no calificada, lo cual tiene un impacto negativo en las regiones de menor desarrollo relativo.

En este sentido, la elevada concentración de las actividades económicas más dinámicas y del mercado de trabajo en la GAM, no ha permitido un desarrollo más equilibrado entre las distintas regiones del país. Esta situación hace impostergable identificar y definir zonas económicas de desarrollo con potencial para una especialización en actividades donde las distintas regiones, y sus territorios, tengan ventajas competitivas dinámicas, a partir de las cuales se puedan impulsar cambios en la matriz productiva para generar mayores encadenamientos y la generación de empleos formales.

En concordancia con lo anterior y para efectos de nuestro estudio particular, nos orientamos con el siguiente concepto de zona económica de desarrollo:

“Áreas geográficas que se delimitan siguiendo una serie de criterios de carácter socioeconómico, productivo e institucional; que las califica para el desarrollo de núcleos endógenos de desarrollo vinculados con la economía nacional y global. Es un territorio con una extensión considerable, donde se han identificado actividades productivas con ventajas competitivas territoriales y condiciones favorables para la aglomeración económica y el desarrollo de encadenamientos productivos. Dentro de dicho territorio (ecosistema) coexisten una serie de actores e instituciones promotoras del desarrollo, las cuales, mediante la cooperación, la innovación y reglas de juego claras propician las condiciones necesarias para la transformación productiva” (Arias, et al 2017, 41).

Con base a lo anterior, se delimita una zona de estudio, ubicada en la Región Pacífico Central, cuenta con una población de 243,295 habitantes, siendo la segunda región con mayor densidad poblacional del país, con aproximadamente 62,2 habitantes por kilómetro cuadrado y una extensión territorial de 3,910,6 kilómetros cuadrados; esto según lo indicado por el décimo Censo Nacional de Población realizado en 2011.

Figura 1.

Región Pacífico Central.



Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), 2018.

Dentro las actividades económicas de dicha región, se destaca el turismo, aprovechando atractivos como áreas protegidas, refugios, reservas y parques nacionales, para turistas nacionales e internacionales. Gran parte de la población económicamente activa del Pacífico Central se ocupa en labores del sector servicios y comercio. Dicha zona cuenta con la capacidad de dos rutas de acceso terrestre, la carretera Interamericana Norte, la carretera Interamericana Sur y la carretera Nacional José María Castro Madriz, conocida como la ruta Nacional 27, las cuales, son de vital importancia para el tránsito de mercancías del país y el desplazamiento de la población costarricense.

Dentro de la región Pacífico Central, el cantón de Orotina presenta una extensión de 141,73 kilómetros cuadrados y comprende 5 distritos, a saber: la Ceiba, Coyolar, Hacienda Vieja, Mastate y Orotina. Cuenta con una población aproximadamente de 20,341 habitantes, de ella alrededor del 51% corresponde al porcentaje de población urbana, según el Instituto de Estadística y Censo (INEC) en su Censo 2011. Orotina limita al norte con San Mateo, al sur con Garabito, al sureste con Turrubares, al este con Atenas y al oeste con Esparza. A una distancia de la ciudad capital de 67 kilómetros, con un tiempo de viaje que ronda los 45 minutos. Asimismo, se aleja de puerto Caldera 25,3 kilómetros, con un tiempo de viaje cercano a los 25 minutos y a 49 kilómetros de la ciudad de Puntarenas, con un tiempo de viaje cercano a los 40 minutos.

Tabla 2.

Extensión en kilómetros cuadrados del cantón de Orotina.

Cantón	Distrito	Extensión (km²)
Orotina	Ceiba	51,72
	Coyolar	46,11
	Hacienda Vieja	14,78
	Mastate	5,76
	Orotina	21,36

Fuente: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Orotina, 2018.

En relación con las características económicas, el 51,8% de la población se encuentra fuera de la fuerza de trabajo y la tasa de participación ronda el 48,2%, según Censo 2011 realizado por el INEC. Asimismo, dentro de la población ocupada por sector económico, el sector terciario ocupa el 74,5%, sobresaliendo las actividades comerciales y de servicios; seguido a ello, se encuentran el sector secundario y el sector primario, con un 15,7% y un 9,8% respectivamente, en el cual se hace distinción de la importancia sobre la agricultura, esto debido al clima tropical que posee.

La presente investigación se propone analizar la competitividad territorial y las oportunidades de desarrollo dentro del corredor productivo San José - Puerto Caldera para el cantón de Orotina. Actualmente esta zona atraviesa un momento histórico de gran relevancia para su crecimiento, del cual se espera genere un impacto positivo sobre el

dinamismo de la economía costarricense. La municipalidad del cantón ha planteado en su agenda de desarrollo una serie de proyectos de infraestructura y de desarrollo productivo a nivel local, así como de una serie de proyectos de inversión a escala nacional, entre los que destacan los siguientes:

1. Desarrollo de parques industriales especializados.
2. Desarrollo de proyectos inmobiliarios y de un sector de servicios comerciales, financieros y de formación del recurso humano.
3. Construcción de espacios públicos y de embellecimiento urbano.
4. Ampliación de la carretera José María Castro Madriz (cuatro carriles).
5. Habilitación y mejora de carreteras inter cantonales (aumento de la fluidez vial).
6. Reactivación del tren a San José - Orotina - Puerto Caldera.
7. Construcción del Aeropuerto Internacional Metropolitano de Costa Rica.

De igual manera, la municipalidad del cantón acentúa la necesidad del fortalecimiento institucional y el desarrollo económico sostenible.

Los proyectos planteados por la municipalidad en su agenda de desarrollo cuentan con la capacidad de generar mayores niveles de empleo, tanto directos como indirectos e inducidos. Por ejemplo, se estima que el aeropuerto podría generar alrededor de 80,000 empleos, aportando aproximadamente \$1,500 millones al producto interno bruto anualmente. Con esto no sólo se generaría mayores niveles de empleo en el Cantón y cantones aledaños, sino que se convertirá en un impulso para la formación de diferentes perfiles de empleo, adecuados a la demanda de las actividades productivas especializadas. Esto convertiría a Orotina en una ciudad intermedia, articulada a la GAM y al Puerto Caldera, generando condiciones de localización y competitividad propicias para la atracción y aglomeración de inversiones privadas y públicas. Este efecto expansivo del crecimiento económico favorecería los factores de convergencia para el resto de la región Pacífico Central, especialmente de los cantones que se encuentran articulados a lo largo del corredor productivo San José-Puerto Caldera, que se considera el de mayor potencial de desarrollo productivo para las próximas décadas.

En relación con lo mencionado anteriormente, se destacan las condiciones de crecimiento y de desarrollo que posee el cantón de Orotina, donde se pueden aprovechar los recursos en abundancia de la región. Dentro de las ventajas competitivas, el cantón cumple con los requerimientos necesarios para la implementación de nuevos esquemas de desarrollo que impulsen encadenamientos productivos y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Orotina posee una posición geográfica estratégica, con una localización intermedia entre la principal zona económica del país (GAM) y la principal ventana al comercio internacional en el Pacífico (Puerto Caldera), como centros de aglomeración y vínculos con el mercado nacional e internacional. Estas ventajas competitivas de localización posicionan al cantón en ventaja con relación a otros territorios para atraer inversiones y gestionar el desarrollo productivo, aprovechando costos de transacción más bajos.

Con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico y productivo se estudian las características geográficas y productivas del cantón para convertirse en un eje del desarrollo económico en la región Pacífico Central, con un impacto en la transformación productiva del país en general. De tal forma, en este estudio se identifican y caracterizan las actividades económicas en las que el cantón tiene ventajas competitivas territoriales, que lo posicionan para convertirse en una zona económica con gran potencial. Su desarrollo sería positivo como desahogo de las condiciones de saturación que presenta la GAM y permitiría una desconcentración de actividades productivas que podrían traducirse en una reducción de los costos de transacción en la GAM, especialmente en términos de costos del suelo, de transporte y de contaminación del medio ambiente.

Asimismo, se muestran las condiciones necesarias para cumplir la meta de disminuir las brechas de desigualdades que se han generado entre la Región Central y las demás regiones del país. En este sentido, la municipalidad de Orotina ha trabajado con diferentes actores de la región Pacífico Central, con el propósito de coordinar esfuerzos y de diseñar las políticas públicas, a nivel local y regional, que permitan un desarrollo local y regional armonizado con el medio ambiente y la reducción de las asimetrías territoriales en la región.

1.2. Planteamiento del Problema de Investigación y Justificación.

1.2.1. Planteamiento del problema de investigación.

Con el paso de los años, la Gran Área Metropolitana (GAM), se ha convertido en la zona económica de desarrollo más importante del país. No obstante, el desarrollo logrado a través de los años, no se ha reflejado en una mayor convergencia hacia otras regiones y territorios con potencial productivo. Ante este contexto del desarrollo auto centrado en la GAM, esta investigación tiene como propósito, dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las ventajas competitivas y las oportunidades de desarrollo económico del cantón de Orotina, dentro del corredor productivo San José-Puerto Caldera que generan mayores encadenamientos productivos y empleos formales?

1.2.2. Justificación.

El presente estudio sobre competitividad territorial y oportunidades de desarrollo dentro del corredor productivo San José-Puerto Caldera para el caso de Orotina, presenta como eje principal el desarrollo productivo y económico que se puede alcanzar, sobre la base de los recursos endógenos y potenciales que el territorio posee para experimentar un proceso de crecimiento y dinamización económica. De tal forma, uno de los aspectos centrales de nuestro estudio es identificar las ventajas competitivas territoriales que presenta el cantón para convertirse en un centro de atracción de inversiones públicas y privadas, en proyectos de infraestructura física, así como en el desarrollo de parques industriales, desarrollo inmobiliario y servicios especializados; todo lo cual proyecta un proceso de transformación productiva para el municipio y los municipios vecinos.

El desarrollo del cantón de Orotina, como potencial ciudad intermedia y zona económica de desarrollo, localizada estratégicamente a lo largo del corredor productivo con mayor potencial para impulsar un proceso de transformación productiva con carácter territorial, lo cual es urgente para la atracción de inversión extranjera directa, la

ampliación del mercado de trabajo, la generación de empleos formales y la reducción de las desigualdades territoriales; contribuyendo con el dinamismo de la economía local, regional y nacional. En este sentido, la política pública del gobierno nacional, así como la del gobierno local, deben avocarse en el diseño e implementación de un plan estratégico para el desarrollo de las obras de infraestructura, como lo son: (1) el aeropuerto internacional metropolitano y (2) la ampliación de la ruta 27, aunado a una planificación del territorio, a través de planes reguladores y de zonificación de las actividades productivas. De igual manera, es necesario diseñar marcos jurídicos e institucionales para incentivar la atracción de inversión en parques industriales, capacitación del recurso humano, oferta de servicios especializados y desarrollo inmobiliario en la zona.

La municipalidad de Orotina tiene como objetivo principal la búsqueda continua de bienestar social. Toda colaboración requerida para facilitar el desarrollo de la presente investigación y el debido cumplimiento de los objetivos planteados agilizaron el proceso de observación y análisis.

Por ello, es de suma importancia la generación de estudios técnicos que revelen el potencial del cantón, a fin de generar insumos para la toma de decisiones, que puedan servir de referentes para el desarrollo de nuevas zonas económicas fuera de la GAM. De esta forma se podría avanzar en una estrategia de desarrollo que prevenga la saturación, congestión y cada vez menores capacidades competitivas y de desarrollo inclusivo, propios del actual patrón de crecimiento.

En este sentido, el aporte teórico de esta investigación se enfocará en determinar la posibilidad de implementar dentro de la economía costarricense esquemas productivos similares a los aplicados en otros países, con el propósito de promover el desarrollo con carácter territorial y sectorial. Del mismo modo, la información generada a partir de esta investigación servirá como apoyo para las entidades locales, regionales y nacionales para la definición de rutas en la promoción del desarrollo económico y productivo.

En síntesis, se busca establecer las ventajas competitivas y la dotación de recursos que posee el cantón de Orotina con miras a establecer una transformación productiva a nivel cantonal y regional, convirtiéndose en punto de referencia para una reorganización del enfoque productivo nacional.

1.3 Objetivos de la Investigación.

Con el propósito de dar cuenta de nuestro problema de investigación esbozado anteriormente, nos planteamos los siguientes objetivos para guiar nuestro estudio.

1.3.1 Objetivo General.

Analizar la competitividad territorial y las oportunidades de desarrollo del cantón de Orotina, dentro del corredor productivo San José-Puerto Caldera para generar un proceso de transformación productiva con mayores encadenamientos productivos y empleos formales.

1.3.2 Objetivos Específicos.

1. Contextualizar el desarrollo del corredor productivo San José-Puerto Caldera a la luz del patrón de crecimiento y desarrollo económico costarricense.
2. Determinar las ventajas competitivas territoriales del cantón de Orotina en el marco de sus potencialidades y dotación de recursos endógenos para revelar una potencial zona económica de desarrollo.
3. Sistematizar lineamientos de intervención para el desarrollo local - productivo y económico del cantón de Orotina, dentro de las oportunidades que ofrece su localización estratégica en el nuevo corredor productivo con la finalidad de generar impacto en la transformación productiva del país.

1.4 Conceptualización de variables.

La siguiente sección presenta como finalidad la definición de las variables y subvariables que componen los tres objetivos específicos. De igual forma, se procede a señalar las fuentes de investigación y los instrumentos que las componen.

Tabla 3

Conceptualización de variables

Objetivos específicos	Variable	Subvariable	Fuente de investigación	Instrumentos
Contextualizar el desarrollo regional de la zona de Orotina a la luz del crecimiento y desarrollo económico costarricense	Desarrollo regional	Programas y planes regionales	Secundaria	Análisis documental
		Instancia de gobernanza	Secundaria	Análisis documental
		Índice de desarrollo social humano	Secundaria	Análisis documental

Determinar las ventajas competitivas del cantón de Orotina en el marco de sus potencialidades y dotación de recursos endógenos	Ventajas competitivas	Especialización productiva	Secundaria	Análisis documental
		Georreferenciación	Secundaria	Análisis documental
		Infraestructura	Secundaria	Análisis documental
		Papel gubernamental	Secundaria	Análisis documental
		Impacto ambiental	Secundaria	Análisis documental
Establecer lineamientos de política e intervención para el desarrollo productivo y económico del cantón	Lineamientos de inversión para el desarrollo local de Orotina	Actividades económicas	Secundaria	Análisis documental
		Educación	Secundaria	Análisis documental
		Atracción de inversión	Secundaria	Análisis documental
		Tipos de inversión	Secundaria	Análisis documental

Fuente: Elaboración propia, a partir de la revisión de literatura, 2018.

Capítulo 2. Marco Teórico.

Para determinar las oportunidades productivas y de desarrollo del cantón de Orotina a partir de sus ventajas competitivas, es indispensable entender y contextualizar conceptos elementales sobre el desarrollo para analizar el caso desde un enfoque de desarrollo regional. Por lo tanto, la presente sección desarrolla tres apartados: desarrollo regional, ventajas competitivas y lineamientos de política e inversión para el desarrollo.

2.1. Desarrollo regional.

El desarrollo regional es definido por la literatura como el cambio estructural de un espacio geográfico, asociado a diversos procesos de progreso de una región, comunidad o sociedad; el cual es caracterizado por la semejanza de recursos en términos reales y potenciales, con total independencia de escala, que determinan la estructura de la economía de un sector. Este concepto es inherente a la transformación y evolución de un espacio delimitado dentro de una zona geográfica establecida.

Por su parte, el desarrollo local es delimitado como un proceso de diversificación y crecimiento en las actividades económicas y sociales en una zona geográfica o territorio. De tal manera, el desarrollo local y regional es un proceso basado en el aprovechamiento de los recursos, mediante los cuales se desarrollan ventajas competitivas y políticas dirigidas a mejorar la producción y distribución de la riqueza, con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo y calidad de vida de la población.

Por su lado, Boisier (2005), citando a Garofili (1995), interpreta el desarrollo endógeno, de la siguiente forma:

“Desarrollo endógeno significa la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a escala local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a escala local.”

De tal manera, el desarrollo endógeno otorga una gran importancia a la dotación de recursos y a las ventajas competitivas que los territorios tienen, para impulsar un proceso de transformación productiva adecuado a las condiciones del territorio y mejorando las oportunidades de empleo y desarrollo humano. De manera análoga, diversas teorías brindan mecanismos analíticos y metodológicos requeridos para evaluar los sectores y las actividades dentro del territorio, para identificar capacidades competitivas, encadenamientos productivos y generación de valor agregado, economías de escala y de ámbito.

Por consiguiente, se estima que, para llevar a cabo el desarrollo local y regional, es necesario analizar la transformación del sistema productivo y de desarrollo local, de tal forma que, estableciendo una zona de desarrollo, el incremento de la producción según períodos establecidos contribuiría a la generación del empleo y mejora en la calidad de vida de la población.

En igual forma, el desarrollo es comprendido como un proceso de cambio institucional y estructural, que impulsa la transformación del aparato productivo para una mayor producción y distribución de la riqueza producida. Este proceso persigue una mayor convergencia, no solo en términos de ampliar la productividad de las actividades económicas y la articulación de los sectores productivos, sino también en el desarrollo de los territorios donde dichas actividades se localizan. Al usar mayormente recursos por ende aumenta la producción, asimismo, genera superávit, lo que permite inversiones, logrando el dinamismo de la economía. Con base en lo anterior, cabe destacar factores de relevancia para la promoción del desarrollo, entre ellos se encuentra la posición geográfica, la infraestructura, los recursos naturales, la educación, la calificación del recurso humano, los servicios públicos y el marco institucional, entre otros.

De la misma manera, la importancia del desarrollo regional se centra en la utilización eficiente de recursos e instrumentos para ejecutar las políticas públicas destinadas a potenciar las características y estructuras económicas particulares de cada región. En este sentido, dicho desarrollo busca generar externalidades mediante la implementación de políticas de escala nacional, regional y local; desde un enfoque de competitividad sistémica.

Es así como es necesario crear programas que incentiven al desarrollo y aprovechamiento de las ventajas competitivas bajo dichos pilares, en un contexto de apertura económica, que puedan reducir diferencias de ingreso entre la población y la región. Los programas y políticas públicas para promover el desarrollo regional equilibrado son necesarias para el crecimiento económico, la atracción de inversiones, la generación de empleo productivo y la reducción de las desigualdades territoriales, que se han convertido en una característica de nuestro patrón de desarrollo, conocido como economía dual.

Respecto a las políticas públicas para el desarrollo productivo, estas deben presentar una importante colaboración por parte de los actores de la región seleccionada. Tal y como lo plantean Abardía y Morales (2008):

“Una Alianza Público-Privada (APP) es un esfuerzo concertado y formalizado entre un grupo de ciudadanos y el gobierno para la realización de obras y acciones de beneficio para una región en particular, bajo un esquema de aportaciones complementarias de recursos y empeño. Estas alianzas pueden tener objetivos muy específicos, tales como una obra de infraestructura, u objetivos amplios en términos del desarrollo económico y social de una región.”

Cabe destacar, que las alianzas público-privadas presentan un carácter de mayor importancia con el paso del tiempo. Las personas, se han visto en la necesidad de tomar un papel protagónico para lograr alcanzar las metas que se plantean a nivel local. Existe una mayor concienciación respecto a las necesidades que se enfrentan, de igual modo, en la búsqueda de un beneficio social, cada persona aporta lo que le sea posible según las capacidades adquiridas.

Sin embargo, para que los programas de desarrollo sean exitosos, es necesario que se identifiquen y seleccionen zonas geográficas con potencial de desarrollo sobre la base

de sus ventajas competitivas y actividades económicas más dinámicas. El gobierno nacional por su parte debería diseñar esquemas de gobernanza, con subsidios especiales e inversiones en infraestructura. Es prudente reubicar así las diversas actividades económicas y con ello facilitar el acceso a la población.

2.2. Programas y Planes Regionales.

Para el propósito de este estudio, los programas y planes regionales tienen gran relevancia en las políticas, programas y planes estratégicos, que se definen por las distintas instituciones y organizaciones para la promoción del desarrollo, a diferentes escalas.

De acuerdo con Ordaz y Saldaña (2005) citando a Ander-Egg (s.f), hacen referencia al programa como un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza. De igual forma, un programa se puede interpretar como la planificación de actividades ordenadas que componen determinados proyectos por realizar.

Por su parte, Romano (2010, 1), un programa "...es un esquema donde se establece la secuencia de actividades específicas que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos, y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución."

Dicho autor hace referencia a los aspectos relevantes, por lo que es necesario la implementación de los programas, dentro de los cuales destacan los siguientes puntos:

1. Mantener en orden las actividades, sirviendo como herramienta de control.
2. Determinar el tiempo de iniciación y terminación de actividades.
3. Evitar la duplicidad de los esfuerzos.

Dentro de las diferentes definiciones que se pueden encontrar respecto al concepto de plan, Jiménez (2013, 3) señala que "...un plan es un documento que describe cómo se va a implementar un proyecto, listando a todos los ejecutantes, sus responsabilidades y cometidos, y todas las tareas necesarias ordenadas por las fechas de su ejecución". De igual manera, Ordaz y Saldaña (2005, 27) haciendo referencia a Miguel (2004), se define plan como: "...un documento donde se indican las alternativas de solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas".

Por otro lado, Ordaz y Saldaña (2005) mencionan cuáles deben ser los puntos que se establezcan dentro de un plan: como primer punto mencionan la importancia en la justificación, luego se encuentran la visión, el diagnóstico, la prospectiva, los objetivos, las estrategias, las políticas y como último punto refiere a los programas y proyectos.

De esta manera, Ordaz y Saldaña (2005, 26), señalan también que Blake (s.f) hace referencia del concepto de plan como se indica a continuación: "...consiste en el conjunto

coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta”

Por lo tanto, los planes corresponden a los documentos iniciales de las distintas programaciones elaboradas por diversas instituciones con el objetivo de determinar aquellos problemas estructurales que ocurren en las regiones, las estrategias posibles y las prioridades de actuación, así como los recursos financieros para lograr enfrentar los problemas existentes.

Como adhesión a lo anterior, con la finalidad de obtener una definición concreta de lo que son los planes locales y regionales, se han identificado algunas concepciones por parte de distintos autores. Ordaz y Saldaña (2005, 28), citando a Miguel (2004), señalan que “...plan regional es el conjunto de actividades previstas en un documento por medio del cual un sujeto busca actuar sobre la región para cambiarlo de acuerdo con ciertos propósitos (Zenón 1991)”.

De la misma manera que Ordaz y Saldaña, hacen referencia en Blake durante repetidas ocasiones, el programa regional se entiende como un conjunto de acciones necesarias que se deben considerar a nivel regional, desde objetivos de Plan Global hasta series de proyectos específicos para regiones.

Por lo tanto, a modo de síntesis de los conceptos mencionados anteriormente, se podría describir a los planes y programas regionales como el conjunto de ideas escritas, que plantean alcanzar objetivos de desarrollo mayor, dentro de una región estudiada y delimitada. Su importancia radica en la capacidad de organización de las prioridades para lograr el desarrollo.

2.3. Instancia de Gobernanza.

Los esquemas de gobernanza hacen referencia a los diversos procesos establecidos bajo el marco del Estado, por ende, la administración pública con fines de propiciar mejoras en las relaciones entre el Estado y los demás sectores de la sociedad y así mejorar el proceso de toma de decisiones. La instancia de gobernanza dirige las formas de mejora en las relaciones entre los actores públicos y los privados, tendientes a mejorar la gestión y el desarrollo con integración e interdependencia.

Patrick Le Galés (1998) define la gobernanza como un dispositivo de negociación y cooperación entre la pluralidad de actores tanto de la sociedad civil, del sector económico y del mercado; como del Estado. Asimismo, hace hincapié, planteando la necesidad de comprender la articulación de las diversas formas de regulación en el territorio político, social y económico y, por ende, replantear las interrelaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, para hacerlas más eficientes y efectivas.

El concepto de gobernanza es delimitado como un conjunto de procesos e instituciones a través de las cuales se determina la forma en que se ejerce el poder de un país. Este se vincula, principalmente, con la excelencia de los gobiernos, por ende, es altamente relacionado con la transparencia, eficiencia, la legitimidad en los procesos de

formulación para las políticas públicas y la garantía de reglas del juego claras, por parte del Estado, entre otras.

La gobernanza se distingue debido a su comportamiento de interdependencia en la búsqueda de soluciones; de esta manera, la gobernanza asigna una relación específica en la interrelación de lo público y lo privado, basado principalmente en la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo.

En el ámbito académico, Alzate y Romo (2014) hacen referencia al trabajo realizado por Kooiman (2005), Peters y Pierre (2005) y Mayntz (2001), estos autores también enfatizan sobre la importancia de la relación entre el sector público y el privado. Estos, tienen como objetivo la gestión de los problemas sociales y la búsqueda del desarrollo económico de una región de estudio específica.

El Estado por medio de la gobernanza alcanza a brindar los impulsos necesarios para la territorialización de políticas, donde cada región puede contemplar y diseñar proyectos de desarrollo según sus capacidades productivas. Asimismo, se propone una ruta requerida para alcanzar las metas propuestas y lograr la dinamización del aparato productivo y la necesaria transformación productiva, a todas las escalas.

El correcto funcionamiento de gobernanza promueve la participación, la equidad, la responsabilidad y el marco jurídico-institucional es necesario para establecer las condiciones para que los agentes puedan participar con sus recursos y conocimientos para el desarrollo económico en un marco de participación democrática. De manera que sean eficientes; llevando dichos pilares a la práctica, siendo testigos en las elecciones, las cuales, son frecuentes, secretas, libres y limpias, se posee un Estado con parlamento capaz de dictar leyes y proporcionar visiones, con la presencia de gobernanza se cuenta con democracia.

Los esquemas de gobernanza en un país fomentan el desarrollo y la seguridad jurídica para los inversionistas y demás agentes involucrados, debido a que canaliza su potencial en el fomento de las inversiones y la producción, la formación del recurso humano, la reducción de la desigualdad y los niveles de pobreza, el crecimiento económico de las regiones, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, entre otros.

De la misma manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueve la gobernanza, por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presenta como función el apoyo directo en los procesos nacionales de transición democrática, mediante el asesoramiento político y técnico, aunado al fortalecimiento de capacidad en las instituciones y el personal administrativo. Trata de definir las características bajo reglamentos que establezca los límites y el comportamiento de los principales actores de la sociedad.

De igual importancia, el Fondo Monetario Internacional (FMI) fomenta la gobernanza por medio de programas prestatarios y de asistencia técnica; combatir la pobreza corresponde a uno de sus mayores propósitos. Mediante consultas periódicas, el FMI brinda asesoramiento político en temas de gobernanza, de igual forma, estimula a

todos los países miembros a mejorar sus responsabilidades para llevar a cabo una mayor transferencia en la política.

En resumen, a través de diversas instituciones, la instancia de gobernanza es fomentada con el objetivo de generar beneficios en la sociedad, a modo de ejemplificación, el desarrollo de economías como consecuencia del dinamismo.

2.4. Índice de Desarrollo Humano.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en su segundo informe sobre el desarrollo humano en Centroamérica y Panamá el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es:

“Una medida sintética de los adelantos medios de un país en tres de los aspectos básicos: una vida larga y saludable (esperanza de vida al nacer), conocimientos (tasa de alfabetización de adultos y tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria), y un nivel de vida decoroso (Producto Interno Bruto per cápita). El índice mide el desarrollo nacional medio, y no de qué manera se distribuye en el país” (PNUD, 369).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), corresponde a un indicador que se encuentra compuesto por las siguientes variables:

1. Nivel de ingreso per cápita.
2. esperanza de vida al nacer.
3. Nivel de escolaridad.

Es capaz de medir la vida abordando en las siguientes dimensiones:

1. Longevidad y salud: Medido por las expectativas de vida al nacer.
2. Conocimiento: Medido por la tasa de alfabetización de los adultos y la tasa bruta combinada de la matrícula que adquieren las escuelas.
3. Nivel digno de vida: Medido por el lado del PIB per cápita.

Por el contrario, el Índice de Desarrollo Humano no es capaz de medir la pobreza y el bienestar de la población. Al referirse a desarrollo humano, se trata un concepto universal, en el cual no debe excluir de ninguna manera a cualquier persona. Esto, hace que el desarrollo humano sea un concepto peculiar. El desarrollo humano, como proceso de creación de oportunidades para las personas, es al mismo tiempo, un objetivo que se desea alcanzar; por consiguiente, es claro que se deben cumplir dichos objetivos para lograr poseer un papel protagónico en la toma de decisiones que puede o no afectar la vida.

El desarrollo humano contempla diferentes enfoques, donde considera que para las personas es similar el bienestar que genera aspectos como la educación o el acceso a servicios públicos de calidad, respecto al beneficio que genera el ingreso económico que dicho individuo pueda adquirir.

El Informe sobre Desarrollo Humano (2016, 1), refiriéndose a los alcances del concepto de desarrollo humano, plantea lo siguiente:

“El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía”.

Bajo la misma dirección, dicho informe explica a qué se refiere con funcionamientos, capacidades y libertad de agencia.

1. Los funcionamientos, hacen referencia a las actividades que una persona valora ser o hacer.
2. La capacidad es el conjunto de combinaciones de funcionamientos que una persona pueda lograr.
3. Libertad de agencia, se refiere a la voz y a la autonomía, es decir, la capacidad de actuar para hacer o lograr aquello que se valora.

Aunque el IDH no es una medida integral del bienestar de un país, es capaz de ampliar la visión acerca del progreso humano. Asimismo, permite evaluar si en el país está evolucionando o no, para ofrecer a las personas mejores condiciones en la calidad de vida; en cuanto al acceso a salud, educación e ingreso.

En resumen, el Índice de Desarrollo Humano, tiene como objetivo la medición del nivel de vida, a la que la población tiene acceso. Dentro de su alcance se el acceso a servicios de calidad, vivir con un nivel de salud digna e ingresos económicos suficientes para cubrir las distintas necesidades.

En definitiva, el índice de desarrollo tiene como objetivo evidenciar las condiciones en las que se encuentra la población de una región específica. Este trata de impulsar, la generación de oportunidades de índole universal, con el fin de apoyar a las personas vulnerables, según el aspecto en cual, está peligrando su desarrollo.

2.5. Ventaja Competitiva.

Citando algunos autores, con el objetivo de definir el concepto de ventaja competitiva, Tarzijan (2011) cita a Ghemawat y Rivkin (1999), definiendo la ventaja competitiva como la obtención de un resultado financiero superior dentro de su industria o grupo estratégico. Adicionalmente a la definición anterior, Tarzijan (2011) cita a Besanko et al. (2000), los cuales, señalan que una firma cuenta con una ventaja competitiva cuando obtiene una tasa de utilidades económicas mayor al promedio de la tasa de utilidades económicas de las otras empresas de ese mercado.

Por su parte, Porter (1985, 3), parte de una definición que se ha convertido de uso generalizado en la literatura:

“La ventaja competitiva crece fundamentalmente debido al valor que una empresa es capaz de generar. El concepto de valor representa lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el crecimiento de este valor a un nivel superior se debe a la capacidad de ofrecer precios más bajos en relación con los competidores por beneficios equivalentes o proporcionar beneficios únicos en el mercado que puedan compensar los precios más elevados. (...) Una empresa se considera rentable si el valor que es capaz de generar es más elevado de los costos ocasionados por la creación del producto. A nivel general, podemos afirmar que la finalidad de cualquier estrategia de empresa es generar un valor adjunto para los compradores que sea más elevado del costo empleado para generar el producto. Por lo cual en lugar de los costos deberíamos utilizar el concepto de valor en el análisis de la posición competitiva”.

Para lograr obtener ventaja competitiva sobre otras empresas, es necesario que las mismas planteen estrategias a largo plazo, enfocadas en la ventaja competitiva continua, sustentadas en liderazgo en costos, diferenciación e innovación. El liderazgo en costos ofrece bienes y servicios al menor costo del mercado y su principal meta consiste en generar beneficios en lugar de pérdidas. En cuanto a la diferenciación, se hace referencia a una estrategia que trate de establecer percepciones sobre los diversos productos de manera exclusiva en relación con los productos de la competencia, en ella se sobresalen las cualidades de los productos, de manera que los consumidores distingan sus artículos como únicos en el mercado. Por último, se encuentra la innovación, que consiste en la introducción de bienes y servicios mejorados que presenten incorporaciones constantes, deseadas por los consumidores, con la finalidad de posicionar la empresa en ciertos segmentos de mercado.

De acuerdo con Porter, la capacidad de una nación para proporcionar un buen nivel de vida a su población depende de la capacidad de sus empresas para lograr altos niveles de productividad, es decir, que no importa cuántos recursos se posean, sino cómo se utilizan. Por lo tanto, las empresas deben mejorar sin descanso la productividad de los sectores existentes elevando la calidad de los productos, mejorando la tecnología o aumentando la eficacia de la producción (Porter, 1999).

El concepto de ventaja competitiva presenta relevancia a nivel nacional, esto debido a la capacidad que posee para mejorar las ventajas comparativas en función de la productividad y para lograr extender la economía hacia otras fronteras. De igual forma, permite aumentar los niveles de población, logrando así un mayor grado de ingresos en la sociedad.

A modo de conclusión, el objetivo es aumentar la productividad de los factores de una nación mediante el desarrollo de nuevas tecnologías, desarrollando productos de vanguardia y procesos para mantener una ventaja competitiva. Ante ello, se afirma que la capacidad de desarrollo de los países es determinada por la competitividad, debido a la capacidad de generar constantemente conocimientos, lograr la transformación e innovación con el pasar del tiempo, colocando en el mercado bienes y servicios a disposición con nuevas características (Buendía, 2013).

2.6. Especialización Productiva.

Adam Smith explicaba que cada país o región debe centrarse, especializarse en la producción de un bien o servicio, en el que se es más apto, enlazado a esto se encuentra el concepto de ventaja absoluta, donde una nación utiliza menos recursos para la producción de un determinado bien.

De acuerdo con el concepto de ventaja comparativa de Ricardo, los países deberían especializarse en aquellos bienes y servicios en los que se cuente con recursos abundantes. Al especializarse y lograr adquirir dicha ventaja, los países aumentarían sus capacidades competitivas a través de mayores economías de escala y excedentes de producción, logrando así satisfacer la demanda interna e insertándose en la dinámica del comercio internacional.

En el modelo sobre especialización productiva, creado por los economistas Heckscher y Ohlin, que considera la existencia únicamente de dos recursos productivos; se parte de una posición de competencia perfecta. El modelo Heckscher-Ohlin predice que si un país tiene una abundancia relativa de un factor (trabajo o capital), tendrá una ventaja comparativa y competitiva en aquellos bienes que requieran una mayor cantidad de ese factor, es decir que los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados (Krugman y Obstfeld, 2001).

El teorema Heckscher-Ohlin señala que cada país exportará la mercancía cuyo nivel de producción requiera el uso intensivo del factor abundante y de menor costo; asimismo, importará la mercancía cuyo nivel de producción requiera el uso intensivo del factor escaso y de mayor costo. Por lo tanto, cada país con mayor abundancia de trabajo exportará la mercancía intensiva en trabajo e importará la mercancía intensiva en capital.

El modelo es fundamental para comprender los efectos que genera el comercio internacional, principalmente en la distribución de la renta. El incremento que presenta el comercio ha impactado positivamente como tema central en los debates prácticos sobre la política comercial internacional.

Bajo el contexto de la globalización contemporánea, el comercio internacional corresponde a uno de los factores determinantes en el reflejo de los ingresos y la riqueza que poseen los países. Ante esto, es de gran relevancia presenciar la dependencia de la geografía, tecnología, recursos y rentabilidad antes de llevar a cabo la especialización

El comercio internacional es favorecido con las ventajas absolutas, debido a que de esta manera se aumenta el tamaño de la producción a nivel mundial, logrando mayores intercambios entre los países satisfaciendo así diversas necesidades. Así se demuestra que la especialización productiva que posee cada país conlleva a generar más oportunidades, logrando la dinamización de actividades económicas y de la economía, en general, generando mayor creación de comercio. Es necesario tender a la especialización hacia productos que presenten valor agregado y mayor conocimiento.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la especialización productiva, genera mayor riqueza, favorece las relaciones internacionales, satisface múltiples necesidades de diversas naciones alrededor del mundo, aún de aquellas que no poseen alguna

posibilidad de producción, por tanto, impacta positivamente en la eficiencia en cuanto al contexto internacional.

2.7. Georreferenciación.

Se define como la asignación de coordenadas de mapa, referidas a un único sistema que conforma el territorio, con el objetivo de establecer una ubicación a un ente cartográfico, con una extensión única que le permite ubicarlo en el planeta Tierra o cerca de la misma.

Para localizar las entidades geográficas de forma exacta, es esencial generar su representación por medio de la representación cartográfica y el Sistema de Información Geográfica (SIG). El Instituto Geográfico Nacional define la representación cartográfica como una función matemática biunívoca³ entre los puntos de una esfera o elipsoide⁴ con su correspondiente en un plano o esfera. Asimismo, define el SIG como el conjunto de herramientas diseñados para obtener, almacenar, recuperar y desplegar datos espaciales del mundo real; el SIG permite realizar análisis y obtener el conocimiento requerido de la zona.

La Georreferenciación permite un lenguaje a nivel global, debido a la Geo información, compuesta por la longitud y la latitud, mediciones que son realizadas en grados. La longitud mide ángulos de este a oeste, generalmente en el meridiano de Greenwich y la latitud mide ángulos de norte a sur, habitualmente en el paralelo del Ecuador, es medido en grados, minutos o segundos sobre los meridianos.

La Georreferenciación consiste en una herramienta significativa basada en el SIG, que permite a los países contar con el conocimiento generado de instrumentos para evidenciar el conocimiento de la distribución espacial, asimismo, ubicaciones de la superficie terrestre, que constituyen herramientas elementales para la creación de sistemas de información territoriales.

Por consiguiente, a fin de georreferenciar una zona, es necesario definir sistemas y marcos de referencia; con ello se lograrían resolver las siguientes interrogantes:

1. La fusión de información de diversas fuentes.
2. El amplio conocimiento de la forma y ubicación de una determinada superficie terrestre.

Cabrera y Morales (2012) afirman que, con el objetivo de llevar a cabo la georreferenciación, es necesario partir de un punto que reúna las siguientes condiciones:

1. Coordenadas confiables, garantizadas por la entidad responsable.
2. Precisión adecuada.
3. Ubicación de distancia compatible con el instrumental y método a utilizar.

³ [correspondencia matemática] Que asocia cada elemento de un conjunto con uno y solo uno de los elementos de otro conjunto, y cada elemento de este último conjunto con uno y solo uno de los elementos del primero.

⁴ Cuerpo geométrico engendrado por una elipse que gira alrededor de uno de sus ejes.

4. Cualquier error en el punto de partida se traslada a todo el levantamiento.
5. Siempre se debe especificar el marco de referencia al cual corresponden las coordenadas

Contemplado lo anterior, se evidencia que la digitalización facilita los procesos de accesibilidad a información geográfica, lo que permite incrustar el mapa antiguo en un mapa actual, sin perder detalles con ello lograr compararlo por medio de distintos sensores, permitiendo la realización de estudios a lo largo del tiempo, recuperando lo pasado y actualizando lo necesario.

2.8. Infraestructura.

El concepto de infraestructura hace referencia al conjunto posible de recursos de los cuales está dotado un grupo social, que les garantiza la oportunidad de brindar algún tipo de servicio, según las características que describen a esta infraestructura dada. En esta misma dirección, Jaimurzina (2016, 3) brinda el concepto de infraestructura de la siguiente manera: “...un conjunto de estructuras de ingeniería, equipos e instalaciones de larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se prestan servicios para los sectores productivos y los hogares.”

Es importante recalcar, que existen distintos tipos de infraestructura. La infraestructura urbana expone los trabajos que se realizan con el fin de tener la capacidad de brindar servicios a una comunidad, al mismo tiempo, se puede subdividir en: infraestructura de transporte, energética, hidráulica y telefónica. La infraestructura económica apunta hacia las áreas tales como el comercio y la administración de cualquier empresa. Por último, se tiene la infraestructura social, la cual tiene que ver con las instituciones y sus funciones que promueven el bienestar de la población en materia de salud, educación, vivienda, servicios básicos de energía y transporte y de comunicación y conectividad. (se requiere ampliar más que se entiende por infraestructura social)

Otro tipo de infraestructura en la cual es indispensable profundizar de una manera más amplia, debido al contexto mundial que se vive en la actualidad, es la infraestructura verde (IV). La IV mencionando a Benedict y McMahon (2002) en un artículo de Vásquez (2016,1), brinda el siguiente concepto: la IV es “...una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y provee beneficios asociados a la población humana”. Por lo tanto, este tipo de infraestructura es sumamente importante dentro del desarrollo de una región, ya que se requiere que este vaya de la mano con el medio ambiente, al mismo tiempo que otorgando garantías a sus pobladores cercanos.

Bajo dicho contexto, la IV plantea la necesidad de una conciliación entre los distintos ámbitos que conforman la economía. Los agentes tienen que velar por el cumplimiento de sus necesidades siendo conscientes de la capacidad de uso que se puede dar a los recursos naturales. Se busca que el interés por el crecimiento urbano, el bienestar social y la protección medioambiental se desarrollen en armonía, con el fin de asegurar que el desarrollo generado sea sostenible.

Por otro lado, las condiciones de infraestructura con las que cuente un país son determinantes para sus ventajas competitivas y niveles de productividad. Tal y como lo mencionan Cipolleta, Pérez y Sánchez (2010,12), "...la infraestructura básica y la provisión de servicios de infraestructura son vehículos de cohesión territorial, económica y social porque integran y articulan el territorio, lo hacen accesible desde el exterior y permiten a sus habitantes conectarse con el entorno."

La importancia de que una región disponga de una infraestructura de primer nivel se debe a las garantías que esta trae implícitas. Cuando un país se preocupa por mejorar su infraestructura, generará sin duda un aumento en sus niveles de productividad, del mismo modo, reducirá los costos de transporte y diversas complejidades que puedan surgir al no disponer de una infraestructura óptima. Por otro lado, el aumento de la productividad ofrece la oportunidad de crecer en el ámbito comercial, tanto interior como exteriormente, mediante la creación de nuevas alianzas, incentivadas por las nuevas vías de comunicación y otros factores determinantes.

Respecto al desarrollo económico y social, es necesario recalcar que la creación de nuevas obras de infraestructura incentiva el desarrollo de la economía mediante la generación de oportunidades de inversión. Refiriéndose a esto, Barajas y Gutiérrez (2012) citan a Nijkamp y Ubbels (1999), los cuales encontraron los siguientes efectos de la inversión en infraestructura:

1. Construcción directa y los efectos asociados con la construcción financiada por el gasto público. Estos efectos son generalmente a corto plazo y se acumulan sobre todo en el sector de la construcción, ya sea dentro o fuera de la región.
2. Efectos indirectos sobre la eficiencia económica (efectos redistributivos) asociados a las ventajas de los precios relativos de las empresas situadas en una región donde se realiza el capital social fijo (por ejemplo, como resultado de una mejor accesibilidad geográfica o un mejor acceso a los servicios educativos o de investigación). Estos efectos de precios conducen a una mejora de la posición competitiva de las empresas regionales a través de las ganancias del comercio. El argumento básico es que la mejora de la accesibilidad conduce a una reducción en los costos de transporte para las empresas y los hogares.
3. Efectos generativos asociados con el nacimiento o la reubicación de nuevas empresas atraídas a la región debido a su posición competitiva mejorada.

De igual forma, estos efectos sobre el desarrollo económico generan una relación importante entre la creación de obras de infraestructura y las condiciones de pobreza de una región.

Por último, dentro de la necesidad de la generación de nueva infraestructura es necesario que el Estado tenga un papel protagónico, ya que es indispensable encontrar soluciones integrales cuando se planean y se ejecutan las políticas de creación de dicha infraestructura. Si bien, se puede decir que muchas veces es más eficiente que las políticas se formulen desde una perspectiva regional, es imprescindible que estas se realicen a nivel nacional de modo conjunto y bien organizado.

2.9. Papel Gubernamental.

Con el objetivo de comprender de la mejor manera cuál es el papel que debe cumplir el Estado dentro de cualquier sociedad, es necesario definir sus funciones y capacidades para el fomento del desarrollo. En este sentido, Maggiolo y Perozo (2007) proponen lo siguiente según Loaiza (2004, 1), que el Estado “...es la organización política más importante dentro de la sociedad”. Del mismo modo, Calduch (1991) trata el siguiente término dictado por la corriente formalista: “...se caracteriza por la consideración del Estado como una entidad jurídica, política y social dotada de personalidad propia, independiente, neutral y desprovista de historicidad.”

El papel que cumple el Estado como actor de una sociedad, es dar dirección a la economía. El Estado es una institución capaz de realizar un gran número de tareas, dentro de las cuales debe plantear y velar por el cumplimiento de metas colectivas que se realicen de una manera eficaz. Por consiguiente, si bien la economía se basa en el funcionamiento de distintos mercados, el Estado debe tener la facultad para tomar algún tipo de control según sea necesaria su actuación.

Cuando el Estado se encarga de la elaboración de políticas de carácter social debe enfocarse en el cumplimiento de distintos rubros. Citando a Maggiolo y Perozo (2007), estos hacen referencia a Sagasti y otros (1999), los cuales aluden que el Estado debe velar por la provisión de servicios sociales básicos, tales como la educación, la salud y la seguridad social, luchar contra la pobreza y además generar empleos para la población. Así mismo, debe tratar de garantizar la equidad y un nivel de vida mínimo, integrar la política social dentro de las demás políticas de desarrollo establecidas y adoptar una actitud pluralista y de experimentación social.

Por otra parte, es de suma importancia comprender que la globalización conlleva a consecuencias en cuanto a la manera correcta de gestionar la toma de decisiones por parte del Estado. Cuando una economía se integra al sistema económico mundial, va a adoptar un rol un tanto más privado, lo que dificulta y limita la autonomía que este posee. Además, el Estado presenta algunas otras limitaciones que dificultan su labor, como lo menciona Guy (2007, 42):

“el Estado se queda atrás respecto de organizaciones o empresas más ágiles del medio internacional y de los grupos de interés o redes de grupo, también más ágiles, en la esfera de la elaboración de políticas internas. La burocratización y la complejidad del proceso decisional al interior del Estado (a menudo una función resultante de la democracia), hace imposible a los gobiernos ser actores efectivos en el plano de las políticas”

Como consecuencia de lo anterior, y con miras a desarrollar las ventajas competitivas que posee un país, es importante que las autoridades respectivas adopten medidas innovadoras para potenciar sus capacidades y de esta manera lograr un desarrollo económico sostenido en el tiempo. El Estado debe plantear soluciones rápidas y destrabar los procesos que hacen de su gestión algo mediático y difícil de administrar.

2.10. Impacto Ambiental.

El impacto ambiental es un tema de suma importancia en la actualidad, ya que existe una creciente preocupación por los efectos que genera la actividad humana sobre el medio ambiente. Una definición precisa sobre lo que es el impacto ambiental la brinda Perevochtchikova (2013, 1), haciendo referencia de la siguiente manera:

“...el Impacto Ambiental (IA) implica los efectos adversos sobre los ecosistemas, el clima y la sociedad debido a las actividades como la extracción excesiva de recursos naturales, la disposición inadecuada de residuos, la emisión de contaminantes y el cambio de suelo, entre otros.”

Igualmente, dentro de la necesidad de encontrar una definición precisa acerca de lo que trata el IA, Coria (2008) plantea que el estudio del IA “...está destinado a predecir, identificar, valorar y considerar medidas preventivas o corregir las consecuencias de los efectos ambientales que determinadas acciones antrópicas pueden causar sobre la calidad de vida del hombre y su entorno”.

Por lo tanto, la evaluación del impacto ambiental que generan las actividades económicas se realiza con el objetivo fundamental de evitar que persistan las consecuencias negativas que en muchos casos generan. Se trata entonces, de velar por el bienestar de los seres vivos, disminuir sustancias y demás elementos que afectan la salud de la población y garantizar que el equilibrio ecológico tenga una perspectiva intergeneracional. De esta manera, se ve esta evaluación como la mejor alternativa de desarrollo y no como un obstáculo que podría presentarse.

Como parte del análisis requerido, dichos estudios se basan en una comparativa del antes y el después, es decir, se realiza una caracterización de cómo se presentaba la situación antes de la puesta en marcha de proyectos o innovaciones por parte de los humanos. Luego se consideran cuáles han sido las principales consecuencias de establecer dichos proyectos dentro de un área estratégica determinada.

Por consiguiente, Coria (2008) determina que los principales objetivos de los estudios de impacto ambiental podrían ser los siguientes:

1. Detectar, identificar y evaluar los impactos ambientales de un proyecto determinado;
2. Proponer las medidas necesarias para remediar o mitigar los posibles efectos negativos del anteproyecto;
3. Recomendar la implementación de acciones que permitan optimizar los impactos positivos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, es imprescindible la participación de la ciudadanía. A muchos de ellos les genera un incentivo el conservar los recursos naturales, ya que son conscientes de que en su mayoría estos son de carácter universal, o, dicho de otra manera, son bienes públicos, para los cuales su uso perjudica o beneficia de igual modo a una gran parte de la población. Bajo la misma dirección, es necesario el surgimiento de alianzas público-privadas que establezcan rutas a seguir, que sean viables y que ayuden a conseguir el objetivo que tienen en común.

Igualmente, se le agregan otras funciones deterministas a la participación de los ciudadanos en la evaluación del IA, tal y como lo cita Mirosevic (2011, 1),

“En el procedimiento de evaluación de los impactos ambientales de los proyectos o actividades, a la participación podemos asignar dos funciones adicionales de suma trascendencia: servir como mecanismo de prevención y resolución de conflictos y como una forma de cooperación de los particulares con la administración ambiental”.

Acercas de la perspectiva económica, es importante incluirla dentro de los estudios del IA, ya que según las conclusiones que se han obtenido, estos van a tener un sentido de validez más impactante sobre la toma de decisiones en esta materia. Para que esto se cumpla, se realizan generalmente análisis de costo-beneficio, dentro de la toma de decisiones respecto a políticas que estén referidas al IA. Además, es importante incluir una perspectiva social donde se estudien las externalidades que la acción humana genera sobre ellos mismos.

A modo de conclusión, se toma el análisis de impacto ambiental dentro de las ventajas competitivas que pueda tener una región estudiada, ya que en la economía actual es muy importante el modo que se utilizan y además se cuidan los recursos naturales. Un término como el desarrollo sostenible es indispensable para asegurar que el crecimiento de una región se mantenga dentro de los objetivos de la mayoría de la economía mundial.

2.11. Lineamientos de Política e Inversión para el Desarrollo.

Los lineamientos de política e inversión para el desarrollo corresponden a un conjunto de actividades que logran expresar la intervención que realiza el Estado en comparación con los sectores que cuente el país, por lo tanto, son el resultado del proceso que orienta el accionar de los gobiernos centrales.

El Sistema Costarricense de Información Jurídica indica que el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) es un órgano asesor y de apoyo técnico a la Presidencia de la República; dentro de sus principales responsabilidades se encuentra la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que constituye el marco orientador del Gobierno de la República, en el que se definen las políticas para promover el desarrollo del país. En este, se establecen prioridades, objetivos y estrategias derivadas de las políticas que conllevan a normar la acción de gobierno. Por otra parte, le corresponde impulsar los procesos de inversión pública, la eficiencia del estado, el seguimiento y evaluación de la administración y la cooperación internacional, entre otros aspectos.

Mediante los planes nacionales se busca la estrategia para generar resultados en el desarrollo, esto desde una perspectiva nacional, regional, sectorial y territorial; por medio de proyectos que incluyan los objetivos por alcanzar. Como principal punto de partida para el impulso de estos procesos se toma el bienestar de la ciudadanía, la cual depende de la satisfacción de necesidades; por ello se da la búsqueda constante del crecimiento económico, capaz de satisfacer las necesidades y garantizar un mayor bienestar.

En adición a lo anterior, los procesos de globalización aumentan los impactos sobre las economías, debido a que presentan un mayor grado de vulnerabilidad en los procesos de desarrollo, por lo que son capaces de evidenciar las necesidades de las regulaciones en el funcionamiento del sistema de las instituciones. Ante ello, se deben generar acuerdos aunados a la gestión de las economías, equilibrando el papel del Estado y el libre mercado, centrando los niveles de crecimiento para lograr la constancia en el mediano y largo plazo.

Dentro de la globalización, surgen nuevas dinámicas de la economía mundial, en el cual el flujo neto de inversiones cuenta con un papel fundamental. En el desarrollo de tecnologías de información y comunicación, se ha logrado que dichos flujos tengan un incremento significativo en lo que va del presente siglo. De la misma manera, han existido cambios en la descripción de las inversiones que se realizan, como menciona Morales (2010, 147):

“Tres cambios cualitativos acompañan a estos flujos: el mayor peso en los servicios; el cambio sectorial dentro de la manufactura (de la producción de bienes duraderos para el mercado interno a la producción para la exportación) y la renovada importancia de los sectores dominantes en su primera etapa histórica.”

Es imprescindible, que los gobiernos formulen planes para incentivar el desarrollo, pero si no se encuentra dentro de sus capacidades, al menos deben generar el entorno para que esto suceda. Además, procurar que las organizaciones que tienen la capacidad de producir algún crecimiento sientan la confianza y el respaldo de las autoridades para hacerlo. Es importante que surja una alianza entre el ámbito político y el social, es decir, que los encargados de realizar las gestiones políticas incentiven la participación ciudadana con el fin de aumentar el bienestar social.

Por lo tanto, se puede decir que los lineamientos para los proyectos de inversión en desarrollo cumplen objetivos claros dentro de la sociedad. La Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (2016) define algunos objetivos de los lineamientos para los proyectos de inversión pública:

1. Eficacia: Asegurar la consistencia entre los Proyectos de Inversión Pública y las prioridades del Estado para el desarrollo. Los Proyectos de Inversión Pública, deben orientarse al logro de los objetivos de los planes estratégicos sectoriales y planes de desarrollo concertado regional y local en el marco del sistema de planificación del país.
2. Eficiencia: Se orienta a fomentar la rentabilidad de los Proyectos de Inversión durante el Ciclo del Proyecto, en el cual se busca, entre otros, garantizar la calidad de la reinversión, la inversión y su sostenibilidad.
3. Impacto: El nivel de avance de los Proyectos de Inversión Pública y su productividad deben contribuir al crecimiento económico del país.

A modo de conclusión, se señala, que es fundamental para el desarrollo de la economía, que se realice una inversión en la planificación, enfocada en las actividades que más lo requieren y que presenten un mayor potencial de crecimiento para brindar mejores condiciones de vida a la población.

2.12. Actividades Económicas.

La actividad económica se define como el proceso de agrupación de todos los procesos productivos que a través de los factores de producción crean bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores y de la sociedad de una economía. Además, se señala que no sólo se produce para el consumidor final, de igual forma, se crean bienes que son usados como factores de producción para producir bienes más complejos que también requiere la sociedad.

Para llevar a cabo el cumplimiento de la satisfacción de las necesidades, es prudente partir de la utilización de los recursos disponibles, así realizar actividades teniendo en consideración las implicaciones que se podrían presentar. Al realizar el proceso de producción de bienes y servicios, se combinan los factores de producción, definido como los recursos que utilizan las instituciones para llevar a cabo las actividades económicas (tierra, trabajo, capital y tecnología), con el objetivo de obtener productos concretos.

Las actividades económicas de un país se clasifican en actividades primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias, mediante estos procesos se transforman las materias primas y se ofrecen diversos servicios, lo que permite la integración del sistema económico de un país. Las mismas, se clasifican de la siguiente manera:

1. Actividades primarias
 - 1.1. Agricultura
 - 1.2. Ganadería
 - 1.3. Silvicultura
 - 1.4. Pesca y acuicultura
 - 1.5. Caza
 - 1.6. Minería
2. Actividades secundarias
 - 2.1. Industrias manufactureras
 - 2.2. Construcción
 - 2.3. Generación y distribución de agua, electricidad y gas
3. Actividades terciarias
 - 3.1. Comercio
 - 3.2. Actividades gubernamentales y judiciales
 - 3.3. Seguros y servicios financieros
 - 3.4. Transporte y almacenamiento
 - 3.5. Servicios educativos, hoteles y restaurantes
 - 3.6. Telecomunicaciones
4. Actividades cuaternarias
 - 4.1. Consultorías
 - 4.2. Planificación financiera
 - 4.3. Tecnologías de información
 - 4.4. Investigación y desarrollo

Clasificado lo anterior, las integraciones territoriales de actividades económicas fomentan la diversificación, implementando solidez en la economía, reduciendo así los

niveles de vulnerabilidad, obligando al mismo tiempo a practicar la innovación promoviendo la diversificación.

En las actividades económicas cuando se da paso a la combinación de tierra, trabajo, capital y tecnología, se produce un valor, se genera riqueza. Como consecuencia, se puede afirmar que cualquier actividad productiva genera riqueza; asimismo, que depende altamente de los factores que se presenten, como, por ejemplo, la competencia, los costos de producción, la tecnología y los lineamientos que disponga el gobierno.

Dentro de las actividades económicas que generan mayores niveles de rentabilidad para la economía se encuentran las primarias y las terciarias, por lo que es necesario realizar un enfoque al fomento empresarial, lo cual, es esencial para generar desarrollo local y con ello permitir la evolución y dinamización de la economía.

A modo de conclusión, el acceso al conocimiento e información resulta de suma importancia en la ejecución de las actividades productivas, para asegurar de esta manera el correcto funcionamiento con eficiencia y capacidad de adaptación a los nuevos procesos para obtener el desarrollo deseado.

2.13. Educación.

Con el objetivo de depurar el concepto de educación, León (2007) indica que la educación es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos.

El concepto de educación se convirtió en un ancla del proceso sociocultural dirigido a la formación de la sociedad. Remontan sus orígenes a la familia, la cual da paso a las instituciones escolares y estas deben integrar el sistema educativo con normas. Citando a León (2007) señala que la educación consiste en la preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación cuenta con la capacidad de potenciar el desarrollo de la economía, herramienta con la cual busca reducir los niveles de pobreza extrema. Estadísticas señalan que la inversión ejecutada en la educación, mitiga los niveles de pobreza, garantizando beneficios en los procesos de desarrollo para las economías.

Aunado a lo anterior, se destaca que los niveles de educación dan como resultado más habilidades, mayor productividad y mayor capacidad para mejorar las condiciones de vida. Por otra parte, el nivel de educación es capaz de proporcionar autonomía en las mujeres, generando confianza para llevar a cabo sus derechos. La autonomía de las

mujeres es vinculada con las condiciones estructurales que sustentan la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, que, a su vez, se encuentran inscrita en la matriz de desigualdad en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015).

En adición, la educación además de mitigar los niveles de pobreza propicia paralelamente el crecimiento económico; un aumento del nivel de educación aumenta la capacidad de la obtención de un empleo. El acceso libre de la educación genera aumentos en la productividad económica de un país con ello aumentos en los niveles de ingreso per cápita.

Por tanto, la escolaridad de una sociedad es determinante para la mitigación de la pobreza. Actualmente no existe evidencia de programas sociales en países industrializados ni en vías de desarrollo que generen mayor impacto en el crecimiento económico y en la reducción de pobreza como el impacto provocado por las inversiones en el campo de la educación. Se puede señalar que el nivel de educación es el método más eficaz para que la sociedad ascienda en la jerarquía económica.

Entonces, le corresponde a la educación, adaptar a la sociedad al medio, lograr potenciar y transformar lo que es originario, para que evolucione en su manera de pensar y afrontar las adversidades que se presenten, logrando como objetivo final el desarrollo hacia horizontes complejos. La cultura de cada individuo debe evolucionar hacia una inteligencia gradual con el pasar de los años.

La educación cuenta con el poder de potenciar a la sociedad, logrando emerger en ella, una sociedad distinta, adquiriendo un rol fundamental en la sociedad. Son múltiples los beneficios que genera el trabajo a la humanidad para el mantenimiento material de la vida. León (2007) plasma lo siguiente, mejor y más provechosa es la educación, la sabiduría y la inteligencia que el poder y la fuerza, las comodidades, los bienes materiales y el dinero; aunque las ciencias y el conocimiento sean menospreciados y su discurso no sea escuchado.

Ante ello, se logra señalar que el derecho a una educación digna, genera conocimiento que conlleva al desarrollo intelectual, dando paso al crecimiento y evolución de una economía no se deben generar conocimientos de engaños que conllevan al precipicio de una nación.

2.14. Atracción de Inversión.

Para el desarrollo de las economías es fundamental la atracción de recursos que colaboren con la implementación de nuevos proyectos, que tengan como fin principal el crecimiento económico. Es importante, velar porque el flujo de inversiones sea significativo, ya sea que proceda desde adentro o desde afuera, y que haga real el desarrollo de factores que logren potenciar las condiciones socioeconómicas que tenga un país.

Con respecto a lo anterior, como explica Alonso (1999), existen diversos determinantes que toman en cuenta los inversores para la respectiva toma de decisiones. Dichos inversores, en busca de generar ganancias necesitan que el entorno de la

economía donde piensan realizar sus inversiones sea estable y confiable, es decir, que no haya problemas dentro de los mercados y también exista un fácil acceso a estos. Del mismo modo, los mercados son indispensables en cuanto tengan una capacidad de crecimiento atractiva para las actividades económicas que se planean desarrollar.

Igualmente, existen otros factores que son relevantes en la busca de economías estables, tales como la estabilidad política y la seguridad jurídica para las inversiones. Por otra parte, la capacidad de solvencia que posea un país es una variable significativa en cuanto a la decisión de los inversores y en sus expectativas para el crecimiento económico.

Las alianzas entre países son determinantes en materia de atracción de inversión, ya que buscan aprovechar los recursos disponibles, generando ampliación en los mercados nacionales y aumentando la disposición de generar oportunidades de crecimiento económico en regiones internas que cuenten con alguna desventaja en relación a las demás. Debido al comportamiento constante de la economía global, es necesario que las alianzas internacionales generen las condiciones óptimas para que las inversiones respalden los cambios y aumenten los flujos de inversión.

Por otra parte, los inversores buscan que los recursos necesarios para la actividad económica en la que se especializan se encuentren lo más cercano posible; ya que existen recursos esenciales. Por ejemplo, la calificación de la mano de obra; actualmente le corresponde un peso considerablemente significativo dentro de la decisión de un inversor para elegir el destino de su inversión. Del mismo modo, el costo; expresado en función de los salarios y cargas sociales que se debe pagar.

Tabla 4

Determinantes de la inversión extranjera directa en los países anfitriones

I. Marco de Políticas

-
- | | |
|--|---|
| 1. Estabilidad política, económica y social | 2. Acuerdos internacionales sobre inversiones |
| 3. Reglamentación sobre ingreso y operaciones | 4. Políticas de privatización |
| 5. Estándares para afiliados extranjeros | 6. Políticas comerciales |
| 7. Políticas para el funcionamiento y estructura de mercados | 8. Política tributaria |

II. Determinantes Económicos

A. Según consideraciones de mercado

-
- | | |
|---|--|
| 1. Tamaño de mercado e ingreso "per cápita" | 2. Preferencias específicas del consumidor |
|---|--|

- 3. Crecimiento del mercado
- 4. Estructura del mercado
- 5. Acceso a mercados regionales o globales

B. Según consideraciones sobre recursos / activos

- 1. Materia prima
- 2. Activos tecnológicos de innovación y otros activos creados (capital de marca) incluidos en individuos, empresas o “clusters”
- 3. Mano de obra no calificada de bajo costo
- 4. Infraestructura física (puertos, caminos, energía y telecomunicaciones)
- 5. Mano de obra calificada

C. Según consideraciones de eficiencia

- 1. Costo de los recursos y activos de B ajustados por la productividad del empleo
- 2. Membresía del país a acuerdos de integración regional que conducen al establecimiento de redes corporativas regionales
- 3. Otros costos de insumos como transporte y comunicaciones, así como de otros bienes intermedios

III. Facilitación de Negocios

- 1. Promoción de inversiones (creación de imagen, actividades de generación de inversiones y servicios de facilitación de inversiones)
- 2. Atractivos sociales (calidad de vida)
- 3. Incentivos para la inversión
- 4. Servicios pos-inversión
- 5. Costos asociados a operar en el país (“hassle costs”): eficiencia administrativa, corrupción pública entre otros

Fuente: Informe sobre Inversión. Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), 1998.

Anteriormente, en la tabla 4, se observa que existen, de igual manera, costos de los insumos, tales, como el transporte, las comunicaciones y los bienes intermedios que son de gran importancia para analizar la eficiencia que tiene un mercado específico, y más específicamente, las oportunidades que le generarían a la inversión, en este caso inversión extranjera directa.

En cuanto a la atracción de la inversión, existen agencias que tienen como objetivo dar a conocer las ventajas que brinda el país anfitrión de la inversión, para asegurar que las decisiones de los inversores sean sencillas y, además, se establezca en el país de interés. Así mismo, dichas agencias se preocupan por dar a conocer los determinantes dichos en los párrafos anteriores a los inversores. Por otro lado, es importante que dichas agencias conozcan, que los determinantes que atraen inversión pueden variar según la actividad económica en que una región desea especializarse.

2.15. Tipos de Inversión.

Con el fin, de establecer el concepto sobre los tipos de inversión, se procede a diferenciar los distintos tipos que se conocen, ante ello, Ramírez y Flores (2006) citan los siguiente:

1. Inversión directa: es aquella que proviene de una persona natural o jurídica del exterior, cuyo capital es invertido en un país con la intención de tener injerencia directa de largo plazo en el desarrollo de una firma. Esta inversión se puede realizar mediante la participación en otras empresas ya establecidas o por medio del establecimiento de una filial de la empresa inversora.
2. Inversión de portafolio: es la inversión que se realiza a través del mercado de valores, es decir, mediante la compra de acciones, bonos y otros títulos financieros que pueden tener rentabilidades fijas o variables. Vale la pena aclarar que, a diferencia de la inversión directa, esta inversión no se hace con fines de control, sino con el objetivo de obtener rentabilidades de corto y mediano plazo, por medio de la valorización o rendimientos que genere el activo que se adquiera. Este tipo de inversión es más flexible y no implica necesariamente un compromiso de largo plazo para el inversionista.

Un punto de importancia es, el plazo en que se realizan las inversiones, si estas se realizan a largo plazo, es porque se tiene en mente darle rentabilidad al capital obtenido en un futuro, la tardanza de las retribuciones hace que los inversores deban tener especial paciencia para obtenerlas. Cuando la inversión es de mediano plazo no se debe esperar tanto tiempo lo que hace que las ganancias se perciban más rápidamente. Por último, estas las inversiones a corto plazo, las cuales no tienen ganancias tan elevadas como las inversiones de largo plazo, pero su obtención es de mucho valor.

De ese modo, existen también otro tipo de inversiones que es importante analizar; uno de ellos son los fondos mutualistas, que se encargan de recoger el dinero de una gran cantidad de inversores y dirigirlos distintas fuentes, es decir, son inversiones diversificadas en el mercado. El dinero que es invertido en un fondo mutualista genera una rentabilidad proporcional según lo que se invirtió al inicio.

Por otro lado, la inversión en capital viene a ser un destino seguro para el dinero de inversionistas que no estén dispuestos a correr ningún tipo de riesgo, por lo que lo colocan en un banco como depósitos y únicamente obtienen como ganancia, la tasa de interés que pagan los bancos por mantener el dinero ahí, y ellos poderlo utilizar según su conveniencia. Según menciona Lightbulb Press, Inc (2007), la inversión en bonos se trata de invertir en deuda y a propósito destaca lo siguiente:

“Representan un préstamo que usted le hace a una institución –una compañía, el gobierno o una agencia gubernamental – a cambio de pagos de intereses durante un periodo específico más el reintegro de su capital al vencimiento del bono. Dado que el ingreso que usted percibe de un bono generalmente se fija en la oportunidad de la creación del bono, los bonos frecuentemente se consideran como inversiones de renta fija”

Además, las acciones representan un método de inversión que genera oportunidades de participar en los dividendos que genere la empresa donde se decidió invertir. Como hace referencia Nicieza (2013, 1):

“Las acciones representan la titularidad de una compañía determinada, dándose el derecho a recibir dividendos y a votar en ciertos asuntos corporativos, incluyendo el nombramiento del consejo de administración que dirige la compañía y la aprobación de grandes eventos como, por ejemplo, una fusión.”

Ya mencionados distintos tipos de inversión, es importante mencionar que uno de los tipos más relevantes de inversión, podría ser la inversión extranjera directa, que representa en muchos países una fuente de recursos bastante significativa por lo que muchos organismos internacionales se dan la tarea de encontrar una definición apropiada de este término. Para esto, Ramírez y Flores (2006) mencionan distintos conceptos brindados por dichas instituciones:

1. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) “La IED, se da cuando un inversionista residente («inversionista directo»), tiene como objetivo obtener una participación duradera en una empresa residente en otra economía o país («empresa de inversión directa.»)”.
2. Según la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), “La inversión extranjera directa refleja el interés de largo plazo de una entidad residente en una economía (inversor directo) en una entidad residente en otra economía (inversión directa). Cubre todas las transacciones entre los inversores y la inversión directa, lo cual significa que cubre no sólo la transacción inicial, sino que también las transacciones subsecuentes entre las dos entidades y el resto de las empresas afiliadas.”
3. Para la Organización Mundial de Comercio (OMC) significa lo siguiente: “La inversión extranjera directa ocurre cuando un inversor establecido en un país (origen) adquiere un activo en otro país (destino) con el objetivo de administrarlo. La dimensión del manejo del activo es lo que distingue a la IED de la inversión de portafolio en activos, bonos y otros instrumentos financieros. En la mayoría de los casos, el activo es administrado en el extranjero como firma del mismo negocio. Cuando esto sucede, el inversor se conoce como «casa matriz» y el activo como «afilada» o «subsidiaria»”.

Capítulo 3. Metodología de la Investigación.

El presente capítulo tiene como propósito responder al problema de la investigación, así como detallar la metodología y procedimientos requeridos para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos. Se procede a clasificar la investigación según sea cualitativa o cuantitativa, de igual manera, según el planteamiento del problema y alcance deseado, si se trata de una investigación con clasificación experimental o no experimental.

3.1 Tipo de Investigación.

Sampieri, Hernández (2014), citan a Creswell, Kalain, McLaren y Wentz en la definición de diseño, el cual, se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema.

Cada investigación posee un plan o estrategia, que es desarrollada para obtener la información deseada, lo anterior se conoce como diseño de investigación. Por lo tanto, corresponde a un instrumento que permite determinar el problema, con ello los procedimientos para abordar en la investigación.

Cada diseño se encuentra concebido cuidadosamente, el producto final de un estudio (sus resultados) tendrá mayores posibilidades de generar conocimiento. La selección del diseño de investigación depende del tipo de las características del estudio que se siga y de la naturaleza del objeto de estudio (Hernández, 2014).

Como resultado de los objetivos de la presente investigación, especialmente del que busca determinar las oportunidades productivas y desarrollo del cantón de Orotina a partir de sus ventajas competitivas, se puede afirmar que la investigación se clasifica como cuantitativa, ya que se sustenta en una metodología empírica, analítica y crítica para estudiar aspectos que son sujetos a la observación.

Como señala Hernández (2014), las investigaciones explicativas pretenden establecer las causas de los eventos, hechos o fenómenos que suceden. Por lo tanto, analizando la profundidad y los objetivos de la investigación, la misma se enmarca bajo la categoría de explicativa. Es importante destacar las oportunidades productivas y de desarrollo que pueda poseer un cantón, esto con la finalidad de lograr los niveles de dinamismo requeridos para una economía, esto solo se puede alcanzar determinando aquellas oportunidades que se presentan en dicha zona para generar los cambios deseados.

3.2 Enfoque de Investigación.

En la presente investigación se realizará un estudio con enfoque mixto, el cual, según Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, siendo más claro el problema que se plantea dentro de la investigación.

Asimismo, se considera que esta investigación al ser no experimental, no modifica deliberadamente las variables, es decir, no varía el efecto sobre otras variables. Además de ello, estos estudios no generan situaciones en particular provocadas intencionalmente, sino que observan y analizan situaciones ya existentes.

La presente investigación se encuentra enfocada en el análisis de estudio de caso, en el cual se introduce un énfasis territorial para una economía regional sectorial, delimitada a un área geográficamente delimitada. Esperando generar enriquecimiento e impacto en la zona de estudio.

3.3 Sujetos y Fuentes de Información.

Para realizar una investigación exhaustiva es necesario recurrir a fuentes de información de trabajos precedentes con el fin de obtener referencias claras, las cuales sirven de apoyo para entender el tema estudiado y tener la capacidad de realizar conclusiones más convincentes. El análisis documental por lo tanto se convierte en una fuente de información de la investigación. Es importante que las fuentes de información sean variadas y sean recolectadas siguiendo criterios de pertinencia y relevancia..

Cuando la información se basa en fuentes documentales, las mismas se pueden desglosar en diferentes especificaciones, estas pueden ser: planes de trabajo, informes técnicos, libros, revistas especializadas y documentos oficiales. En cuanto más abundante sea la cantidad de fuentes de información, mayores los conocimientos para definir e implementar la aproximación metodológica de la investigación. Para el análisis documental, también se podría brindar una desagregación respecto al origen de la información, ya que esta puede ser una fuente primaria o una fuente secundaria.

Las fuentes primarias se refieren a información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. En cambio, una fuente secundaria hace referencia a la información primaria y que está sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias y a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y acceso de fuentes primarias (Silvestrini & Vargas, 2008).

En cuanto a las fuentes secundarias, son las que se van a utilizar para esta investigación. Estas tienen una gran relevancia gracias a la definición utilizada en el párrafo anterior, además de que se debe estar seguro de que su procedencia es confiable. Dentro de estas fuentes, se podría mencionar el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), al igual que al Observatorio del Desarrollo, ambos pertenecientes a la Universidad de Costa Rica. Por otra parte, entes gubernamentales también tienen la capacidad de brindar información veraz para la investigación. Un ejemplo de ello es el Ministerio de Planificación Económica (MIDEPLAN), siendo también de carácter secundario.

Las bases de datos también son importantes para la realización de esta investigación. Estas se utilizarían para encontrar los indicadores que sean necesarios

para realizar un análisis comparativo entre el cantón de estudio y los demás cantones, tanto de la región a la que este pertenece, como de las demás regiones del país.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Información.

En el proceso de técnicas e instrumentos de la información, se organiza la manera de ejecución del recopilamiento de la información con miras a generar conocimiento sobre el problema planteado. Habitualmente se trabaja con dos tipos de fuentes de información, la primaria y la secundaria.

Las fuentes de información primarias corresponden a todas aquellas en las cuales, la información obtenida sea directa. Mientras tanto, las fuentes de información secundarias son aquellas que brindan información, pero la información facilitada no corresponde a la fuente de información original.

Actualmente, existe una amplia diversidad de técnicas que permiten la obtención de resultados de la información buscada, entre los más usuales, se encuentran:

1. Entrevistas
2. Encuestas
3. Indicadores
4. Análisis documental
5. Observación

Para acceder a la obtención de información, la presente investigación hace referencia a la aplicación y análisis de dos instrumentos, el indicador y el análisis documental.

1. Indicador.

Según lo indica la CEPAL, el concepto de indicador hace referencia a una observación empírica que sintetiza los aspectos de un fenómeno; el cual, resulta importante para uno o más propósitos analíticos y prácticos. Un indicador es considerado como un criterio de análisis y evaluación para estudiar el comportamiento de las variables y lograr con ello la toma de decisiones a partir de los resultados generados.

Los indicadores cuentan con la capacidad de construir una apropiación racional, asimismo, es de suma importancia la relación que establece con lo real empírico. Esta conexión, consiste en la condición para el desarrollo teórico. Para hacer un diagnóstico, la utilización de indicadores debe enfocarse en organizar y rescatar lo específico de cada situación concreta, encontrando indicadores que, además de representar cierto orden de magnitud, puedan dar cuenta de una situación total (Zemelman, 1989).

Existen diversos tipos de indicadores. Para los propósitos de la presente investigación se analizarán los siguientes:

1. Índice de Desarrollo Humano (IDH): Mide el nivel de desarrollo que posee cada país en tres dimensiones básicas, el disfrute de una vida larga y saludable, el acceso a la educación y el nivel de vida digno.

2. Índice de Desarrollo Social (IDS): Cuenta con la capacidad de ordenar los distritos y cantones de nuestro país, según el nivel de desarrollo social. Los resultados permiten la reasignación de nuevos recursos del Estado, generando apoyo en la revisión, planificación y evaluación de las intervenciones públicas en todas las áreas geográficas.
3. Índice de Competitividad Cantonal (ICC): Herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas de los factores que afectan la productividad de los cantones del país. Permite evaluar el potencial productivo y la competitividad nacional a partir del análisis de la realidad de los cantones y de su posicionamiento. Corresponde a un instrumento de apoyo en las decisiones privadas de inversión y en la asignación espacial de la productividad
4. Índice de Potencial Productivo (IPP): Identifica territorios que cuentan con capacidades para generar desarrollo productivo endógeno basado en la dotación de recursos y en políticas productivas. Es construido bajo tres ejes, especialización productiva, desarrollo institucional e infraestructura, a los que se les aplica análisis de conglomerados.

2. Análisis Documental.

El análisis documental corresponde al trabajo mediante el cual, por medio del proceso de análisis se extraen nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales (Cruz, 2005). Es decir, consiste en el análisis de la información desarrollada, con el objetivo de establecer nuevas relaciones, diferencias generadas a partir de la posición actual.

Para asegurar la calidad en las investigaciones, el análisis documental considera únicamente aquellos escritos como libros, artículos de revistas científicos y de profesionales en el campo de la investigación del tema a desarrollar; además de notas de la comunicación colectiva, publicaciones de universidades, instituciones y organizaciones.

De acuerdo con la información recolectada sobre el tema de estudio, se procede a delimitar la misma, con el objetivo de ampliar los conocimientos que presenta la realidad nacional, así como los avances, propuestas de investigación y estudios con los que se cuenta.

El análisis documental corresponde a una base de gran relevancia para tener una visión más clara y objetiva de la finalidad del estudio; detallando los temas centrales que aportan los autores y que ayudan a consolidar el planteamiento del estudio con políticas y programas de desarrollo productivo en la economía costarricense.

3.5 Proceso de Investigación.

Con el propósito de realizar una investigación eficiente y tomando en cuenta las fuentes de información disponible, la mejor estrategia para realizar el proceso de investigación se encuentra en el análisis de documentos habilitados por distintas instituciones que han realizado investigaciones en el campo de estudio. Del mismo modo,

será necesaria la revisión de algunos indicadores de diversa índole con el fin de realizar análisis concluyentes acerca del tema.

Como lo mencionan Gray y Malins, (2004), una investigación es un proceso de indagación disciplinada y accesible. Los autores describen que este proceso debe tener una disciplina y un área temática específica y es necesario mantener claros los objetivos planteados, al igual que el problema que dio pie a realizar dicha investigación.

El análisis de los documentos se basará primordialmente a partir de artículos y distintas publicaciones que han realizado instituciones oficiales. Además, con el fin de disponer de un conocimiento más amplio sobre la base del tema de investigación, se requiere consultar distintos autores que tengan un criterio de más experiencia, en la investigación y en el conocimiento teórico requerido.

Es de vital importancia cumplir los objetivos planteados de la mejor manera posible a partir de los pasos estipulados para que la información desarrollada sea verás. De este modo, genere un beneficio adicional a la zona en estudio.

3.6 Alcances y limitaciones.

Como lo plantea el objetivo general de esta investigación los alcances de la misma van encaminados a servir de apoyo a los actores del desarrollo local, regional y nacional, con el propósito de orientar en qué actividades productivas deben especializarse y cómo lograr beneficiarse de su estratégica posición geográfica.

Además, esta investigación brindará una perspectiva de cómo es la situación actual del cantón de Orotina. Tratando de que este converja hacia el ritmo y características que está teniendo el crecimiento del país en general, con el aprovechamiento al máximo de sus potencialidades y recursos. Por lo tanto, se estaría generando la justificación de porqué el cantón de Orotina ha sido escogido como una potencial zona económica de desarrollo y porque existen planes para hacer crecer las capacidades productivas de la zona.

Otro punto importante, es que a partir de esta investigación, se puede lograr incentivar el desarrollo de políticas regionales que beneficien a otras zonas del país, y que puedan estimular el desarrollo económico y social. Así mismo, los aportes que brinda una investigación de este tipo a la economía regional son significativos, ya que dan el impulso para realizar otros estudios de caso, en cantones que cuenten con condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas con alto potencial.

Cabe destacar que la investigación cuenta con una particular limitación, ya que existe documentación de estudios con enfoque de desarrollo local para la zona de estudio que apoyarán la investigación, sin embargo no existen investigaciones específicas sobre el tema propuesto en esta investigación. Esto se debe a que el tema principal de la investigación es nuevo, por tanto carece de una variedad significativa de referencias de estudios de caso que auxilien como una guía previa.

Capítulo 4. Potencial productivo y escenarios de desarrollo en Orotina

4.1 Desarrollo Regional Costarricense

Con el paso del tiempo el cantón de Orotina ha experimentado un proceso de transformación productiva, con la implementación de distintos ejes estratégicos de desarrollo, la identificación de ventajas competitivas con relación a otros cantones y alianzas entre diversos actores, que han generado dinamismo a la economía local. En esta dirección, surge la inquietud de potenciar factores que logren aprovechar el desarrollo, derivado del corredor productivo San José - Puerto Caldera. Dentro de estas dimensiones, se encuentran los aspectos ambientales, sociales, económico-productivos y la infraestructura-político-institucional.

La dimensión ambiental busca la protección y recuperación de los recursos naturales originarios de la zona, proporcionando énfasis en la cobertura boscosa, los suelos y la limpieza el recurso hídrico. Como segunda dimensión, se encuentran los aspectos sociales, donde se trata el desempleo, la vivienda y la pobreza, logrando con estas una caracterización de las condiciones de la población del cantón de Orotina. En tercer lugar, se encuentra la dimensión económico-productiva, sustentada en las características de la capacidad productiva del cantón y el potencial para generar riqueza. Finalmente, la dimensión infraestructura-político-institucional busca señalar la necesidad de contar con infraestructura adecuada para generar implementación eficaz de políticas de desarrollo y tasas de crecimiento económico que superen los promedios, generando mayores niveles de competitividad debido a la conexión regional y nacional.

Cabe destacar que el rol de las municipalidades en el proceso de desarrollo es de relevancia e impacto, debido a que estas están llamadas a desempeñar funciones de impulso en la búsqueda de desarrollo. Para ello, es importante fomentar la atracción de inversión, las alianzas con múltiples instituciones, de carácter público y privado, además del impulso de actividades económicas sostenibles que generen empleo. Un ejemplo de este rol, son las reuniones pactadas entre la alcaldía de la municipalidad de Orotina y distintos representantes de la sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (UTN). Este tipo de alianzas es de gran importancia, ya que es indispensable para el cantón contar con mano de obra calificada que pueda responder al desarrollo de nuevas actividades productivas que requieran recurso humano con mayores capacidades y niveles de productividad más altos. Por ejemplo, proyectos como el aeropuerto internacional, de alta prioridad para la zona y el desarrollo del país, van a generar un efecto multiplicador sobre el resto de la economía local y regional, por lo que es importante se tomen medidas adecuadas, para responder a las demandas intersectoriales.

Es importante mencionar que una de las alianzas que impactó la zona, corresponde a la generada entre la municipalidad y el sector privado, esta alianza ha tenido como eje principal el fomento y desarrollo de un sector dinámico de la micro, pequeña y mediana empresa. Para el año 2016, el proyecto “Mejoramiento del Clima de Negocios a través del fortalecimiento de la Gestión Municipal” dio como resultado grandes beneficios para el clima empresarial del cantón.

El avance obtenido por las *pymes* en esta iniciativa ha sido notable. Según El Financiero (2016), las empresas han logrado una disminución del 69% de los tiempos que se requieren para distintos trámites municipales. El fin de esta iniciativa es contar con un mayor dinamismo en la economía y fomentar el desarrollo económico del cantón, y la región. Del mismo modo, este proyecto reduce tanto el tiempo como el costo de los trámites, en un 50% para las municipales y en un 14% para los usuarios.

Estos proyectos, además de generar ventajas territoriales, atribuye al cantón una posición importante a nivel nacional y lo destaca como un sector económico propicio para realizar inversión. Para el año 2015, la Fundación Georgia Tech realizó un estudio y destacó las principales características que hacen que el cantón de Orotina tenga un especial atractivo para albergar nuevas empresas que puedan llegar al país. Por ejemplo, el 8 de agosto del 2018 la multilatina Corporación Multi Inversiones (CMI) inauguró su planta de operaciones en el cantón; esta empresa realizó una inversión de un poco más de 12 millones de dólares, y aporta beneficios al cantón en cuanto a la generación de nuevos empleos de manera directa e indirecta.

Por otra parte, detallando aún más las características que se plantean en el estudio, se hace referencia a que el cantón de Orotina es cercano a dos carreteras, la Ruta 27 y la Costanera, del mismo modo, tiene un fácil acceso al Puerto de Caldera, el cual ha tomado mayor importancia en los últimos años. Además, debido a su disponibilidad territorial, se podrían construir parques logísticos y realizar inversión en infraestructura, como lo es la reactivación del ferrocarril, la expansión de la Ruta 27 y la construcción del Aeropuerto Metropolitano Internacional.

Estos proyectos de infraestructura pueden tener un impacto muy positivo sobre las diferentes actividades económicas en las cuales el Cantón presenta ventajas competitivas. Según Diego González, en un artículo de Redacción La República (2018), destaca la urgencia en cuanto a realizar obras sobre la Ruta 27 de la siguiente manera:

“La Ruta 27 tiene un desfase de más de 20 años, así que es importante no solo la ampliación de la Sabana a Jacó, sino también de Orotina hasta Cañas, pues crea un embudo, más con los planes del aeropuerto de Orotina. Hay que invertir desde ya pensando en grande para no quedarnos cortos. Más tomando en cuenta la inyección económica que vendrá para el país con las importaciones y exportaciones por la mejora en infraestructura (...)”

Asimismo, la municipalidad de Orotina contempla diversas mejoras en su gestión, mediante distintas medidas de acción tal y como lo evidencia su página web. En un primer punto, explica cuáles son las especificaciones sobre lo que pretende avanzar en desarrollo urbano; divide sus áreas de gestión en ingeniería y servicios. Como segunda acción evidencia el trabajo en gestión ambiental y trabaja en los siguientes objetivos:

1. Potenciar e introducir mejoras a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad, en su estructura y funcionamiento.
2. Gerenciar el área estratégica ambiental correspondiente a las responsabilidades que le competen a la Municipalidad.
3. Desarrollar e implementar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Aplicar eficaz y eficientemente la ley N° 8839 y su reglamento, y la

normativa complementaria a la Gestión Integral de Residuos.

A modo de concusión, dentro de los actores fundamentales en el desarrollo local de una región se encuentran los municipios. La municipalidad de Orotina es actualmente uno de los actores más importantes; se ha propuesto continua y progresivamente la mejora de su gestión, mediante distintas medidas de acción, aplicando en ellas la innovación constante.

4.2. Programas y planes regionales.

La ruta al desarrollo sostenible y la planificación a largo plazo en Costa Rica constituyen un desafío, ya que trata temas complejos que requieren un tratamiento continuo y un arduo proceso de discusión, diálogo y búsqueda de acuerdos, entre los actores públicos y privados para fijar prioridades y objetivos que trasciendan los períodos de gobierno. Las causas de los diversos problemas que afectan a Costa Rica son complejas y diversas, por lo tanto, exigen una visión integral y estratégica que involucre a los diferentes actores de la sociedad (CEPAL, 2014).

El gobierno de la república establece un marco orientador para promover el desarrollo del país, que define los programas y políticas públicas para el desarrollo, a nivel nacional, regional y sectorial, llamado Plan Nacional Desarrollo (PND); vinculante con entidades públicas, ministerios y demás órganos del Estado. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) como ente rector del Sistema Nacional de Planificación es el responsable de dirigir y coordinar el proceso de elaboración del PND, en relación con aquellas instituciones que conforman el sistema.

El Sistema Nacional de Planificación, establece mediante la Ley de Planificación Nacional, los siguientes objetivos:

1. Intensificar el crecimiento de la producción y de la productividad del país.
2. Promover la mejor distribución del ingreso y de los servicios sociales que presta el Estado.
3. Propiciar una participación cada vez mayor de los ciudadanos en la solución de los problemas económicos y sociales.

Para cumplir los objetivos, el Sistema de Planificación Nacional, plantea una serie de funciones, dentro de las que se encuentran:

1. Elaborar propuestas de política y planes de desarrollo económico y someterlas a la consideración y aprobación de las autoridades correspondientes.
2. Participar en las tareas de formulación, adopción de planes y política de desarrollo nacional.
3. Evaluar de modo sistemático y permanente los resultados obtenidos de los planes, políticas y planes respectivos.

De tal forma, el MIDEPLAN, en ejecución de las asignaciones establecidas por la Ley de Planificación Nacional, impulsa la formulación de Planes Regionales para las seis regiones del país; a saber: la Región Central, Región Brunca, Región Chorotega, Región

Huetar Caribe, Huetar Norte y la Región Pacífico Central. Esto con la finalidad de incidir y contribuir con la disminución de los niveles de desigualdad regional mediante la gestión pública, favoreciendo modelos de desarrollo inclusivos.

El Plan Regional señala que la región cuenta con grandes potenciales, especialmente desde una perspectiva del turismo, la diversidad de los recursos naturales, que se encuentran bajo el concepto de áreas protegidas. La distribución de la actividad económica de la zona se encuentra concentrada en el sector terciario, cuyas actividades son caracterizadas por la generación de bajos ingresos, seguido por el sector secundario y el primario.

El Plan de la Región Pacífico Central establece como objetivo general fomentar la competitividad mediante la implementación del modelo de desarrollo endógeno, con el fin de acrecentar el capital humano, social y cívico de los distintos actores y el fortalecimiento de la economía regional de adentro hacia afuera, de manera que propicie procesos de cohesión social y territorial sustentables y sostenibles en el tiempo.

En el mismo, se desarrolla un plan de acción, que integra aquellos problemas identificados por actores económicos regionales, que se plantea como dimensiones del desarrollo. Incluye la dimensión de pobreza, exclusión e inseguridad, es la encargada de crear alianzas públicas y privadas, programas y proyectos que propicien empleo a diversos sectores de la población con dificultades de acceder al mercado laboral y el emprendedurismo. Por otra parte, se encuentra la dimensión de producción, productividad y competitividad, que tiene como objetivo fomentar el clima de inversión y de competitividad en la región a través de la mejora de la capacidad instalada en infraestructura comercial y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, así como el fomento de la potencialidad en infraestructura y la conectividad para dinamizar el sector turístico local y regional.

Finalmente, se encuentra la dimensión de desarrollo y fortalecimiento territorial, la cual busca impulsar la integración regional a través del desarrollo de infraestructura, logística y aprovechamiento de vías terrestres y marítimas para la generación de corredores de desarrollo que propicien la creación y fortalecimiento de encadenamientos productivos (MIDEPLAN, 2014). Por lo tanto, cada plan regional, debe tener la capacidad de incidir en aquellos planes nacionales, que incorporen las necesidades identificadas localmente, para lograr ser un instrumento de dinamismo y desarrollo.

4.3. Instancia de Gobernanza.

Como se ha mencionado, la gobernanza trata de dirigir las relaciones entre distintos actores, ya sean públicos o privados para mejorar la capacidad de negociación y de cooperación entre estos, y así buscar un mayor desarrollo económico. En Costa Rica, la institución más importante a nivel de preparación de políticas y planificación es el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, y dentro de sus funciones destacan las siguientes:

1. Definir una estrategia de desarrollo del país, que incluya metas a mediano y largo plazo.

2. Elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, el cual debe traducir la estrategia de Gobierno en prioridades, políticas, programas y acciones.
3. Coordinar, evaluar y dar seguimiento a esas acciones, programas y políticas.
4. Mantener un diagnóstico actualizado y prospectivo de la evolución del desarrollo nacional, como un insumo vital para fortalecer los procesos de toma de decisiones y evaluar el impacto de los programas y acciones de Gobierno.
5. Promover una permanente evaluación y renovación de los servicios que presta el Estado (modernización de la Administración Pública). Velar por la aplicación de las prioridades de Gobierno en la asignación del presupuesto, la inversión pública y la cooperación internacional.

Gracias a dicha institución, se han creado nuevas instancias que cumplen objetivos similares, aunque estando enfocadas a un nivel más local. Es así como los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) fueron creados bajo la Ley 8801 y tienen como propósito, coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública. Dichas políticas tratan, en la medida de lo posible de organizar propuestas para atender las necesidades cantonales y lograr una mayor eficiencia del accionar de las instituciones que están a cargo de los procesos de desarrollo local, en todos los ámbitos. Los Consejos generalmente tiene reuniones periódicas y estas están a cargo de la alcaldía de cada uno de los cantones, para el caso de Orotina, sus reuniones son trimestrales.

Del mismo modo, existen otras instituciones del Estado que tienen un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades rurales. El Instituto de Desarrollo Rural (INDER), tiene como objetivo el desarrollo de las comunidades rurales del país, impulsando algunos sectores como el productivo, la infraestructura y el turismo rural. Tal y como lo determina el concepto de gobernanza, esta institución, se rige por los principios de transparencia, rendición de cuentas, la participación y la fiscalización ciudadana, ética en la función pública. Dentro de los objetivos para el desarrollo rural, la institución se propone los siguientes:

1. Promover y fomentar el bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante el apoyo económico a la diversificación y la generación de ingresos, empleo y prestación de servicios públicos.
2. Colaborar para corregir las disparidades del desarrollo territorial por medio de la atención diferenciada a los de mayor rezago, mediante una acción integral que impulse su transformación y la reactivación productiva y económica, en especial de las economías familiares rurales, con un enfoque de desarrollo rural sostenible.
3. Contribuir al autoabastecimiento del país mediante un impulso a la producción de alimentos, el desarrollo de la agroindustria para el consumo interno y la exportación, establecimiento de mecanismos de abastecimiento de los mercados locales y regionales en coordinación con los entes públicos competentes fomentando condiciones favorables para el acceso, especialmente a las mujeres rurales y a los sectores más vulnerables de los territorios rurales.

Por otra parte, se encuentra la municipalidad del cantón de Orotina, la cual tiene especial protagonismo sobre el planteamiento de políticas que promuevan el desarrollo económico y social. Dentro de las políticas que la municipalidad se plantea como prioritarias resaltan las siguientes:

1. El desarrollo del cantón de Orotina no debe planificarse en forma aislada, sino que deberá considerar el desarrollo integral regional del Pacífico Central en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo establecido al efecto.
2. La acción institucional estará orientada prioritariamente a contribuir con el desarrollo integral del “orotinense”, en coordinación con acciones que fomenten la participación ciudadana.
3. El desarrollo urbano del cantón se dará en armonía con el ambiente, el progreso de su gente, dentro de un modelo de desarrollo sostenible.
4. El desempeño institucional será medido en función de resultados y su comunicado se dará a través de los instrumentos de rendición de cuentas con estrategias de información y comunicación veraces que sirvan para crear opinión en la comunidad.

De esta manera, se logra observar el proceso mediante el cual se rige la gobernanza del cantón de Orotina, teniendo distintos enfoques para las escalas nacional, regional, cantonal o distrital. Esto puede garantizar un mayor protagonismo de los actores locales dentro de las decisiones que ayuden a resolver las necesidades del cantón, además de asegurar un proceso más transparente de la gestión y del esquema de gobernanza.

4.4. Índice Desarrollo Social Humano

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), el desarrollo humano puede entenderse como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas. Específicamente, este enfoque remite a las posibilidades que tienen las personas de ser y hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes. Por eso, para lograr el desarrollo humano, es importante promover la creación y el aprovechamiento de las capacidades que propician el logro de las metas propuestas; capacidades que se refieren a las habilidades, los talentos o los medios utilizados para alcanzar esos propósitos.

En el año 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dio paso a la inclusión del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual, permite realizar comparaciones sobre los niveles de desarrollo de distintos países, considerando tres supuestos: una vida saludable y prolongada, el acceso al conocimiento y el disfrute de un nivel de vida digno. El IDH es calculado de manera anual desde el 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Contribuye a visualizar uno de los principales retos de la política pública, como lo es la reducción de brechas y diferencias territoriales, la redistribución del ingreso hacia los sectores sociales y regiones del territorio nacional que tienen menor acceso a los beneficios del desarrollo en comparación con el resto del país. Además, el IDS distrital es el insumo fundamental para la actualización de la clasificación nacional de las Áreas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo. MIDEPLAN (2018).

Así mismo, se encuentra el IDH cantonal (IDHc), que corresponde a una medición compuesta por las tres dimensiones utilizadas para calcular el IDH nacional. Sin embargo, las variables usadas para el cálculo de cada uno de los subíndices difieren ligeramente de aquellas utilizadas para el cálculo del IDH nacional. En particular, para calcular el IDHc se

utiliza: vivir una vida larga y saludable, tener educación y gozar de un nivel de vida digno. En resumen, el IDHc combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (IEV), de Conocimiento (IC) y de Bienestar Material (IBM) (PNUD 2011).

Anualmente, el índice es expresado para cada cantón y distrito por medio de un valor que oscila entre cero y uno, el cual se asigna para clasificarlos y ordenarlos según su nivel de desarrollo social, donde uno representa un mayor desarrollo humano y cero un menor desarrollo humano. En el caso de Costa Rica, durante los años 1992-2005, el IDH cantonal promedio aumentó revelando una serie de mejoras en materia de desarrollo humano pasando de un 0,652 a un 0,721 respectivamente. Clasificados los cantones en cuatro niveles de desarrollo humano, el PNUD logró evidenciar que la región Central aglomera aquellos distritos con mayores ventajas sociales, seguidamente se ubican las regiones Chorotega y Pacífico Central; las cuales mantienen una brecha significativa en comparación con la región Central. Por otra parte, las regiones Huetar Caribe, Huetar Norte y Brunca forman parte de un tercer grupo, característicos de un menor desarrollo y una mayor brecha de desigualdad en comparación a la región Central.

A continuación, se evidencia el ranking cantonal según el IDH en Costa Rica proporcionado por el PNUD:

Tabla 5

Ranking cantonal según el IDH.

Posición	Cantón	IDH
1	Santa Ana	0,944
2	Escazú	0,930
3	Belén	0,920
4	San Isidro	0,891
5	Heredia	0,860
6	Atenas	0,856
7	Santo Domingo	0,851
8	Moravia	0,850
9	La Unión	0,845
10	San Mateo	0,835
11	San Rafael de Heredia	0,829
12	San Pablo	0,827
13	Mora	0,826
14	Oreamuno	0,826
15	El Guarco	0,825
16	Barva	0,821
17	Cartago	0,819
18	Hojancha	0,808
19	Curridabat	0,807
20	Turrubares	0,805
21	Osa	0,803
22	Montes de Oca	0,802
23	Flores	0,801
24	Coronado	0,798

25	Santa Bárbara	0,795
26	Tilarán	0,793
27	Paraíso	0,791
28	Nicoya	0,790
29	Orotina	0,788
30	Alvarado	0,788
31	Santa Cruz	0,785
32	San Ramón	0,777
33	Goicoechea	0,774
34	Alajuela	0,773
35	Esparza	0,771
36	Palmares	0,770
37	Abangares	0,770
38	San José	0,769
39	Liberia	0,768
40	Puriscal	0,767
41	Carrillo	0,765
42	Aguirre	0,764
43	Naranjo	0,762
44	Turrialba	0,761
45	Parrita	0,756
46	Grecia	0,756
47	Montes de Oro	0,756
48	Golfito	0,755
49	Desamparados	0,753
50	Siquirres	0,753
51	San Carlos	0,749
52	Aserrí	0,749
53	Garabito	0,747
54	Zarcero	0,745
55	Acosta	0,744
56	Poás	0,742
57	Bagaces	0,740
58	Cañas	0,739
59	Puntarenas	0,738
60	Pérez Zeledón	0,736
61	Nandayure	0,733
62	Corredores	0,727
63	Limón	0,726
64	Pococí	0,725
65	Jiménez	0,717
66	Valverde Vega	0,717
67	Tibás	0,712
68	Dota	0,701
69	Tarrazú	0,693
70	Buenos Aires	0,693
71	León Cortes	0,690
72	Sarapiquí	0,679
73	Alajuelita	0,676
74	Guatuso	0,670
75	Guácimo	0,670

76	Coto Brus	0,669
77	La Cruz	0,651
78	Upala	0,651
79	Matina	0,645
80	Talamanca	0,634
81	Los Chiles	0,617

Fuente: Elaboración propia con datos del PNUD

El IDH cantonal promedio determina que la provincia de San José cuenta con cantones que poseen niveles de desarrollo desiguales, por otra parte, indica que la provincia de Alajuela no posee niveles de desarrollo desigual, en contraste a la provincia de San José. Asimismo, Cartago presenta un comportamiento que se acerca al IDH promedio cantonal, mientras que Heredia es la provincia con mejores niveles de desarrollo humano, con una mayoría de cantones que supera el promedio. Por otra parte, Puntarenas cuenta con la mayoría de sus cantones por debajo del promedio (PNUD, 2007). Se observa que para estas provincias los patrones de desarrollo humano son estables, sin embargo, Guanacaste y Limón no cuentan con dichos patrones, en ellos, los niveles de desarrollo humano son menores y presentan deterioros en algunos casos.

A continuación, se muestra el comportamiento de la tendencia del Índice de Desarrollo Humano en Costa Rica (ver tabla 6), se observa un panorama general desde 1990 al 2017, reportando una mejora constante a través del tiempo. Al ordenar los países en función del IDH, Costa Rica se ubica el puesto 63, indicando altos niveles de desarrollo, caracterizado por la esperanza de vida al nacer, la tasa de mortalidad y la renta per cápita. Reflejando internacionalmente que el país aporta un ambiente, en el cual se pueden desarrollar proyectos y mejores condiciones de vida.

Tabla 6

Tendencia del IDH en Costa Rica.

Descripción	1990	2000	2010	2012	2014	2015	2016	2017
IDH	0,65	0,71	0,75	0,77	0,78	0,78	0,79	0,79

Fuente: Elaboración propia con datos del PNUD.

4.5. Ventajas Competitivas.

Para entender la importancia de las ventajas competitivas que posee una región en específico se debe comprender que esa ventaja se obtiene a partir de la utilización eficiente de los recursos disponibles dentro de su territorio. Además, esto debe incrementar los niveles de productividad, según las actividades económicas en las que se desenvuelva, con el fin de ayudar a brindarle calidad de vida a sus habitantes y mantener un ambiente productivo propicio para la generación de nuevas oportunidades de desarrollo. Del mismo modo, los agentes económicos deben procurar mantenerse en constante capacitación y aptos para las innovaciones que puedan surgir.

Durante últimos años se ha generado la necesidad de medir el grado de competitividad que posee cada país; la mayor importancia otorgada al tema de la globalización. Una de las organizaciones más importantes en realizar dicho estudio es el Foro Económico Mundial mediante el cálculo del Índice Global de Competitividad (IGC), el cual se compone a su vez por tres subíndices que miden los requerimientos básicos, los factores potenciadores de eficiencia y la innovación y sofisticación de los factores. Para el año 2018, Costa Rica se colocó en el puesto 55 a nivel global, lo que le otorga el cuarto lugar a nivel latinoamericano, por debajo de Chile, México y Uruguay. Las principales fortalezas que mantienen al país en un lugar destacado a nivel regional son, el marco institucional, los servicios educativos y los de salud. Por otro lado, dada su posición estratégica, Costa Rica siempre se ha caracterizado por la riqueza de su medio ambiente siendo una región con una rica biodiversidad.

Tal y como lo plantea el estudio realizado por Georgia Tech en el año 2015, llamado Estudio de Prediagnóstico de la Vocación Logística del Cantón de Orotina, este cantón presenta las siguientes fortalezas:

1. Ubicación geográfica y conectividad.
2. Topografía conveniente, ecología y abundante terreno disponible.
3. Industria logística en crecimiento.
4. Incentivos para el desarrollo económico que motivan la inversión.
5. Gobierno local proempresarial con visión de futuro.
6. Fuerza laboral confiable, leal y de calidad.
7. Colaboración de la industria en educación superior para el desarrollo de fuerza laboral.
8. Estabilidad y seguridad política y económica.
9. Servicios públicos accesibles.

Respecto a la ubicación, la ventaja que posee el cantón es la cercanía con distintos puntos del país que tienen un grado estratégico elevado. Su gran capacidad de conectividad debido al acceso a rutas principales lo hace estar cerca de la capital, al igual que de ambas fronteras del país. Al hablar de topografía, un detalle importante sería su baja altitud sobre el nivel del mar, el cual es uno de los principales puntos a favor para el establecimiento del aeropuerto internacional. Existen algunos puntos estratégicos que están colaborando para el crecimiento logístico del cantón, ejemplo de ello son (1) la disponibilidad de suelo con potencial de ser urbanizado y (2) la ampliación de la ruta 27.

Es fundamental, que un actor tan importante como el gobierno local trabaje sobre la misma que el resto de la comunidad. Se evidencia, el esfuerzo que se ha realizado por parte de la municipalidad para identificar las necesidades requeridas para complementar la llegada de parques industriales y el aeropuerto internacional. El estudio realiza una caracterización de la fuerza laboral del cantón, la cual se identifica al igual que el gran parte del país por conservar de manera significativa trabajadores en el sector agrícola, pero que en los últimos años se ha concentrado más en sector comercio y servicios. Del mismo modo, se resalta la calificación que posee la fuerza laboral a nivel país.

Tomando en cuenta la colaboración de la industria en la educación superior, se destaca el papel que realiza el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para potenciar las capacidades de los trabajadores del cantón y darles otros recursos que son de suma

importancia para las necesidades que están por venir. Respecto a la estabilidad y seguridad política y económica, el estudio recalca que el cantón de Orotina posee un alto nivel de seguridad jurídica. Además, económicamente se encuentra en condiciones muy favorables. En cuanto a los servicios públicos, destacan el buen acceso que existe a nivel del cantón de Orotina.

4.6. Especialización productiva.

Posterior a la segunda guerra mundial, Costa Rica inició un proceso de adaptación y abastecimiento de la economía nacional, desarrollando progresivamente industrias a nivel interno, debido al escaso desarrollo existente en esa época y la poca capacidad de competencia en mercados internacionales. Dichas necesidades surgieron con la adaptación de Estados Unidos a la segunda guerra mundial; dando paso a un nuevo modelo de desarrollo, el modelo de sustitución de importaciones.

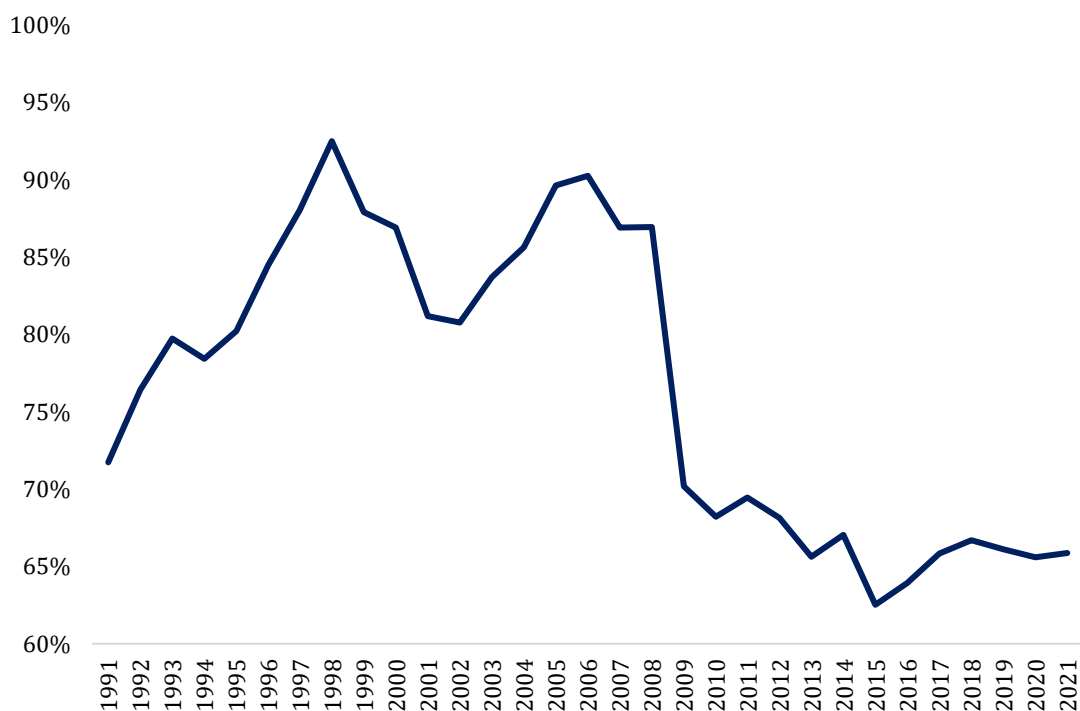
El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo elevar tasas de crecimiento, aunadas a la eficiencia de la producción, por medio de la inclusión de empresas y tecnología avanzada, reduciendo así la dependencia del país. Entre 1962 y 1973, la industria creció a una tasa anual promedio de 10,69 %, aumentando su participación en el PIB de un 13 % hasta un 20 % aproximadamente. Las exportaciones lo hicieron a una tasa de 12,45 %, pasando de un 17,95 % a 27,11 % como porcentaje del PIB durante el mismo periodo. Esto llevó a una tasa de crecimiento anual promedio de 6,75 %. Este dinamismo, además de implicar altas tasas de crecimiento económico, estuvo acompañado de avances en infraestructura y la productividad del país (Abarca y Ramírez, 2016). Durante los años setenta el territorio costarricense contaba con amplia red internacional en comercio internacional, desarrollando ampliamente el sector infraestructura, logrando abarcar el tránsito aéreo, marítimo y terrestre, integrando el mercado nacional e internacional.

Aunado a ello, la participación del Estado se incrementó progresivamente dentro de la economía, así como los recursos para financiarse. Sin embargo, en 1978 inició la caída de los términos de intercambio, afectando la cuenta corriente y el endeudamiento externo, dando paso a la crisis de la deuda latinoamericana de los años ochenta, generando altos índices de desempleo y subempleo, un elevado nivel de deuda externa y una balanza de pagos deficitaria. Ante ello, Costa Rica adopta un modelo de apertura comercial y promoción de exportaciones, destacando políticas de proteccionismo y adopción de regímenes cambiarios para incentivar las exportaciones y con ello reducir el déficit fiscal.

Durante esta etapa o periodo postcrisis el Estado logra consolidar la liberalización comercial con el paso de la apertura de capitales, caracterizando este periodo por la firma de varios tratados de libre comercio, alto nivel de crecimiento en los ingresos por turismo y valor agregado en las exportaciones nacionales. Las reformas estructurales implementadas y la apertura comercial llevaron al país a crecer progresivamente y con mayor volatilidad, sin embargo, este crecimiento fue menor a las tasas experimentadas antes de la crisis de la deuda latinoamericana durante los años sesenta y setentas. La literatura lo que indica es que, a partir de las reformas económicas, el país vuelve a retomar la senda del crecimiento.

Gráfico 1

Índice de apertura comercial (%), 1991-2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del BCCR, 2020.

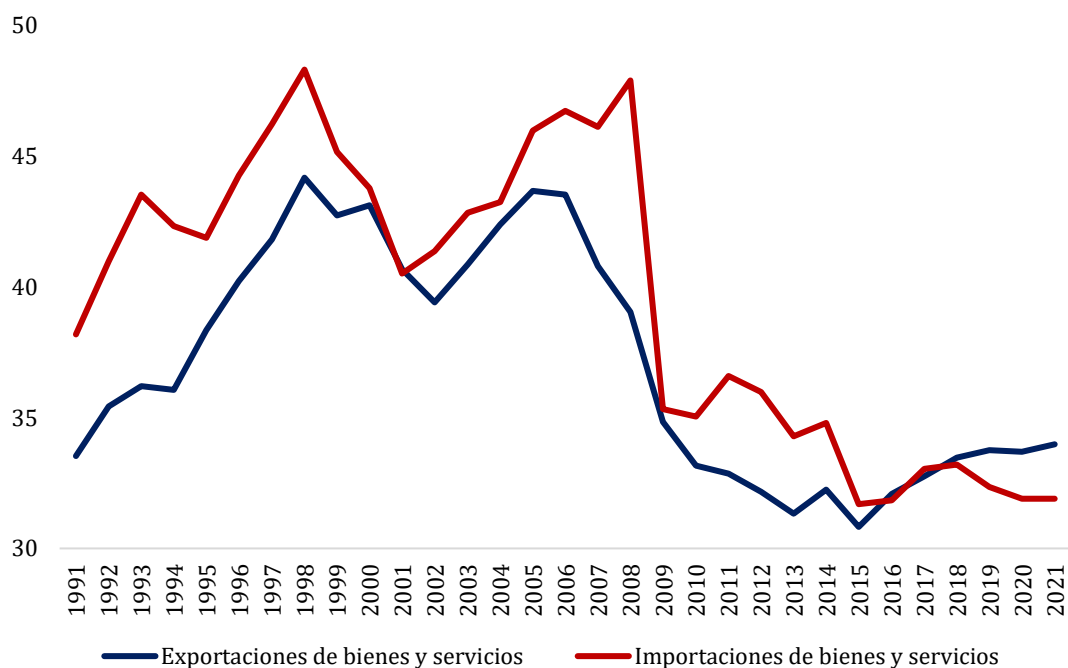
De acuerdo con los datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a partir de 1991 el índice de apertura comercial⁵ pasó de 72% en 1991 a 90% en 2006; sin embargo, debido a la crisis internacional y al aumento del precio relativo⁶ de las exportaciones, este indicador experimentó una baja hasta llegar al 63% en 2015 (gráfico 1). Lo señalado anteriormente demuestra que las reformas implementadas durante los años ochenta ayudaron a la economía a integrarse al mercado internacional. Las exportaciones y las importaciones experimentaron un crecimiento progresivo principalmente por adquisiciones de materias primas y productos intermedios (gráfico 2).

⁵ Calculado como $(\text{Exportaciones} + \text{Importaciones}) / \text{Producto Interno Bruto}$, a precios corrientes.

⁶ El Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real Multilateral señala una apreciación real alrededor del 11,1% entre 2008 y 2014.

Gráfico 2

Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (%).



Fuente: Elaboración propia con datos del BCCR, 2020.

La creación del régimen de Zonas Francas (ZF)⁷ y la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), desempeñaron una labor determinante en el actual modelo de desarrollo económico. Esta integración e incremento se encuentran acompañados de las ofertas de bienes y servicios de exportación, tal como lo evidencia el gráfico 2 durante el periodo 1991-2006. Con el paso del tiempo las exportaciones se han sofisticado y diversificado, al mismo tiempo que han ampliado la red de fronteras. Por otra parte, dentro de las principales empresas que se han instalado en Costa Rica destacan Intel, IBM, Abbott; estas han contribuido de manera significativa en las exportaciones de bienes totales y en la actualidad cuentan con gran relevancia en la generación de empleo, pues los puestos de trabajo continúan incrementándose.

La apertura comercial de la economía costarricense trajo consigo diversificación y transformación de la estructura productiva, en consecuencia generó múltiples logros y con ello retos de acople a nuevas estructuras productivas que tenían como objetivo responder a demandas presentadas en dicho momento.

4.7. Georreferenciación.

De acuerdo con el ArcGIS Resources, la georreferenciación se define como el uso de coordenadas geográficas en un mapa; tiene como objetivo realizar asignación y ubicación espacial a entidades. Como resultado de lo anterior, todo elemento de un mapa tiene una ubicación y extensión específica que le permite ser situado en la superficie de la Tierra.

⁷ Ley 7210, publicada en la Gaceta el 14 de diciembre de 1990.

La posición geográfica de la superficie de la Tierra se obtiene por medio del método de descripción, el cual consiste en las mediciones esféricas de latitud y longitud. Por otra parte, existen mediciones que salen del centro de la Tierra hasta un determinado punto de su superficie, permitiendo ubicar cualquier lugar del mundo; esto se conoce como coordenadas geográficas. La latitud indica la posición con relación al plano ecuatorial que divide al mundo entre norte y sur. La longitud señala la posición con respecto al meridiano de Greenwich, dividiendo entre este y oeste. Las coordenadas geográficas suelen brindarse en varios formatos, dentro de los sistemas más utilizados se encuentran:

1. Grados y Minutos Decimales (GDM).
2. Grados, Minutos y Segundos (GMS).
3. Grados Decimales (GD).
4. Estándar decimal simple.

De acuerdo con el decreto ejecutivo N.º 33797-MJ-MOPT, del 30 de marzo de 2007, se da la creación del sistema de coordenadas horizontales para Costa Rica, donde se declara datum horizontal oficial el CR05, enlazado al Marco Internacional de Referencia Terrestre del Servicio Internacional de Rotación de la Tierra. Este corresponde al marco de referencia utilizado por todos los cartógrafos, geodésicos, catastrales y topógrafos.

Costa Rica cuenta con una extensión de 51,100 km², aproximadamente 50,660 km² corresponden a tierra y 440 km² a agua; junto a Belice y El Salvador es uno de los estados más pequeños de América Central. Se encuentra localizada dentro de las coordenadas geográficas 9,7° de latitud norte y 83,7° de longitud oeste. Sin embargo, para más información se detallan las coordenadas geográficas de Costa Rica en los formatos mayormente utilizados:

Tabla 7

Coordenadas geográficas de Costa Rica.

Sistema	Latitud	Longitud
GDM	9°44,935' N	83°45,206' O
GMS	9°44'56,1" N	83°45'12,3" O
GD	9,7489° N	83,7534° O
Estándar decimal simple	9,7489166	-83,7534256

Fuente: Elaboración propia con datos de GeoDatos, 2020.

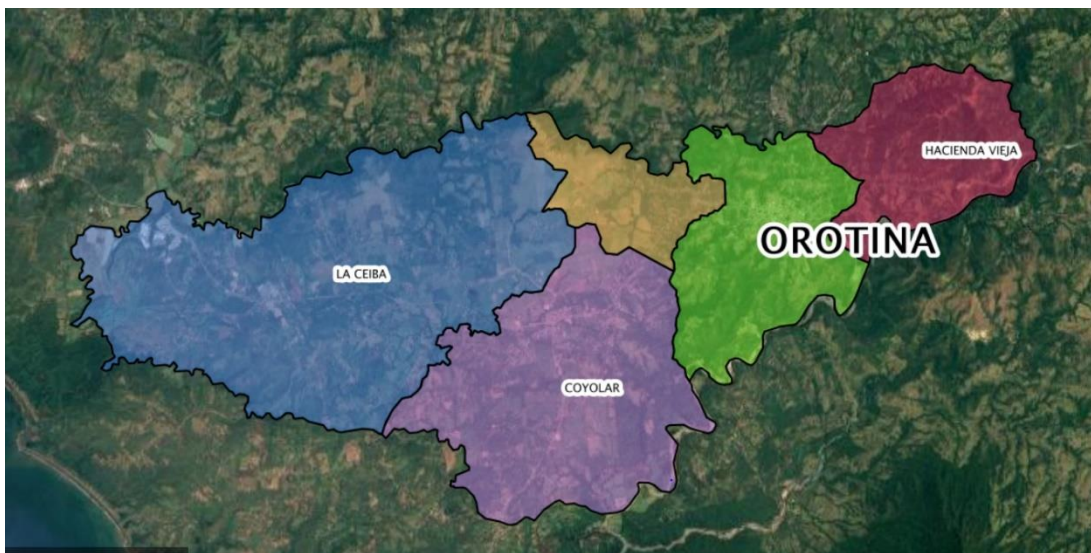
La longitud del litoral costarricense comprende 1,228 km, 1,016 km se encuentran en la costa del Océano Pacífico y 212 km en la costa del Mar Caribe. La costa del pacífico es caracterizada por irregularidades como penínsulas, golfos y bahías, condición que facilita el establecimiento de zonas portuarias y de desarrollo turístico, por el contrario, la costa del Caribe es más regular por lo que es menos apta para estas actividades. La costa del pacífico cuenta con dos grandes puertos, el mayor y más importante se ubica en este punto.

Puerto Caldera, es el puerto marítimo más importante en el Pacífico costarricense, representa el principal punto de importación y exportación de la costa. A tan sólo 27,4

km se encuentra Orotina. Está ubicada a 9,912° de latitud norte y 84,5234° de longitud oeste. Posee una extensión de 21,52 km² y se caracteriza por tener principalmente actividades económicas de industria, servicios, comercio y turismo, el segundo distrito de mayor extensión corresponde a Mastate, tiene una extensión de 9,55 km², dentro de sus principales actividades económicas, se encuentran la agricultura y la ganadería. Como tercer distrito, está Hacienda Vieja, con una extensión de 17,71 km², aprovechada exclusivamente para la explotación agrícola. El cuarto distrito es Coyolar, con una extensión de 36,46 km², dedicado tanto a la agricultura como a la ganadería, por último, se encuentra La Ceiba, extendida por 60,33 km², dedicada actividades agrícolas y ganaderas. En la figura 2, se observa la distribución distrital del cantón de Orotina.

Figura 2

Distribución distrital del cantón de Orotina.

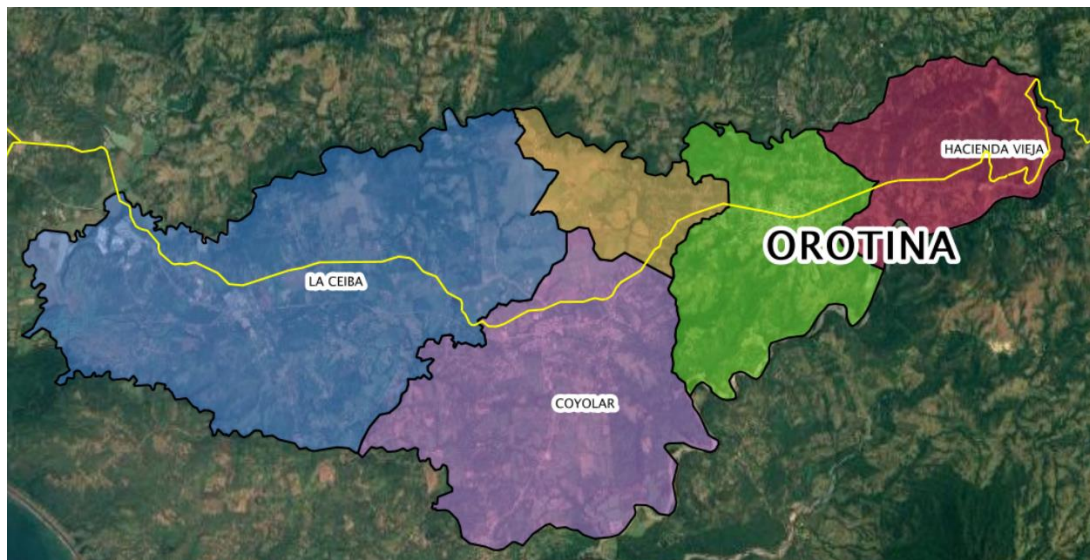


Fuente: Municipalidad de Orotina, 2020.

Destacando las virtudes no sólo de ubicación geográfica por la cercanía del cantón con el puerto más importante de Costa Rica, se menciona la vía férrea nacional (ver figura 3), la cual atraviesa el cantón de Orotina, particularmente a cada uno de sus distritos, de manera que si las autoridades nacionales restablecen el servicio de transporte ferroviario hacia la provincia de Puntarenas, generaría múltiples beneficios en el cantón, ya que su posición estratégica y el potencial que posee para el resguardo de zonas industriales, le concederían ventajas competitivas respecto a otros cantones que se encuentran en busca de oportunidades productivas y de desarrollo.

Figura 3

Vía férrea del cantón de Orotina.



Fuente: Municipalidad de Orotina, 2020.

4.8. Infraestructura.

Globalmente se entiende por infraestructura al conjunto de vías tanto terrestres como marítimas a través de las cuales se llegan a establecer distintos tipos de relaciones, ya sean comerciales, de comunicación o de medio para facilitar el transporte. La red vial de Costa Rica se encuentra constituida por pavimentos y puentes, conocidos como elementos básicos de una red.

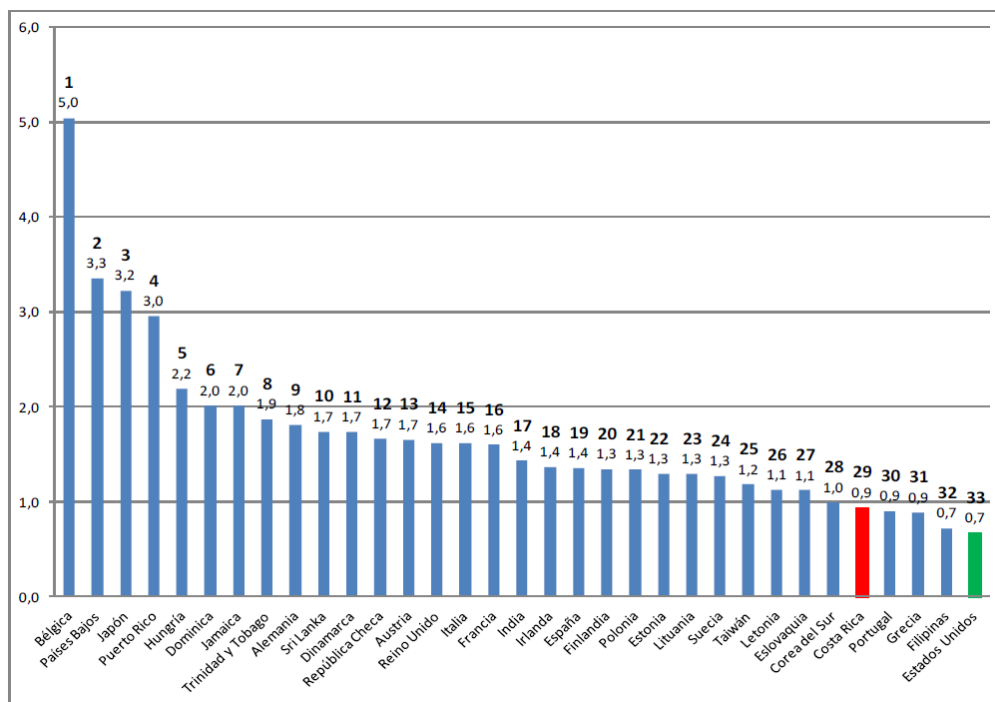
La red vial nacional es administrada desde el 30 de abril de 1998 por el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), asimismo se encuentra subdividida aproximadamente por 81 subredes administradas por municipios. Actualmente Costa Rica cuenta con una de las redes viales más densas del mundo, lo que genera una ventaja estratégica, ya que permite el acceso terrestre en todo el territorio nacional. Sin embargo, esto implica retos para un país en vías de desarrollo.

Según en el Informe Estado de la Nación, datos recientes ubican a Costa Rica en el puesto No. 29 a nivel mundial en densidad de carreteras⁸ superando a países como Estados Unidos, China, Canadá y Rusia (ver gráfico 3). Asimismo, a nivel latinoamericano, Costa Rica se ubica en el quinto puesto, dejando en perspectiva el tamaño, las ventajas estratégicas y el transporte de bienes y servicios (ver gráfico 4).

⁸ La densidad vial se define como la longitud de la red por unidad de superficie, en la unidad espacial de referencia en el tiempo.

Gráfico 3

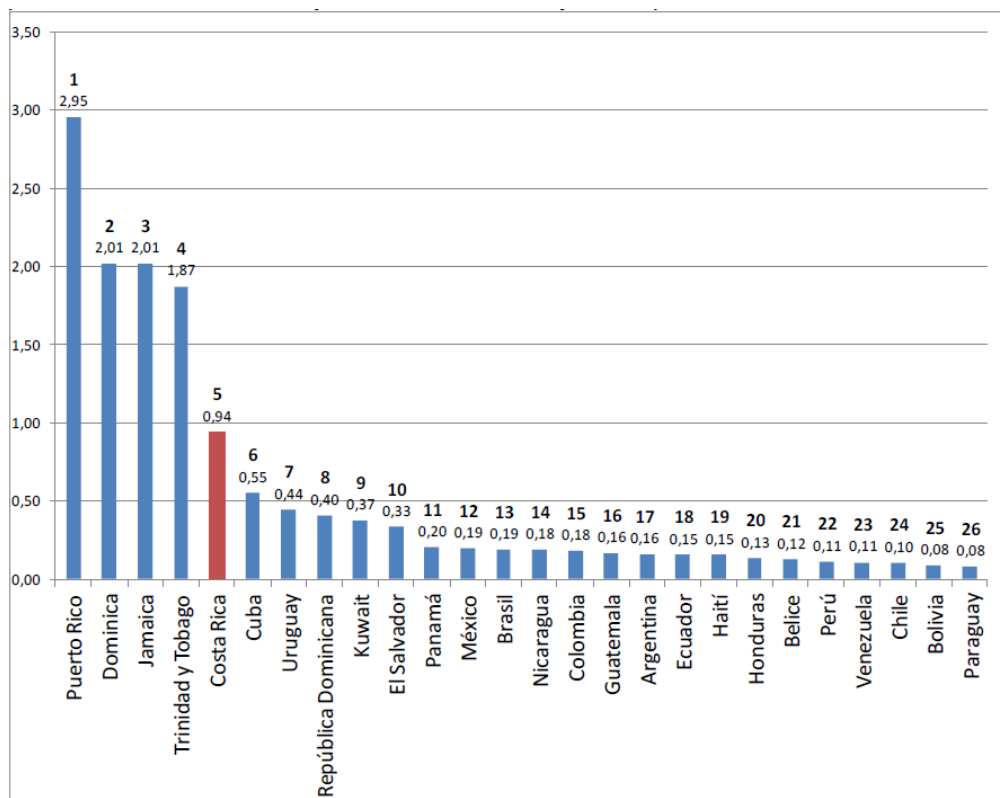
Densidad de carreteras a nivel mundial.



Fuente: Informe Estado de la Nación, 2018.

Gráfico 4

Densidad de carreteras en Latinoamérica.



Fuente: Informe Estado de la Nación, 2018.

Datos recientes revelan que la pavimentación requiere más de un 90% de intervención de mantenimiento para asegurar alargar la vida útil. Sin embargo, el Plan Nacional de Transporte establece que el 90% de esas redes no cumplen con los estándares; incumplen la cantidad de número de carriles y cuentan con la configuración geométrica mínima, lo que demuestra que la capacidad es insuficiente para brindar la correcta movilidad de bienes y servicios.

Adicional a lo escrito anteriormente, existe un número importante de puentes que cuentan con poca información sobre sus características constructivas y de diseño, ya que muchos fueron construidos antes de 1977, lo que los hace vulnerables a fenómenos ambientales.

Por otra parte, a lo largo de la historia Costa Rica ha enfrentado distintos tipos de retos para lograr el crecimiento y sostenibilidad de la economía. Actualmente, la infraestructura impide al país desarrollar su potencial productivo, con ello, llegar a ser una economía con niveles de crecimiento mayor. Este reto, se ha heredado de generación en generación al tener una visión cortoplacista que no da paso al crecimiento continuo de la economía del país. Es por ello por lo que surge la necesidad de potenciar aquellas regiones donde la infraestructura es apta y permite generar crecimiento regional, lo que implica extender su foco actual de desarrollo.

Acotando la investigación a la infraestructura del corredor productivo San José - Puerto Caldera, es importante destacar la conectividad estratégica a través de las principales rutas de transporte. Dentro de este corredor se encuentra el cantón de Orotina. Esta condición de ubicación en el corredor es una de las mayores fortalezas con las que cuenta el cantón, debido a su ubicación geográfica. Se encuentra a 72 kilómetros de San José, aproximadamente 40 minutos, vía ruta nacional 27 y a 4 horas, tanto de la frontera de Panamá, carretera Costanera Sur como de Nicaragua por la ruta 1. Asimismo, el centro de este municipio se ubica aproximadamente a 25 kilómetros de Puerto Caldera, lo que permite un acceso rápido para las importaciones y exportaciones.

Figura 4

Mapa de ubicación de Costa Rica.



Fuente: Nations Online, 2020.

Dentro de las oportunidades de desarrollo del corredor productivo en estudio se observa el aumento de la calidad y capacidad de la infraestructura, así como la reactivación de los ferrocarriles existentes que atraviesan Costa Rica, estos no han estado en funcionamiento desde 1980 y pueden llegar a tener un potencial futuro para la industria logística y de transporte.

Hallazgos del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica (IICE), clasifica a Caldera y Orotina entre las zonas con mayores probabilidades de crecimiento económico futuro, tomando en consideración la infraestructura y las zonas portuarias.

4.9 Papel gubernamental.

El desarrollo territorial y económico de Costa Rica, ha evolucionado a través de los años con el surgimiento de distintas instituciones, concentradas en brindar apoyo para mejorar la calidad de vida de la población. Dicho desarrollo se gestiona desde tres perspectivas, colocando a distintas instituciones a cargo de cada una de estas. En el primer caso, a nivel país, se tiene al Ministerio de Planificación Nacional y Política

Económica (MIDEPLAN); en segundo lugar, se tienen instituciones tales como el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y los consejos regionales de desarrollo, existiendo uno para cada región socioeconómica. Por último, a nivel local, la institución encargada de promover el desarrollo es la municipalidad de cada cantón.

El MIDEPLAN realizó el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) con un enfoque temporal para los años 2019-2022, con el cual busca contextualizar la coyuntura socioeconómica nacional y establecer metas para dirigir así el rumbo del país. En dicho plan, se consideran los ámbitos social, económico y ambiental, tratando de lograr un desarrollo equitativo tal y como lo menciona en el objetivo nacional que busca “Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad”.

Con el objeto de que las metas mencionadas tengan un sentido macroeconómico, estas se proponen mediante el análisis y proyección de distintas variables particularmente importantes para el estudio económico. En el PNDIP 2019-2022, se utiliza el crecimiento del PIB real para medir el crecimiento económico; la tasa de desempleo abierto para medir el desempleo; el Índice de Pobreza Multidimensional para medir el nivel de pobreza de la población; la tasa de variación de las emisiones de CO₂ para medir el grado de descarbonización; y el coeficiente de Gini para medir la desigualdad de ingresos.

Por ejemplo, según las proyecciones realizadas por el Banco Central de Costa Rica en su Programa Macroeconómico, se estima un crecimiento económico de 2,5% y 3% para los años 2020 y 2021, respectivamente. Estas tasas de crecimiento serían explicadas principalmente por el crecimiento de la demanda interna, comportamiento que se debe al aumento en el consumo de los hogares y de la inversión privada.

En cuanto al desempleo, según informa el PNDIP 2020-2021 (pág., 87), se requieren tasas de crecimiento de la producción mayores a las proyectadas para lograr disminuir el desempleo de forma significativa. Al mismo tiempo, es de vital importancia que se generen políticas estructurales para adecuar la mano de obra disponible a los requisitos que solicitan los empleadores. Como consecuencia de esto, dadas las intervenciones planteadas en el PNDIP, se busca que mediante la ayuda de instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Ministerio de Trabajo y Seguro Social (MTSS), se logre para el año 2022, bajo un escenario optimista, una tasa de desempleo del 7,3% (7% para la región Pacífico Central).

Por otra parte, a nivel regional el MIDEPLAN cuenta con un Consejo Regional de Desarrollo (COREDES) para cada región estratégica del país. Este ente se encarga de velar prioritariamente por su población meta, sirviendo de enlace entre los gobiernos locales y el gobierno nacional. Para el año 2014, se presenta un documento con miras a realizar la planificación a terminar para el año 2030, donde se utilizan tres dimensiones de trabajo; 1) pobreza, exclusión e inseguridad; 2) producción, productividad y competitividad; y 3) desarrollo y fortalecimiento territorial.

En lo que respecta a la primera dimensión, se emplean estrategias para la reducción del desempleo, la lucha contra la pobreza y mejorar la seguridad ciudadana.

Acerca del desempleo, se busca la creación de nuevas fuentes de empleo mediante la apertura de nuevas empresas que decidan establecerse en la región, asimismo, incorporar al mercado laboral tanto a los jóvenes como a las mujeres, lo cual generaría un impacto significativo sobre el cumplimiento de dicho objetivo. En cuanto a la lucha contra la pobreza, un gran porcentaje va de la mano con la variable anterior, por lo cual algunas estrategias a seguir son de bastante similitud. Por su parte, para mejorar la seguridad ciudadana se busca la reducción de los índices de violencia doméstica, ya que para el año 2008 la región se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a la tasa de violencia doméstica, la cantidad de muertes por homicidios y tener una fuerza policial con mayor capacidad humana.

En relación con la segunda dimensión, esta se enfoca en la aportación de capital a la economía regional y en la mejora de la productividad de los recursos en los sectores. Tal y como lo plantea el objetivo de dicha dimensión, se trata de “Impulsar la integración regional a través del desarrollo de infraestructura, logística y aprovechamiento de las vías terrestres y marítimas para la generación de corredores de desarrollo que propicien la creación y fortalecimiento de encadenamientos productivos”. Es decir, aprovechar los recursos con que cuenta la región para fortalecer el desarrollo y crecimiento económico con miras a utilizar su máximo potencial.

Respecto a la tercera dimensión, prioriza la innovación de la institucionalidad regional como único eje de trabajo. Destaca, la búsqueda de generación de alianzas público-privadas con el fin de potenciar el desarrollo económico de la región, del mismo modo, que propicie un escenario óptimo para el cumplimiento de las dimensiones anteriores. Se recalca la importancia de que cada gobierno local realice sus labores de forma comprometida y eficiente.

Por otro lado, el INDER destaca como la institución que ha tomado un papel clave en cuanto al desarrollo regional, por lo que tiene dentro de sus tareas principales ayudar y orientar a los ciudadanos de las zonas rurales en el desarrollo e implementación de proyectos productivos y el disfrute de sus derechos básicos.

Es importante mencionar, que dicha institución tiene la siguiente visión: “contribuiremos al desarrollo sostenible de los territorios rurales, en un marco de cooperación con los actores sociales, fundamentado en la construcción de una ciudadanía activa, conforme a los principios de solidaridad, respeto y compromiso”. Gracias a ello, se logra tener una idea clara de cuál es el compromiso por el que el INDER trabaja y cuáles son las competencias que tiene para ayudar a los ciudadanos que tiene a su cargo.

Tal y como se menciona en su Plan Operativo Institucional, un pilar fundamental de la institución habla sobre generar valor público. Así mismo, explican que “el valor público se refiere a la forma en que una organización pública ofrece a sus poblaciones metas bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades, resolver sus problemas o les dan opciones para el aprovechamiento de oportunidades”.

En cuanto al nivel local, la municipalidad se encarga de velar por el desarrollo socioeconómico del cantón, así como la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones que sean de gran relevancia. Tal como lo menciona el plan de trabajo del nuevo alcalde electo en el año 2020, se sigue la línea por la que trabaja el Consejo Regional de

Desarrollo, en cuanto a la búsqueda de mejores oportunidades de empleo. Luchar por asegurarle a la población, de forma inclusiva, una calidad de vida mejor mediante la reducción de la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza y el desarrollo de una infraestructura propicia para mejorar la educación y promocionar al cantón como un atractivo empresarial y de fuentes de inversión.

4.10 Impacto ambiental.

Costa Rica ha destacado por su interés en la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento y la protección de la biodiversidad que posee. A nivel centroamericano el país sobresale por distintos esfuerzos que ha realizado con el fin de conseguir dicho objetivo, en temas como el aprovechamiento de las fuentes de agua potable, el tratamiento de las aguas residuales, la generación de energía limpia, la reducción de las emisiones, el tratamiento de los residuos, el manejo de las sustancias químicas peligrosas, la protección de los recursos naturales y una correcta evaluación del impacto ambiental.

En cuanto al aprovechamiento del recurso hídrico, el país presenta una ley impuesta en el año 1942, en la cual se especifica que el agua es un bien de dominio público y se debe garantizar el acceso a toda la población. No obstante, a pesar de la antigüedad de esta ley posee ventajas significativas respecto a otros países de la región que no la tienen lo cual provoca dificultades en el proceso de tratamiento y saneamiento del recurso. La normativa existente se encarga de regular los permisos de perforación, establecer los criterios necesarios para garantizar la potabilidad del agua y estipular multas y sanciones ante los entes que incumplan con las condiciones establecidas dentro de la ley.

Acerca del tratamiento de las aguas residuales, en el país se implementan castigos de índole administrativo para quien incumpla las condiciones establecidas en la normativa nacional, además, si estas resultan ser casos extremos y son presentadas ante el Tribunal Ambiental, se pueden adjuntar distintas sanciones económicas. Se establece que todo ente generador de aguas residuales debe dar el tratamiento adecuado a estas, cumplir con los rangos de vertido máximos, tomar en cuenta los parámetros que se utilizan para el análisis de aguas residuales, los cuales son los siguientes: caudal, la demanda bioquímica y química de oxígeno, el potencial de hidrógeno, las grasas y aceites, los sólidos sedimentales, los sólidos suspendidos totales, las sustancias activas al azul de metileno y la temperatura.

Asimismo, Costa Rica ha logrado establecer un marco normativo que permita un uso Racional de la Energía desde 1994, como parte de las medidas regulatorias que implementa el país, incentivando al sector empresarial a establecer mecanismos de reducción de energía utilizada, acreditando ese monto de reducción al beneficio de la firma. Además, se promueve el uso de las energías alternativas limpias, como la solar y eólica.

En materia ambiental, Costa Rica ha tenido un papel relevante a nivel mundial. El país destaca como un líder en la lucha contra el cambio climático, por lo que desde años atrás es partícipe de los esfuerzos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el protocolo de Kioto. Dentro de las acciones más concretas que se han realizado con miras a reducir la emisión de contaminantes, el país optó por el

programa de carbono neutralidad donde se establece la meta para el año 2021. El cual tiene como objetivo general “brindar un mecanismo para reconocer la adecuada gestión de las emisiones de GEI a organizaciones públicas y privadas, con el fin de apoyar los compromisos del país en materia de acción climática”.

Continuando con los puntos en que el país destaca, el tratamiento de residuos se gestiona mediante la integración de las distintas etapas en que se procesan los residuos. Para el año 2010, se crea la Ley sobre la gestión Integral de Residuos, la cual tiene como objeto regular la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los recursos, mediante la planificación y ejecución de acciones regulatorias, monitoreo y evaluación; siguiendo un orden de gestión donde se busca evitar y reducir la generación de residuos, reutilizar y valorizar los residuos por medio de la recuperación energética, asimismo, el reciclaje y procesamiento de trata de los residuos generadores antes de ser enviados para estar disponibles. Dentro de la Ley, se citan los siguientes principios en los que se basa la gestión integral de residuos: responsabilidad compartida, responsabilidad extendida del productor, internalización de costos, prevención en la fuente, precautorio, acceso a la información, deber de informar y la participación ciudadana.

En cuanto al manejo de sustancias peligrosas, en Costa Rica existe el Reglamento General para la Clasificación y Manejo de Residuos Peligrosos que pretende establecer las condiciones para la clasificación de los residuos peligrosos, así como las normas y procedimientos para la gestión de estos. Como obligaciones generales para el manejo de los residuos peligrosos, se debe efectuar la evaluación de riesgo para cada etapa del procesamiento. Estas etapas son ordenadas en generación, clasificación, identificación, pretratamiento, acondicionamiento, almacenamiento, acopio, transporte, tratamiento, valorización y disposición final. Estas intentan eliminar externalidades negativas y toda consecuencia que puedan generar sobre el medio ambiente.

De igual manera, la protección de los recursos naturales y de la biodiversidad es un punto relevante para el país. Mediante la creación de la Ley N° 7788 Conservación y Uso de los recursos naturales, se propone la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos, además de la distribución justa de los beneficios y costos asociados a esto. La aplicación de dicha ley se hará efectiva según distintos criterios preestablecidos (ver tabla 8).

Tabla 8

Criterios de aplicación para la Ley de Conservación y Uso de los Recursos Naturales.

Criterio Preventivo	Criterio Precautorio	Criterio de Interés Público Ambiental	Criterio de Integración
Trata de evitar que las causas de la pérdida de la biodiversidad se hagan efectivas.	Permite realizar acciones ante peligro o amenaza, exista o no la certeza científica para la implementación de medidas de protección.	Busca asegurar el uso intergeneracional de los recursos naturales, así como la calidad de vida de los ciudadanos.	Será necesario implementar planes y programas que fomenten la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Fuente: Elaboración propia, con información de la Ley N° 7788.

Por otra parte, existe la Ley Forestal N° 7575, la cual se encarga de brindarle al Estado un papel fundamental dentro de temas como la conservación y la protección de los bosques naturales, asimismo, se debe tratar de garantizar la generación de empleo e incrementar el nivel de vida de la población rural.

Los puntos tratados en los párrafos anteriores se utilizan de forma integrada para gestionar la evaluación del impacto ambiental (EIA) en Costa Rica. El Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (RGPEIA), tiene como objetivo

“definir los resultados y procedimientos generales por los cuales se determinará la viabilidad (licencia) ambiental a las actividades, obras o proyectos nuevos, que, por ley o reglamento, se han determinado que pueden alterar o destruir elementos del ambiente o generar residuos, materiales tóxicos o peligrosos; así como, las medidas de prevención, mitigación y compensación, que, dependiendo de su impacto en el ambiente, deben ser implementadas por el desarrollador”

La EIA pretende facilitar a las autoridades competentes medidas objetivas para la aceptación o rechazo de los proyectos, obras o actividades productivas que se deseen poner en marcha. Se deben evaluar tanto las externalidades positivas como negativas que estas puedan producir, del mismo modo, analizar distintos escenarios en donde se logre optar por una vía menos dañina para el medio ambiente. Para realizar una correcta evaluación cada uno de estos proyectos, se debe cumplir con lo estipulado en el artículo 6 del RGPEIA, donde se categoriza cada una de ellas.

Dicha categorización, se estructura mediante tres condiciones; primero, la categoría A o de alto impacto ambiental; luego, la categoría B o moderado impacto ambiental, la cual se subdivide en dos categorías (moderado alto y moderado bajo); por último, se tiene la categoría C o de bajo impacto ambiental. Tal como se establece en el punto cuatro del Anexo dos del RGPEIA, existen tres pasos para lograr la categorización de las actividades productivas.

En primer lugar, se realiza una lista de las actividades, obras y proyectos, tomando en cuenta la lista de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y complementándose con los criterios de la SETENA y de la Comisión Mixta. Como segundo paso, se elabora la categorización según los criterios de IAP, donde se establece el tamaño de la actividad según distintas variables a consideración, así como las externalidades que se puedan generar sobre el medio ambiente en general. Finalizando con el planteamiento de un modelo matricial para tratar las actividades que se etiqueten dentro de la categoría C, viendo su significancia dentro del impacto ambiental.

Cabe mencionar que en la actualidad el cantón de Orotina no posee un plan regulador de impacto ambiental. Por lo que se recomienda estudiar e investigar los aspectos tratados con anterioridad a nivel país para seguir ruta en busca de una imagen a nivel internacional que genere turismo y fuentes de inversión para el crecimiento económico de las distintas regiones con potencial productivo.

4.11. Lineamientos de Política e Inversión para el Desarrollo.

La complejidad de los desafíos a los cuales se enfrentan los asentamientos humanos requiere de marcos normativos e institucionales que sean capaces de administrar los territorios. En ellos, se deben considerar enfoques activos en desarrollo y en gestión de asentamientos humanos basados en interconexiones entre distintos agentes de desarrollo.

Dentro de los retos a los que se expone la gobernabilidad, se encuentran los espacios efectivos de participación, relacionados aquellos espacios de democracia participativa, los cuales actúan como complemento de mecanismos tradicionales ampliando las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad e incrementando los niveles de gobernabilidad.

La complejidad de los fenómenos rurales que experimenta la región revela la importancia de reemplazar su sistema por tecnologías operativas. La eficiencia de las políticas públicas se mide a través de instrumentos innovadores, por tanto, depende del planteamiento de la gestión territorial y urbana, que permitan aprovechar las economías de escala y atacar las necesidades de mayor urgencia.

El impacto del ordenamiento territorial en las economías de la región latinoamericana y centros urbanos logró modelar uno de los mayores cambios surgidos alrededor de los años noventa. En contraste, durante la actualidad, las políticas territoriales, no han logrado impactar de la misma manera. El aprovechamiento de las oportunidades que generan las políticas en cuanto a liderazgo, crecimiento y apertura comercial en el espacio regional no ha fructificado espacios regionales en mejora integral.

Entidades organizadoras de políticas territoriales y regionales, se entienden como mecanismos económicos que enfrentan los desafíos de la sociedad, capaces de considerar la complejidad del día a día. Dentro de los desafíos mayormente populares se encuentra la mantención de la funcionalidad de las ciudades, debido al enlace con la producción, mejoramiento comercial y sistema financiero, que conlleva al aumento de la mejora en los niveles de vida y sostenibilidad territorial.

Ciudades internacionales y nacionales, han logrado aumentar las condiciones y la calidad de vida de la población, superando con éxitos los desafíos. Por su parte Costa Rica experimenta una fragmentación en territorios nacionales y subregionales, a medida que el crecimiento y progreso es exponencial en algunas zonas, otras permanecen excluidas de este progreso. Este diferencial de desarrollo entre regiones corresponde a otro desafío al que se enfrenta el Estado, sin embargo, ha sido el mismo desafío que enfrentan instituciones internacionales en su intento de crecimiento, el cual es impuesto por el subdesarrollo para activar el crecimiento económico; entendiendo que la actuación sobre estas desigualdades es de carácter significativo, ya que generan pérdidas de producción y productividad, ocasionando retrocesos y desvalorizaciones en muchos casos.

Por tanto, es indispensable que los territorios regionales y subregionales, acudan a experiencias y trabajos implementados por otras ciudades. El cantón de Orotina posee una de las características más sobresalientes para alcanzar el desarrollo la zona,

correspondiente a la accesibilidad geográfica, capaz de enlazar un tejido urbano dotado de pequeñas y medianas empresas, poseedoras de recursos altamente calificados.

Habiendo dicho lo anterior, es fundamental la existencia y elaboración de lineamientos de política e inversión para el desarrollo, así como la presencia de culturas regionales, implementadoras de impulsos de transformación. Orotina cuenta con una capacidad de transformación en un nicho comercial, debido a sus características locales, territoriales y ambientales con un alcance de impacto que trasciende el corredor productivo, involucrando la participación de agentes externos, generando dimensión nacional.

4.12. Actividades Económicas.

Durante los últimos años, Costa Rica se ha caracterizado por la presencia de un sistema político estable, fundamentado principalmente por un sistema institucional, que ha generado la credibilidad requerida para funcionar de la manera óptima, en paralelo a ello, el sistema financiero ha logrado mantener una sólida supervisión financiera, cumpliendo con las funciones más importantes de toda economía. Dicho comportamiento se traduce con la tendencia de mejora que ha experimentado el Índice de Desarrollo Humano a través de los años, durante el 2017 Costa Rica se posicionó en el puesto 63.

Este comportamiento ha diversificado la economía costarricense, durante los últimos 30 años, se ha incorporado la manufactura especializada en distintas zonas del país, el turismo y demás servicios, complementado con la industria tradicional agrícola. Debido al arduo trabajo entre los distintos sistemas gubernamentales, se ha logrado la diversificación de la economía, lo que ha conllevado a posicionar la manufactura especializada como uno de los principales sectores, la fabricación industrial de alta tecnología, además de todos los sectores relacionados con el turismo.

El Ministerio de Hacienda señala que Costa Rica es líder mundial en ecoturismo y que esta industria genera gran parte de las divisas que ingresan al país. Dicha posición se ha logrado debido a la diversidad de especie animal y vegetal con la que cuenta el país con un aproximado de un 25% de territorio protegido, compuesto por refugios de vida silvestre, reservas nacionales y biológicas, así como áreas de conservación.

De la misma manera, la región Pacífico Central cuenta con un elevado potencial de desarrollo desde la perspectiva del turismo, posee diversidad energética en recursos naturales, los cuales en su mayoría están bajo el concepto de áreas protegidas como reservas, refugios y parques nacionales, asimismo goza de riqueza marina y un alto potencial agropecuario.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), señala que la distribución por sector de actividad económica indica que el mayor porcentaje de la población se concentra en el sector terciario o sector servicios, cuyas actividades en su mayoría se caracterizan por la generación de bajos ingresos, seguidamente se encuentra el sector secundario y en menor porcentaje el sector primario. Reflejando así la situación económica por región, y la falta de transformación de los bienes primarios.

La región Pacífico Central cuenta con una extensión de 3,911 km², limita al norte con las cordilleras de Talamanca y de Tilarán, al sur con el Océano Pacífico, al este con el río Barú y al oeste con la desembocadura del río Abangaritos. Es la región de menor tamaño en Costa Rica.

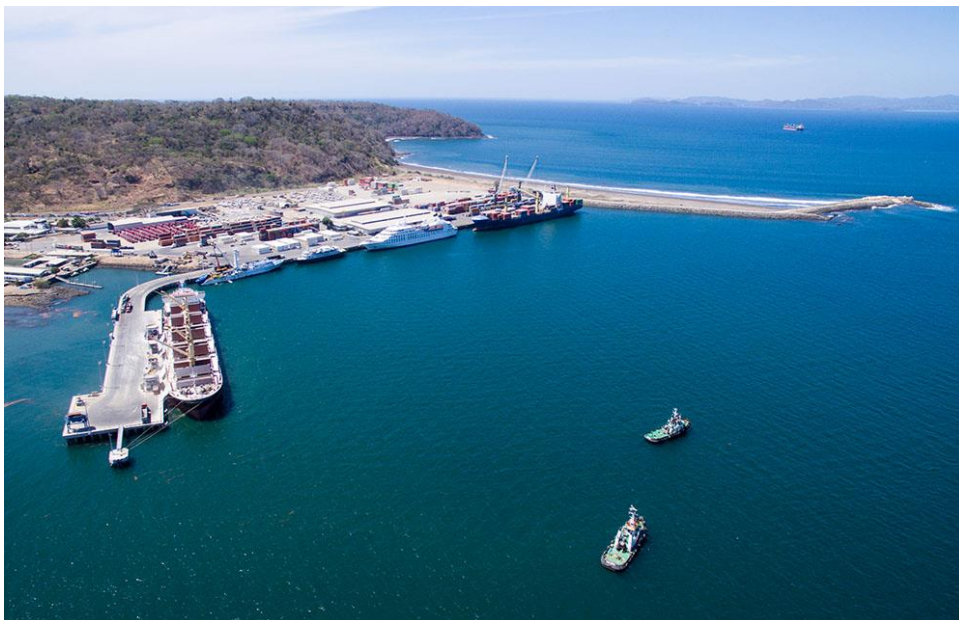
Su economía es basada principalmente en la agricultura de granos básicos, plantaciones de palma africana y piña. Cuenta con el segundo puerto comercial más importante del país, Puerto Caldera. Ubicado en el Golfo de Nicoya, en la Bahía de Caldera, característico por su accesibilidad terrestre y acuática.

La zona de influencia del puerto comprende hasta el Gran Área Metropolitana contemplando las provincias de Alajuela, Cartago, Heredia y San José, las cuales se encuentran aproximadamente a 90 kilómetros de distancia. Debido a su ubicación geográfica, su comercialización es dada con los principales centros productivos, agrícolas e industriales del país.

Asimismo, la zona de influencia de Puerto Caldera hacia el extranjero, en su mayoría se encuentra orientada a países como Estados Unidos y el continente asiático. Dentro de los principales productos comercializados, se encuentra, granel sólido, hierro, frutas, vehículos, entre otros.

Figura 5

Puerto Caldera.



Fuente: SAAM, 2018.

La cercanía con el valle central convierte al cantón de Orotina en uno de los más visitados por el turismo nacional e internacional, ya que se encuentra a 25 km de distancia de los puertos, además se encuentra al paso de las principales carreteras que conectan el Valle Central con el Pacífico Central, lo cual es importante para el desarrollo de la actividad turística.

Orotina posee un área de 141.92 km², siendo el noveno cantón de la provincia de Alajuela con mayor capacidad en extensión. Es caracterizado por la riqueza productiva de sus suelos, desde granos básicos hasta frutas y hortalizas. Dentro de los cultivos predominantes se encuentran, el aguacate, el mango, la piña. La riqueza productiva que les caracteriza ha llevado al cantón a organizarse de distintas formas, muchas instituciones proveen la ayuda requerida a proyectos experimentales para mejorar los sistemas de cultivo y producción, anualmente estos productos son expuestos en la Feria Internacional de las Frutas.

Adicional a la actividad productiva, la actividad pecuaria se sitúa como una de las actividades predominantes a nivel regional, dentro de esta actividad se ubica la ganadería, la avícola y la equina, del mismo modo, trabajadas a los largo y ancho de la Región Pacífico Central.

4.13. Educación.

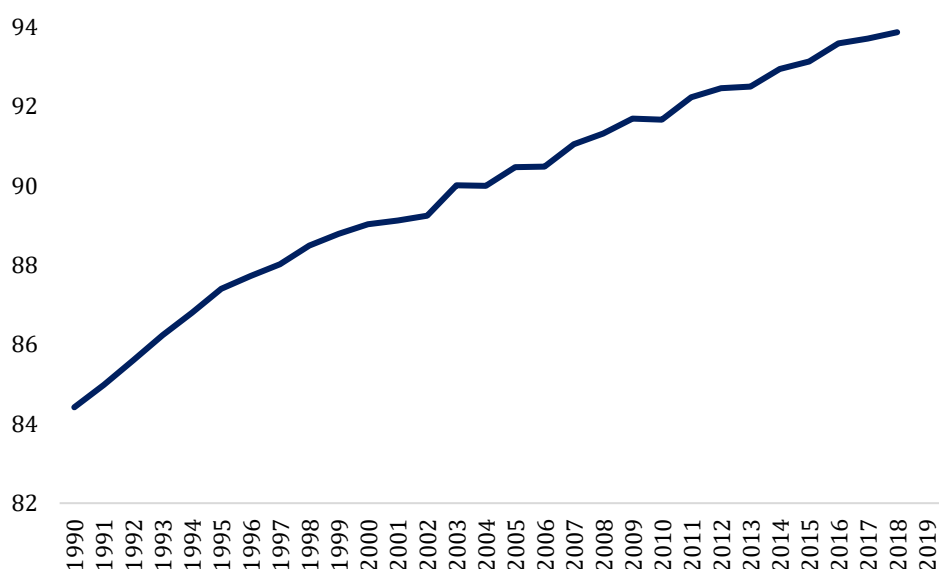
Trascendentalmente la educación ha sido una base fundamental en el desarrollo económico y social costarricense. Por mandato constitucional, Costa Rica cuenta con servicios de educación gratuitos y universales, al mismo tiempo que recibe el 7.4% del PIB anualmente.

Costa Rica es una de las democracias más antiguas y estables de América Latina, el desarrollo social y económico de la alfabetización se encuentra entrelazado hacia un compromiso para con la educación. A medida que la economía experimentó los regímenes de desarrollo, el sistema educativo impulsó paralelamente al país hacia un estatus de renta media alta. La tasa de alfabetización⁹ de América Latina se encuentra en constante crecimiento y Costa Rica es posicionada como la cuarta más alta de América Latina y el Caribe. El gráfico 5 muestra la evolución del nivel de alfabetización durante el periodo 1990-2019.

⁹ Según el Banco Mundial, está entendida como el porcentaje de la población mayor de 15 años capaz de leer y escribir. Para calcular este indicador es necesario dividir el número de personas alfabetizadas mayores de 15 años entre la población del correspondiente grupo etáreo, multiplicado por 100.

Gráfico 5

Tasa de alfabetización de América Latina y el Caribe, 1990-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2020.

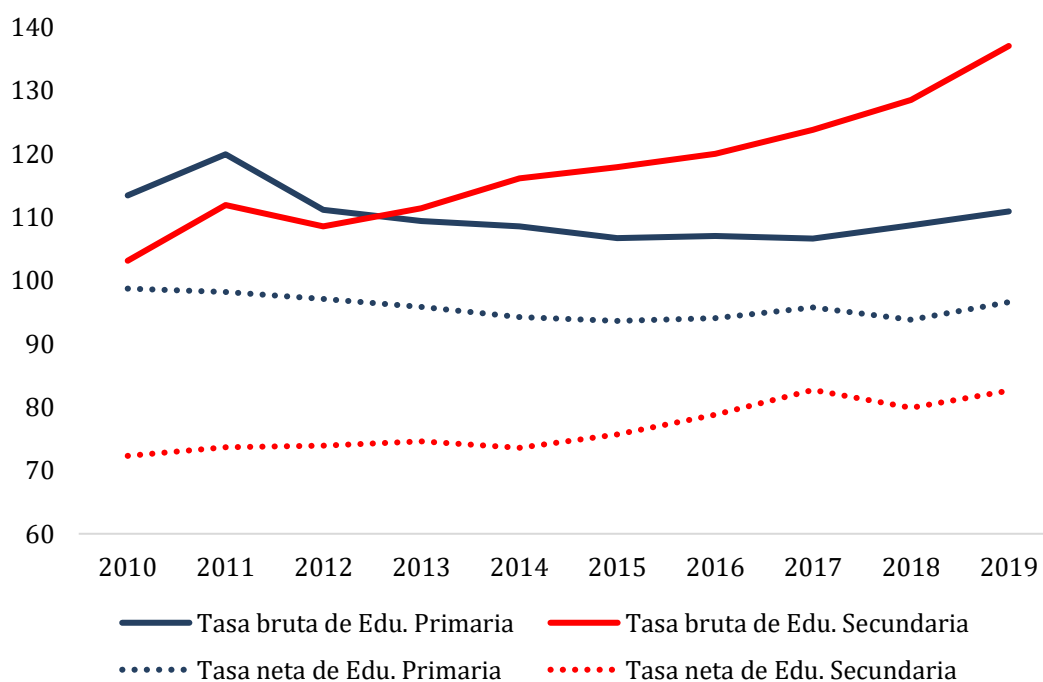
Particularmente la Tasa Bruta de Escolaridad¹⁰ (TBE) y la Tasa Neta de Escolaridad¹¹ (TNE) en educación primaria son comparables con las de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El gráfico 6, muestra que la TBE primaria y secundaria ha tendido al alza desde el año 2010, ubicándose alrededor del promedio de América Latina y el Caribe. Por otra parte, el gráfico refleja que la TNE primaria ha mantenido constante la matrícula de estudiantes que cuentan con edad teórica para el año cursado, sin embargo, se observa un alza de 3 puntos porcentuales de 2018 a 2019, por otra parte, la TNE secundaria se mantuvo constante hasta 2014 y a partir de este año se experimentó un alza de aproximadamente 10 puntos porcentuales hasta el año 2017, a partir de este el crecimiento ha sido menor.

¹⁰ Según el Ministerio de Educación Pública (MEP), la TBE corresponde a la cobertura que alcanza el sistema educativo, relaciona la matrícula escolar con la población que sirve de base para el año cursado o nivel.

¹¹ El MEP obtiene la TNE de manera similar a la TBE, a diferencia que en este sólo toma en consideración la matrícula de los estudiantes que cuentan con la edad teórica para el año cursado o nivel.

Gráfico 6

Tasa bruta y neta de Educación Primaria y Secundaria (%).



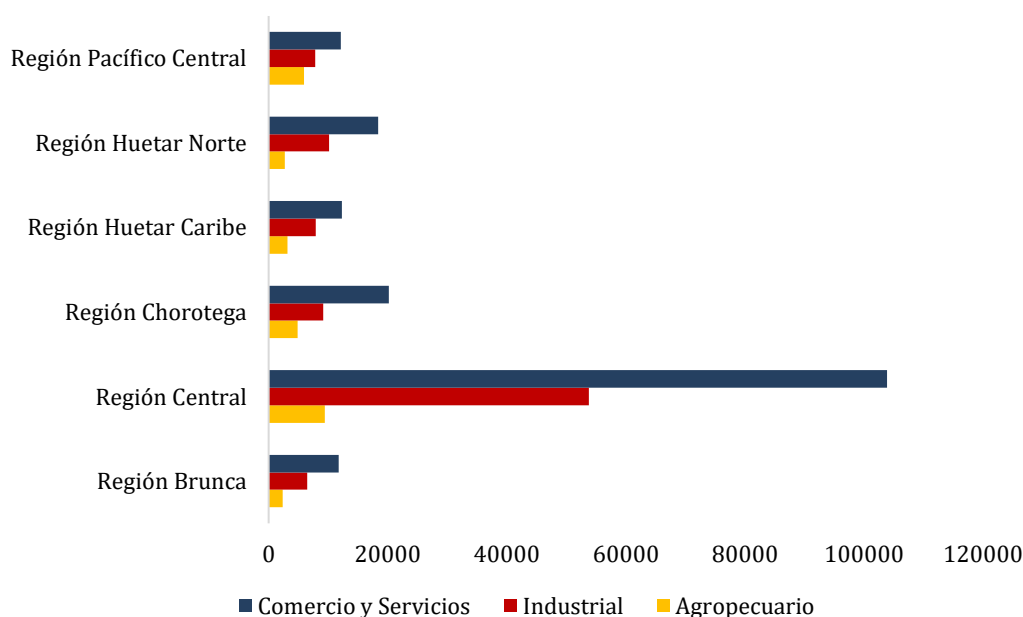
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP), 2020.

Por otra parte, el nivel educativo dentro del corredor productivo San José - Puerto Caldera, presenta altas variaciones; el cantón de Orotina cuenta con un alto porcentaje de personas con escolaridad inferior a la secundaria, a diferencia del nivel de escolaridad de personas en la GAM. En la actualidad existe aproximadamente un 44% de personas con escolaridad primaria, un 36% de la población con secundaria completa e incompleta y un 20% de la población que posee educación terciaria.

Este patrón de comportamiento en la población de Orotina se repite en el cantón de San Mateo, el cual también cuenta con una cantidad significativa de pobladores de baja escolaridad. Lo que permite la explicación del ciclo de pobreza presentado en dicha zona, que a nivel relativo brinda la explicación del bajo desarrollo económico.

Gráfico 7

Matrícula según sector económico y región, 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Aprendizaje, 2020.

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) señala la cantidad de matrículas según sector económico y región, durante el 2018. En el gráfico 7 se observa que la mayor parte de los graduados en Costa Rica optan por estudios en el sector comercio y servicios. Asimismo, deja en evidencia que la capacitación y experiencia técnica es limitada en poblaciones locales y existe alta dependencia en capacitaciones para combatir la competencia con la educación formal.

La Región Pacífico Central cuenta con un 15% de dependencia del total de la población, por lo que se aconseja a las Municipalidades locales potenciar las competencias, desde el conocimiento de los idiomas hasta las habilidades técnicas; alinear los programas de educación con las necesidades a las que se enfrentan, potencia la zona y genera desarrollo económico.

4.14. Atracción de Inversión.

La evolución del flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia el país es distinguida desde inicios del siglo XX, donde existió una fuerte motivación por parte de compañías norteamericanas, basadas en el aprovechamiento de las condiciones climáticas del país y los suelos para el cultivo de productos agrícolas. Sucesivamente, durante 1962 el Mercado Común Centroamericano, dio paso al establecimiento de uniones aduaneras regionales, las cuales gozaban de altos niveles de protección arancelaria. Esto produjo una etapa de incentivo de empresas deseosas de desarrollar economías de escala, mediante el aprovechamiento de mercados regionales cautivos, generando así movimientos importantes en la IED hacia el país.

Posterior a la crisis económica que enfrentó el país a inicios de los años 80, se dio la implementación de políticas para promover las exportaciones e inversiones, marcando con ello la era de la estrategia de atracción de IED en Costa Rica, mediante el establecimiento de distintos regímenes que comprendían contrataos, promulgaciones de zonas francas, admisiones temporales, entre otros. Las empresas de IED atraídas durante este periodo estaban orientadas principalmente hacia el sector agrícola e industrial, generando mayores niveles de empleo en el país y mayores exportaciones hacia otros mercados.

Progresivamente, a mediados de los 90 se da paso a la instalación de operaciones de manufactura, con mayor componente tecnológico, lo que conllevó a mano de obra mayormente calificada. Durante este periodo se instalan en el país subsidiarias dentro del área electrónica, por ejemplo, Intel, hoy uno de los mayores hitos en la historia de la atracción de inversión costarricense. Al finalizar este periodo se dan alianzas con empresas encargadas de dispositivos médicos.

Actualmente, el país logra posicionamiento en materia de atracción de inversión, aunados a los avances mundiales en las telecomunicaciones y regímenes de zonas francas, las cuales permiten dinamizar la economía en la atracción de operación de servicios habilitados por tecnologías de información. Desde este punto de vista el país se ha convertido en ancla para la plataforma de exportación de bienes y servicios para las compañías provenientes del extranjero, ya que actualmente es evidente la correlación existente entre las exportaciones y la IED.

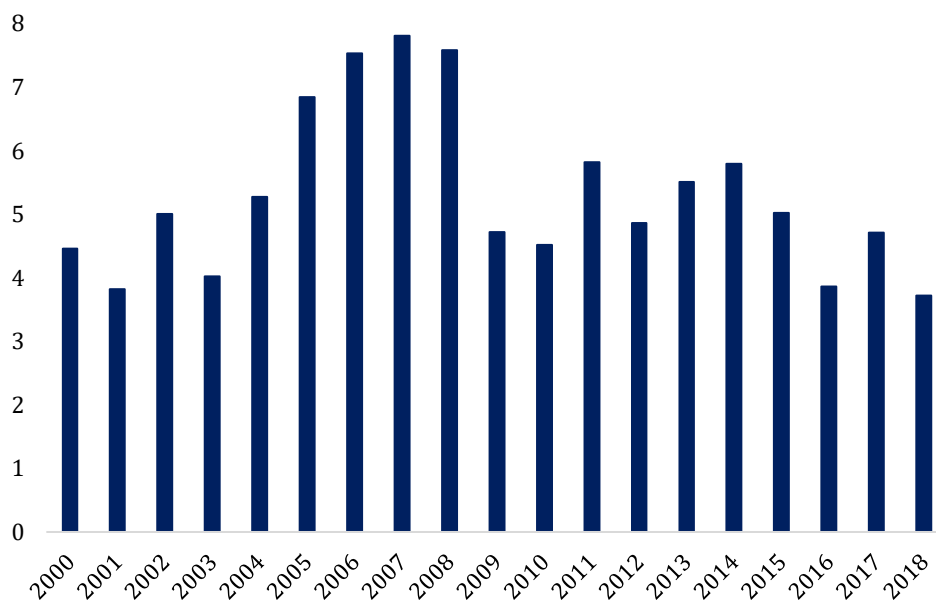
Con el fin de propiciar dichas alianzas y con miras a fortalecer el crecimiento económico, se da la creación del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), ente encargado de gestionar las políticas comerciales y de inversión extranjera directa del país. Para llevara a cabo la integración de excelencia de Costa Rica con los mercados mundiales, cuenta con tres políticas:

1. Política comercial.
2. Política de inversión y exportaciones.
3. Política de desarrollo de capacidades y aprovechamiento del comercio exterior.

El gráfico 8 muestra el flujo de inversión de Costa Rica a partir del año 2000, el cual demuestra los altos niveles de crecimiento de IED a través del tiempo y como posterior a la crisis económica el país ha logrado alcanzar los niveles establecidos antes de este hito. En el indirectamente se encuentra el esfuerzo realizado por COMEX, tratando de mantener buenas relaciones con sus socios comerciales, promoviendo nuevos tratados; el nivel de inversión atraída desde el exterior se ha mantenido un nivel significativo (por encima del 3,5% como proporción del PIB) hacia el año 2018.

Gráfico 8

Inversión de extranjera directa anual, % del PIB.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SECMCA, 2020.

Con miras a lograr mejores oportunidades de crecimiento a la población, se realizan esfuerzos para fortalecer la educación en sus distintos niveles, estudiando la posibilidad de implementación de políticas inclusivas, en las cuales se garantice el acceso de un mayor número de personas al mercado laboral. Debido al comportamiento mostrado por la IED, la educación ha tornado hacia la promoción de profesionales técnicos que suplan las necesidades de empresas transnacionales que se insertan en el mercado nacional.

Delimitando la investigación a la zona de estudio, el gobierno local del cantón orotinense ha realizado múltiples esfuerzos para atraer capital de inversión que conlleve a la dinamización del sector productivo y brinde mejor calidad de vida a la población. El estudio realizado por la Universidad de Georgia Tech (2015), destaca los principales aspectos con los cuales el cantón puede potenciar su atracción de inversión para el sector empresarial.

El primer aspecto trata sobre el mejoramiento de la infraestructura local, llamando la atención a obras tales como la ampliación de la ruta 27, la cual conlleva una continua inversión sobre el sistema vial, esto impactaría en una mayor relevancia al cantón como la cercanía con ambas fronteras, la reducción del tiempo vial hasta San José, Puerto Caldera y Puntarenas. Del mismo modo, si se logra reactivar la vía férrea del cantón se podría generar un impulso en la industria logística, facilitando la movilidad de mercancías desde los puertos hasta las zonas de producción.

Como segundo aspecto, se menciona la importancia de proveer mejores herramientas de estudio hacia los trabajadores disponibles en el cantón. Debido a ello, la municipalidad Orotina desarrolla estrategias para promover la educación superior en alianza con universidades e institutos técnicos. Esto generaría mayor capacitación y asesoría sobre la construcción de parques logísticos en territorio local, generando

crecimiento económico e incluso brindando oportunidades de creación de empresas emprendedoras.

4.15. Tipos de Inversión.

Aunado a la variable anterior, el sector empresarial costarricense, no es característico por sus inversiones en el extranjero, esto debido a su inserción con el mercado internacional, que se ha generado a partir de las exportaciones, donde ha realizado enlaces estatales, bonos tributarios, zonas francas e inteligencia comercial.

La internalización de las empresas costarricenses es caracterizada por hitos claves, primeramente, se encuentra la conformación del Mercado Común Centroamericano, en el cual los exportadores nacionales participaron sin obtener incentivos, aprovechando las economías de escala y el acceso al mercado regional. El segundo hito, está ubicado en los años noventa, cuando compañías se extendieron en busca de nuevos mercados, paso natural en el desarrollo; dado como medio de respuesta a enfrentamiento de competencia, buscando adquisición de escalas de planta y aumentos de ingresos sin dependencia de la economía nacional. Esta segunda etapa, es caracterizada por su finalización, ya que da la venta de la mayoría de las empresas a corporaciones extranjeras por medio de contratos privados. Finalmente llega la tercera etapa, iniciada durante los años 2000 donde los niveles de inversión extranjera disminuyeron y se concentraron el acceso a mercados, acceso a la materia prima y aumentos de eficiencia.

Estadísticas de la CEPAL, demuestran que la inversión en el exterior, tienen limitaciones de cobertura y sistematización. Esta internalización de las empresas debe ser considerada para el futuro diseño de políticas públicas en busca del desarrollo. Las cuales, pueden orientarse a modernización del mercado de valores, encadenamientos productivos y políticas fiscales e industriales, como apoyo con miras en busca del crecimiento internacional, perteneciendo al modelo de exportaciones.

Por su parte, la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), se ha encargado de promocionar la imagen del país que es atractiva para los inversionistas extranjeros. Esta institución destaca cualidades de Costa Rica, tales como su ubicación estratégica, el nivel de alfabetización, la capacidad de habla de un segundo idioma y que contiene unos de los PIB per cápita más altos de la región. Otros de los atractivos fundamentales que promociona la institución corresponde a la generación de energía de fuentes renovables, aspecto realmente importante para realidad mundial que se vive en la actualidad donde se busca la menor generación de impacto sobre el medio ambiente.

Gracias a ello, y a la necesidad de descentralización de las actividades productivas del país, existen algunos cantones fuera de la GAM que se miran con un atractivo especial para destinar fondos de la IED y atractivos de inversión. Tal es el caso del cantón de Orotina, que ha logrado potenciar su atractivo hasta lograr en el año 2019 la apertura del parque industrial La Ceiba. Dicho proyecto busca beneficiar en la misma proporción a toda población de la región Pacífico Central, mediante la generación de fuentes de empleo. De igual manera, como se ha mencionado reiteradas veces se busca la generación de

alianzas público-privadas, además del apoyo de instituciones de enseñanza para capacitar a la mano de obra de toda la región.

Capítulo 5. Conclusiones.

5.1. Conclusiones del análisis de la investigación.

Partiendo de lo descrito en los apartados anteriores de esta investigación, se evidencia que el cantón de Orotina posee las condiciones adecuadas para impulsar un proceso de transformación productiva. Esto mediante el aprovechamiento de los recursos, las características y las ventajas competitivas que posee el cantón y que lo posicionan en un lugar muy favorable en términos de las expectativas del desarrollo del país, que se orientan en el corredor productivo San José-Puerto Caldera, el cual ofrece un escenario ideal, para la expansión de una serie de actividades productivas, relacionadas con la infraestructura vial, marítima y aérea; el desarrollo de la logística de transportes y almacenamientos, servicios especializados y zonas francas y *clusters* de diverso tipo.

Se ha logrado demostrar que Orotina cumple con los requerimientos necesarios para la implementación de nuevos esquemas de desarrollo que impulsen encadenamientos productivos y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Esto ha permitido establecer una serie de premisas de gran importancia para explicar las ventajas territoriales y las oportunidades de desarrollo del cantón de Orotina dentro del corredor productivo San José-Puerto Caldera, las cuales se explican a continuación:

El contexto de desarrollo del corredor productivo San José-Puerto Caldera ha permitido apreciar los esfuerzos que durante el transcurso del tiempo se han venido efectuando en el cantón, donde propuestas como la reactivación del ferrocarril, la expansión de la Ruta 27, la construcción del aeropuerto internacional, son iniciativas claves para dinamizar sectores importantes en la economía de local, contemplando los marcos normativos para el desarrollo urbano, así como el aprovechamiento y la sostenibilidad de recursos y encadenamientos productivos.

No obstante, se hace necesario de que tanto las iniciativas actuales y futuras para el desarrollo del cantón, estén estrictamente alineadas a las prioridades de inversión en obra pública de los planes de gobierno, planes de desarrollo y de acción regional, plan de desarrollo local y planes reguladores; estableciendo proyectos de desarrollo gradual para crear polos de desarrollo consensuados con participación de la ciudadanía activa.

Es por lo anterior, que la creación de una ruta de trabajo para el desarrollo debe partir de la integración de los diferentes sectores y actores del cantón y de la región, que permita tener un diálogo preciso sobre las necesidades de los diferentes cantones que integran el corredor y la alineación de sus planes de acción para el corto, mediano y largo plazo, con el gobierno central y las agencias para la atracción de las inversiones y las exportaciones, como son CINDE y PROCOMER.

Por su parte los instrumentos de política deben de considerar una agenda de cumplimiento precisa para que los proyectos que se tienen programados puedan discutirse, conciliarse y desarrollarse oportunamente, así como adaptarse a los cambios

del entorno bajo un sistema de seguimiento periódico, para ajustarse a nuevas necesidades de desarrollo.

Las ventajas competitivas territoriales del cantón de Orotina y sus recursos endógenos han impulsado a la municipalidad de Orotina a desarrollar esfuerzos importantes para definir una estrategia de transformación productiva dentro de su plan de desarrollo. Todo dentro de un marco de aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales, el impulso al crecimiento económico, la generación de empleo formal, el acceso a la vivienda y servicios públicos de calidad, para mejorar los niveles de desarrollo humano. Esto mediante el seguimiento de los planes de desarrollo nacionales y regionales y gestionando el establecimiento de alianzas público-privadas que permitan dinamizar la capacidad productiva, que favorezca el aumento de competitividad en la zona.

Dicha acción municipal se ha venido fortaleciendo de una manera significativa, a partir de una gestión estratégica, la cual es reflejada en la asignación de recursos para el servicio de sus contribuyentes mediante una plataforma tecnológica de servicio, establecimientos de intervención para la gestión integral de residuos sólidos, alineamientos estratégicos de la gestión vial municipal, entre otros.

La posición geográfica y el desarrollo de sus rutas nacionales a lo largo de su territorio, ha sido una de las ventajas competitivas, debido a la cercanía que posee con el puerto más importante en el Pacífico de Costa Rica, permitiendo la agilidad en el desplazamiento de bienes y servicios, y de actividades humanas tanto hacia el mercado nacional como el internacional, lo cual lo posiciona estratégicamente como pieza fundamental del corredor con fácil acceso hacia puertos y centros urbanos, facilitando las condiciones para el desarrollo productivo agrícola, industrial, comercial, urbano, de servicios, entre otros.

Así también, el índice de desarrollo humano del cantón refleja un comportamiento ventajoso para la atracción de inversión y desarrollo de empresas (micro, pequeña, mediana o grande empresa), donde las acciones de apoyo a programas de capacitación técnica, la gestión para alcanzar altos niveles de seguridad jurídica y esquemas de gobernanza para las inversiones, la estabilidad política y económica, han sido importantes para potencializar la atracción de capitales endógenos y exógenos.

Se han establecido una serie de lineamientos de política e intervención para el desarrollo local productivo y económico sostenible del cantón de Orotina dentro del corredor productivo, como elementos fundamentales para alcanzar la transformación productiva e institucional que aprovechen las ventajas competitivas del cantón.

Orotina cuenta con una capacidad de transformación, debido a sus características locales, territoriales y ambientales, con un alcance de impacto que trasciende el corredor productivo. A modo de intervención y en cumpliendo con su rol, la municipalidad ha planteado iniciativas para aumentar las capacidades educativas técnicas localmente, mediante programas específicos institucionales como los desarrollados por la UTN o el INA. Así como el aprovechamiento de las ventajas

territoriales mediante el apoyo de la micro, pequeña y mediana empresa como lo ha logrado el CMI en coordinación con los actores locales e institucionales como el INDER.

Es por lo antes mencionado, que se aprecia un gran potencial para continuar con la especialización de la mano de obra del cantón en función a las necesidades de los sectores productivos, permitiendo crear un valor agregado que permita ser un factor para atraer inversión extranjera directa e indirecta, siendo este a su vez un elemento de dependencia para la toma de decisiones de colocación de sus operaciones en la zona.

Adicionalmente, la investigación revela una gran necesidad de inversión en la infraestructura pública, a partir de lo cual se dé una mejora de las condiciones del entorno y propicie un mayor estímulo para la inversión. Un aspecto importante es destacar la oportunidad de atraer dicha inversión en la zona, la cual permita dinamizar mayormente la innovación e infraestructuras de apoyo a nuevas tecnologías, lo cual es un valor agregado para generar empleo mejor calificado y remunerado.

Por último, se enfatiza en la necesidad de la elaboración de un plan regulador que establezca acciones para controlar, corregir y prevenir los efectos o impactos ambientales provenientes de las actividades económicas. Esto con el objetivo de prevenir catástrofes ambientales ocasionadas por las diversas actividades económicas, perjudiciales en el campo financiero y a nivel de imagen empresarial.

5.2. Consideraciones Finales.

La posición geográfica privilegiada, entre el GAM y Puerto Caldera, en el centro del corredor productivo San José-Puerto Caldera, convierten a Orotina en un territorio propicio para convertirse en una de las ciudades intermedias de mayor importancia para el país. La cercanía con otros cantones del Valle Central, como los ubicados en el occidente de Alajuela, y otros del Pacífico Central, otorgan ventajas competitivas no solo en términos de la infraestructura, acceso a servicios y conectividad; sino que además podría contar con un contingente de mano de obra muy calificada, tanto dentro del mismo cantón, como la existente en los cantones vecinos, con fácil movilidad. Estudios de consultoría, de carácter privado, contratados por desarrolladores de parques industriales, demuestran que Orotina podría albergar zonas francas, ofreciendo una oferta de mano de obra calificada que se movería de varios territorios aledaños. Esto está asociada a las distintas instituciones de educación y formación técnica y profesional de la mano de obra, existentes en torno al cantón, tales como la Universidad Técnica Nacional (UTN) en Atenas, sedes regionales de la Universidad de Costa Rica en Grecia y San Ramón y Puntarenas, sedes regionales del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), múltiples colegios técnicos y universidades privadas, tanto en el cantón como en la región.

El potencial para el desarrollo de parques industriales y *clusters* de servicios especializados pueden convertir a Orotina, en no solo una ciudad intermedia y centro de aglomeración económica, sino que también tiene el potencial de transformarse en un medio innovador, como lo plantea la teoría de los polos de desarrollo. A partir de las políticas nacionales de transformación productiva, definidas para el corredor San José-Puerto Caldera, se deben integrar las políticas regionales y, más importante, las políticas

locales, para gestionar un desarrollo productivo que potencie y aproveche las ventajas competitivas territoriales y la especialización en sectores de alto componente tecnológico, que se pueden desarrollar en todo el cantón.

La política de transformación productiva debe llevar a la definición de una serie de políticas de cambio institucional, que creen los esquemas de gobernanza adecuados para fomentar la atracción de inversiones en el cantón. Reglas claras, simplificación de trámites, mano de obra calificada de calidad y en la cantidad requerida, abastecimiento de servicios públicos y privados de electricidad, agua potable, telecomunicaciones y transporte, son condiciones necesarias para el despegue y consolidación del centro de aglomeración, o lo que, en la teoría de la convergencia económica, se conoce como el lugar central. Todo lo anterior se enmarca en una estrategia de triple hélice, en la cual las alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, el sector privado y el gobierno local (con las instituciones regionales y actores locales), se comprometen, mancomunadamente, para llevar adelante el cambio institucional, que conduzca al cambio estructural y a la transformación productiva.

De lo anterior, se visualiza la participación de la mujer en procesos de formación profesional para la investigación y desarrollo, permitiendo a su vez aumentar los niveles de educación del cantón y promover la equidad de género dentro de estos nuevos roles económicos y sociales.

Por lo tanto, el estímulo a la participación del sector académico y de formación formal en la zona es relevante para alcanzar lo antes mencionado, pues es necesario el aumento en el nivel formativo de la población en miras a potencializar la productividad y especialización generando un valor agregado de estímulo a la inversión.

Por su parte, es importante poder visualizar una gran oportunidad de incentivar mediante alianzas público-privadas locales iniciativas de innovación tecnológica las cuales permitan establecer redes de conexión entre empresas y población para dinamizar tanto los mercados del cantón y necesidades de mano de obra calificada que permita la asistencia de servicios o negociación de productos para empresas interesadas en tercerizar sus operaciones.

Un último apartado que ha considerado esta investigación ha sido el de mencionar ciertos agentes importantes para dinamizar las potencialidades del corredor para el desarrollo local sostenible en el cantón de Orotina, entre los que se mencionan:

Alineación de la gestión estratégica, táctica y operativa de los planes, programas y proyectos de la región para el cantón, hacen necesario de que tanto las iniciativas actuales y futuras para el desarrollo de la región, estén estrictamente alineadas a las prioridades de inversión en obra pública de los planes de gobierno, planes de desarrollo y de acción regional y del plan de desarrollo local de Orotina. Es importante establecer proyectos de desarrollo gradual, permitiendo tener objetivos claros y consensuados, con participación ciudadana activa e inmersos en las agendas de los programas interinstitucionales, donde se desarrolle un espacio de dialogo y gestión con los CCCI, que coordina MIDEPLAN.

Así también se considera oportuno establecer una coordinación en los sectores productos claves, los cuales fomenten encadenamientos productivos estratégicos mediante las alianzas público-privadas. Esto debe alinearse a programas de asistencia social y productiva por parte de las instituciones públicas, donde la participación del sector privado de la economía pueda ser un actor estratégico de desarrollo.

Otro factor de gran relevancia para el proceso de desarrollo local del cantón Orotina, es la búsqueda de involucramiento de organizaciones bases como las ONG's que actúen directamente con los objetivos y necesidades de la población, permitiendo crear alianzas estratégicas encadenadas y dinámicas para la generación de empleo y creación de pequeñas y medianas empresas para articularse a los mercados internos y externos.

En cuanto a gestión sostenida de recursos naturales y su aprovechamiento para el desarrollo, elementos como la protección de los recursos naturales, los lineamientos país para la descarbonización, manejo y tratamiento adecuado de residuos; son factores que deben de estar implícitos en las propuestas de los proyectos de desarrollo para los sectores. Esto permite que las inversiones para el crecimiento económico del cantón sean favorables y sostenibles para la calidad de vida de la población.

Los nuevos nichos de mercado para la gestión productiva local y las necesidades regionales, ventajas competitivas en el posicionamiento geográfico de Orotina, pueden ser de gran importancia para el desarrollo de diferentes actividades económicas con potencial. Los proyectos de infraestructura que se encuentran en proceso, como la ampliación de la Ruta 27, la habilitación del ferrocarril de carga hasta Puerto Caldera, la ampliación de Puerto Caldera y la construcción del Aeropuerto internacional Metropolitano; pueden tener un impacto directo e indirecto de grandes proporciones para el desarrollo económico del cantón. Esto sería muy evidente en el desarrollo de un sector dinámico de logística de transportes y almacenamiento, que se podría articular a una gran cantidad de servicios especializados y al desarrollo de nuevas actividades económicas, suministradoras de equipo e insumos para el desarrollo logístico en el territorio.

La importancia del desarrollo de proyectos de infraestructura es el potencial de generar demandas intersectoriales e intra sectoriales, con un efecto multiplicador muy positivo sobre el resto de las actividades productivas y particularmente sobre el empleo formal. Estudios de Arias y Vargas (2015), utilizando un análisis de matriz insumo-producto, concluyen en el efecto positivo que la inversión en la terminal de contenedores de Puerto Moín, tiene sobre la economía del cantón de Limón y sobre el empleo. Un futuro estudio para la región Pacífico Central, podría centrarse en el análisis prospectivo de los impactos directos e indirectos que los proyectos de infraestructura, en cartera para su ejecución, puedan tener sobre la economía de los territorios en la región.

En esta misma dirección, otro nicho para impulsar el desarrollo del cantón y de los cantones vecinos, es el desarrollo de parques industriales especializados, sobre lo cual hay propuestas muy concretas de inversionistas en etapa de prefactibilidad. En este ámbito, estudios robustos del *Georgia Tech*, como los mencionados del IICE-UCR, han identificado potencialidades endógenas y de localización para la creación de parques industriales, bajo el esquema de zona franca, que ya funciona en el país y ofreciendo

incentivos de atracción de inversiones y suministro de servicios de primera calidad para los inversionistas. El desarrollo de zonas francas especializadas en logística y servicios múltiples, fomentaría todo un sector de almacenaje y distribución de productos comerciales y operaciones de logística entre empresas, permitiendo crear un dinamismo de este segmento de mercado, dada la ubicación estratégica de Orotina y su cercanía con Puerto Caldera, la red vial interamericana norte y sur, el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y el GAM; este último como la principal centro de aglomeración económica del país.

El desarrollo de los proyectos de infraestructura se convertirá, como la teoría de la competitividad sistémica y dinámica lo acredita, en un factor determinante en las expectativas de los inversionistas. Esto aunado a un esquema de gobernanza eficiente, con reglas del juego y políticas de transformación productiva adecuadas, calificación y productividad de la mano de obras, reducción de los costos de transacción (suelo, trámites, almacenamiento, transporte, energía), pueden catapultar el desarrollo del cantón.

Por otra parte, el turismo, siendo una actividad económicamente fuerte en la zona, puede focalizar sus esfuerzos para su aprovechamiento, diversificación y dinamismo, permitiendo que actividades como el turismo ecológico endógeno, cultural, agroturismo, turismo para la tercera edad; se conviertan en actividades potenciales a considerar, encadenados a su vez con actividades de servicio complementarias para desarrollar capacidades competitivas para el sector.

La formación de capacidades para la generación de fuentes de empleo, han permitido observar que el desarrollo de la actividad agropecuaria y agrícola ha sido considerable en la zona, por lo cual existe una gran oportunidad de poder atraer mayor investigación y desarrollo por parte de universidades y empresas que fomenten nuevas capacidades en la población así como campos de experimentación que permitan desarrollar nuevos productos favorables para tales sectores siendo esto una estrategia de incubación para nuevos proyectos de innovación con miras a los mercados internos y externos.

Así mismo, al convertirse en centro de aglomeración económica y de atracción de inversiones, es de esperarse un significativo aumento en las actividades del sector inmobiliario, el crecimiento basado en los servicios profesionales y *clusters* de diverso tipo, en torno a los proyectos de infraestructura. Uno de los impactos más importantes del impulso del sector secundario y terciario, es el aumento en el empleo productivo y, particularmente, del empleo formal femenino, lo cual tiene un gran peso en términos de generar mayores oportunidades y generación de ingresos familiares; todo lo cual redundará en mejoras en los niveles de desarrollo humano para el cantón y la región en general.

Ciudad intermedia, corredor productivo, medio innovador, formación del recurso humano. Cambio estructural, cambio institucional, transformación productiva, triple eílice, esquema de gobernanza, reglas del juego, densidad demográfica.

De lo anterior, se visualiza la participación de la mujer en procesos de formación profesional para la investigación y desarrollo, permitiendo a su vez aumentar los niveles de educación del cantón y promover la equidad de género dentro de estos nuevos roles económicos y sociales.

Por lo tanto, el estímulo a la participación del sector académico y de formación formal en la zona es relevante para alcanzar lo antes mencionado, pues es necesario el aumento en el nivel formativo de la población en miras a potencializar la productividad y especialización generando un valor agregado de estímulo a la inversión.

Por su parte, es importante poder visualizar una gran oportunidad de incentivar mediante alianzas público-privadas locales iniciativas de innovación tecnológica las cuales permitan establecer redes de conexión entre empresas y población para dinamizar tanto los mercados del cantón y necesidades de mano de obra calificada que permita la asistencia de servicios o negociación de productos para empresas interesadas en tercerizar sus operaciones.

Referencias.

- Abarca, A. & Ramírez, S. (2016). Estudio del Crecimiento Económico Costarricense, 1960-2014. Recuperado de: <http://www.odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/Documents/Crecimiento-Economico/Estudio-del-Crecimiento-Economico.pdf>
- Agüero, O., Arias, R., Sánchez, L. & Vargas, L. (2015). Criterios para la identificación y definición de territorios con potencial de desarrollo productivo para el establecimiento de Zonas Económicas Especiales de Desarrollo (ZEED) en Costa Rica. Recuperado de: <http://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoKERWA18588/Description#tabnav>
- Arias, R., & Vargas, L. (2015). Desarrollo portuario y transformación productiva en Costa Rica: Los casos de Puerto Moín y Puerto Caldera. Recuperado de: http://www.iice.ucr.ac.cr/informes/p_721_B8_271.pdf
- Alberich, J., Cascón, J. & Ruiz, A. (2018). Usos y aplicaciones de Georreferenciación y Geolocalización en Gestión Documental Cartográfica y Fotográfica Antiguas. Recuperado de: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2018/ene/19_esp.pdf
- Albuquerque, F. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. Recuperado de: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1251775440.Albuquerque_La_Importancia_del_enfoque_del_desarrollo_local_2001.pdf
- Alonso, E. (1999). Visión Estratégica para la Atracción de Inversiones en Centroamérica. Recuperado de: <http://www.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen401filcorr.pdf>
- Alvarado, G & Denyer, P. (s.f). Índice de Competitividad Cantonal. Recuperado de: <http://www.vinv.ucr.ac.cr/es/publicaciones/indice-de-competitividad-cantonal>
- Alzate, M., Romo, G. (2014). El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/op/v20n3/0104-6276-op-20-03-00480.pdf>
- Arias, R. & Sánchez, L. (2012). Patrones de concentración y de evolución de la localización industrial y del mercado laboral en la Gran Área Metropolitana (GAM). Recuperado de: http://www.iice.ucr.ac.cr/series/serie_17.pdf
- Arias, R. (2009). Turrialba: Una Economía Local entre la Crisis y el Desarrollo. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/viewFile/7128/6812>

- Asamblea Legislativa, (2010). Ley de Régimen de Zonas Francas. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=11593&nValor3=79357&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa. (1998). Conservación y uso de los recursos naturales. Recuperado de: <http://www.colegiobiologos.com/wp-content/uploads/ley-recursos-naturales.pdf>
- Asamblea Legislativa. (2007). Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=59524&nValor3=83250&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa. (2009). Normas técnicas lineamientos y procedimientos de inversión pública. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=65836&nValor3=77116&strTipM=FN
- Asamblea Legislativa. (2017). Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Recuperado de: <https://www.setena.go.cr/documentos/Normativa/Decreto-31849.pdf>
- Asamblea Legislativa. (2010). Ley para la Gestión Integral de Residuos. Recuperado de: https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=68300&nValor3=83024&strTipM=FN
- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. (1942). Ley 276 de aguas. Recuperado de: <https://aresep.go.cr/normativa/807-ley-de-aguas>
- Banco Central de Costa Rica. (2020). Producto Interno Bruto, Gasto de Consumo Final, Formación Bruta de Capital, Exportaciones e Importaciones. Recuperado de: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202980>
- Banco Central de Costa Rica. (2020). Programa Macroeconómico 2020-2021. Recuperado de: https://activos.bccr.fi.cr/sitios/bccr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/Programa_Macroeconomico_2020-2021.pdf
- Banco Mundial. (2015). International bank for reconstruction and development international finance corporation and multilateral investment guarantee agency country partnership framework for the republic of Costa Rica. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/363291468179335481/pdf/94686-CPS-P149582-R2015-0088-IFC-R2015-0118-MIGA-R2015-0027-Box391422B-OUO-9.pdf>
- Banco Mundial. (s.f). Tasa de alfabetización, total de adultos (% de personas de 15 años o más). Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS>

- Barajas H, Gutiérrez L. (2012). La importancia de la infraestructura física en el crecimiento económico de los municipios de la frontera norte, misma de estudios fronterizos. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612012000100003&script=sci_arttext
- Barkin, D. (2005). ¿Quiénes son los Beneficiarios del Desarrollo Regional? Recuperado de: <http://www.invaf.com.mx/pdf/L058.pdf>
- Bekaert. (2018). Bekaert anuncia su decisión de cerrar la planta Dramix en Costa Rica. Recuperado de: <https://www.bekaert.com/es-MX/nuestra-empresa/prensa-y-comunicacion/noticias/bekaert-announces-decision-to-close-dramix-plant-in-costa-rica>
- Beverinotti, J. et al. (s.f). Diagnóstico de Crecimiento para Costa Rica. Recuperado de: https://www.uned.ac.cr/ocex/images/stories/Di%C3%A1gnostico_de_crecimiento_para_CR-IADB-25-4-15.pdf
- Bizzozero L. (2011). América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/358/35819135003/>
- Bohler, W, et al. (s.f). Comparación de legislación Ambiental Centroamericana. Análisis de la rigurosidad de la legislación en países centroamericanos para controlar la gestión ambiental de las empresas. Recuperado de: https://www.aedcr.com/sites/default/files/comparacionambiental_imprimible.pdf
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf
- Bravo, M. (s.f). ¿Por qué es importante la especialización del trabajo y en que favorece al Comercio Internacional? Recuperado de: <http://pucae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/96-por-que-es-importante-la-especializacion-del-trabajo-y-en-que-favorece-al-comercio-internacional>
- Brunner, J. (2013). Beneficios de la educación según la UNESCO. Recuperado de: <http://www.brunner.cl/?p=7773>
- Buendía, E. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/413/41331033004.pdf>
- Cabrera, M., Morales, H. (2012). Verificación y Densificación de la Red de Catastro de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: <ftp://agrimensura.efn.uncor.edu/pub/trabajosfinales/Trabajo%20Final%20Cabrera-Morales/PDF/Trabajo%20Completo.pdf>
- Caja Costarricense del Seguro Social. (2006). Estadísticas de Salud. Recuperado de: http://www.ccss.sa.cr/est_salud?cp

- Calduch R. (1991). El Estado, el Pueblo y la Nación. Ediciones Ciencias Sociales.
Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap6.pdf>
- Calderón, J. Campos, H. & Rosas, F. (2012). Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/401/40126859001.pdf>
- CEPAL. (2006). Informe sobre el Desarrollo Humano 2006. Recuperado de: <https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Calculo%20IDH.pdf>
- Chen Mok, Susan. (2005). Un potencial para el desarrollo económico para Costa Rica. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4796061>
- Cipolleta G, Pérez G & Sánchez R. (2010). Políticas integradas de infraestructura, transporte y logística: experiencias internacionales y propuestas iniciales. CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6350/S1000312_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo. (s.f). Incentivos. Recuperado de: <https://www.cinde.org/es/incentivos>
- Coria I. (2008). El estudio del impacto ambiental: características y metodologías. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/877/87702010/>
- Dalla, M. (2016). Gobernanza territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial: el caso de la provincia de Mendoza, Argentina. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/biut/v27n1/v27n1a06.pdf>
- de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R. & Rodrigues, M. (2015). Propuesta de Infraestructura Verde en un ámbito metropolitano. Aplicación al Corredor del Henares (Comunidad de Madrid-Guadalajara). Universidad de Zaragoza-AGE. Recuperado de: http://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/040_Rodriguez%20Espinosa.pdf
- de Prada J. D., Gil H.A, & Becerra, V.H. (2013). La inclusión de la dimensión económica en la Evaluación de Impacto Ambiental. Revista de Investigaciones Agropecuarias. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-23142013000300008
- Equipo de gestión local de Orotina. (2009). Plan de desarrollo humano local del cantón de Orotina 2010-2020. Recuperado de: <http://muniorotina.go.cr/media/attachments/2019/11/07/Plan%20de%20Desarrollo%20Humano%20Local%20Cant%C3%B3n%20Orotina.pdf>
- Farfán, W. (2013). La Especialización Productiva. Recuperado de: <http://mundomercados.blogspot.com/2013/06/la-especializacion-productiva.html>
- Flores, D. (s.f). Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos. un análisis comparativo de los parques naturales sierra de aracena y picos de aroche y sierras de cazorla, segura y las villas. Recuperado

de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/dfr/La%20teoria%20clasica%20del%20comercio%20internacional.htm>

Forbes Staff. (2019). Gobierno de Costa Rica invertirá 422.1 mdd para región Pacífico Central. Recuperado de: <https://forbescentroamerica.com/2019/10/03/gobierno-de-costa-rica-invertira-422-1-mdd-para-region-pacifico-central/>

Gamboa, A. (2018). Necesidades de formación para potenciar el funcionamiento del Centro Universitario de Orotina. Recuperado de: https://www.uned.ac.cr/viplan/images/ciei/INVESTIGACIONES_2018/1_Orotina.pdf

Garzón, E. (2014). Especialización productiva y comportamiento exportador de la economía alemana (1999-2007). Recuperado: <http://eduardogarzon.net/wp-content/uploads/2013/05/TFM-Garz%C3%B3n-Espinosa.pdf>

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. (2008). Lineamientos de política Regional 2007 - 2021. Recuperado de: http://www.transparencia.regioncusco.gob.pe/attach/docs_normativo/planes/per/Lineamientos_de_desarrollo_regional.pdf

Gray, C. & Malins, J. (2004). El proceso de investigación - ¿qué? ¿por qué? ¿cómo? ¿y qué? Recuperado de: http://www.upv.es/laboluz/master/seminario/textos/proceso_investigacion.pdf

Guy Peters B. (2007). Globalización, gobernanza y Estado: algunas proposiciones acerca del proceso de gobernar. Revista del CLAD Reforma y Democracia Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/3575/357533693002/>

Hernández, R. (2014) Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

INEC. (2011). Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011. Ciudad Editorial: San José. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estadisticas/resultados/replaccenso2011-02.pdf.pdf>

Informe Nacional de Desarrollo Humano. (2016). Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/>

Infraestructura Nacional de Datos Espaciales de Costa Rica. (s.f). Delimitaciones en zona marítimo terrestre. Recuperado de: <http://www.snitcr.go.cr/>

Instituto de Desarrollo Rural. (s.f). Plan de Desarrollo Rural Territorial. Recuperado de: <https://www.inder.go.cr/osme/PDRT-Orotina-San-Mateo-Esparza.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural. (2019). Plan Operativo Institucional POI-Presupuesto 2020. Recuperado de: https://www.inder.go.cr/transparencia/planes_institucionales/poi/POI-Presupuesto-2020.pdf

- Instituto Nacional de Aprendizaje. (2018). INA en cifras. Recuperado de: https://www.ina.ac.cr/AcercaINA/Documentos%20compartidos/Cifras/INA_cifras_2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Sistema de Información Geográfica. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/sistemainformaciongeografica.pdf>
- Instituto Geográfico Nacional. Conceptos Cartográficos. Recuperado de: http://www.ign.es/web/resources/cartografiaEnsenanza/conceptosCarto/descargas/Conceptos_Cartograficos_def.pdf
- Inversión inmobiliaria. (2020). 20 cantones mejoran su competitividad con miras a generar desarrollo por medio de la inversión extranjera directa. Recuperado de: <https://www.inversioninmobiliariacr.com/es/noticias/noticias-nacionales/item/2054-20-cantones-mejoran-su-competitividad-con-miras-a-generar-desarrollo-por-medio-de-la-inversion-extranjera-directa>
- Jaha, S. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Jaimurzina A. (2016). El desafío de medir las inversiones en infraestructura económica en América Latina: brechas, oportunidades y herramientas disponibles. CEPAL. Recuperado de: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/53319/13_4to_Panel_AJAIMURZINA.pdf
- Jiménez, J. & Jiménez I. (2008). El nuevo procedimiento para la evaluación de impacto ambiental en Costa Rica. Recuperado de: <https://maestriaderechoambientalucr.files.wordpress.com/2015/03/tesis-el-nuevo-procedimiento-para-la-evaluacion.pdf>
- Jiménez, M. (2013). Planificación: Plan, Programa, Proyecto. Recuperado de: <https://centrodeociolachopera.files.wordpress.com/2013/12/plan-programa-proyecto.pdf>
- Jorquera, D. (2011). Gobernanza para el desarrollo local. Recuperado de: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Krugman, P., Obstfeld, M. (2001). Economía Internacional.
- Laboratorio Unidad Pacífico Sur CIESAS. (2010). ¿Qué es un SIG? Recuperado de: <https://langleruben.wordpress.com/%C2%BFque-es-un-sig/>
- La Nación. (2012). Perspectiva del modelo de desarrollo costarricense. La Nación. Ciudad Editorial: San José. Recuperado de: <https://www.nacion.com/archivo/perspectiva-del-modelo-de-desarrollo-costarricense/OVODJ44NORAPHOLATU4QC26JEM/story/>
- Le Gales, P. (1998). Regulation, gouvernance et territoire. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043411.pdf>

- León, A. (2007). Qué es la Educación. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003
- Lightbulb Press, Inc. (2007). Tipos comunes de inversiones. Recuperado de: http://www.trl.org/YourMoney/Documents/Tipos_comunes_de_inversiones.pdf
- Maggiolo I, Perozo J. (2007). Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad. Revista Venezuela de Gerencia. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842007000300004&script=sci_arttext
- Minier, F. (2012). Definición de Economía según algunos Expertos y Autores. Recuperado de: <http://econiaparatosyalgomas.blogspot.com/2012/06/definicion-de-economia-segun-algunos.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Lineamientos Generales para Proyectos de Inversión Pública. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/2016/RD-007-2016-EF/LINEAMIENTOS_GENERALES_PARA_PROYECTOS_DE_INVERSION_PUBLICA.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). ¿Cuáles son los principales lineamientos de política económica? Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4653-07-cuales-son-los-principales-lineamientos-de-politica-economica>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2014). Región Pacífico Central Plan de Desarrollo 2030. Recuperado de: <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1400675126-Region%20Pacifico%20Central.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2018). El Índice de Desarrollo Social. Recuperado de: <http://www.mideplan.go.cr/256-indicadores-del-desarrollo/1872-indice-de-desarrollo-social>
- Minondo, A. (2009). Especialización productiva y crecimiento en los países de renta media. Recuperado de: https://mba.americaeconomia.com/sites/mba.americaeconomia.com/files/asier_minondo_udeusto.pdf
- Mirosevic C. (2011). La participación ciudadana en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y las reformas introducidas por la Ley N.º 20.417. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso no.36 Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512011000100008&script=sci_arttext

- Mogrovejo, J. (2005). Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062005000200003&script=sci_arttext&tlng=pt
- Molina, R. & Pascual, J. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/49298>
- Montero, M. & Marín, R. & Rodríguez, B. (2015). Programa de Gobierno Municipalidad de Orotina 2016 - 2020. Recuperado de: <http://www.crhoy.com/site/dist/documentos/especiales/elecciones-municipales/2/canton/9/PLN%20Orotina.pdf>
- Montes, P. (2001). El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5739/S01111024_es.pdf
- Montoya, J. (2017). ¿Qué son las actividades económicas? Recuperado de: <https://www.actividadeseconomicas.org/2012/05/que-son-las-actividades-economicas.html>
- Morales, J. (2010). Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/viewFile/23519/22219>
- Morales, R. (s.f). Matriz productiva de Costa Rica -Una aproximación a la energía y el consumo -. Recuperado: http://fesamericacentral.org/files/fes-america-central/pdf/Informe_CR_MATRIZ_PRODUCTIVA.pdf
- Mora, L. (2017). Programa país carbono neutralidad 2.0. Recuperado: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/cos178009anx.pdf>
- Morales, R. (2018). Alarmante situación del empleo en el Pacífico Central. Recuperado de: http://www.campus.una.ac.cr/ediciones/2018/agosto/2018agosto_pag23a.html
- Municipalidad de Orotina. (s.f). Datos Importantes. Recuperado de: <http://muniorotina.go.cr/index.php/15-el-canton/datos-importantes>
- Municipalidad de Orotina. (2020). Distritos Orotina Relleno. Recuperado de: <https://sig.muniorotina.go.cr/mapas/publico/>
- Muñoz, O. (2009). Desarrollo y globalización: el enfoque de competitividad sistémica. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/munoz/cap1.pdf>
- Nation Online. (s.f). Map of Costa Rica. Recuperado de: <https://www.nationsonline.org/oneworld/map/costa-rica-map.htm>
- Nicieza, E. (2013). Los 5 tipos de inversión más comunes. Recuperado de: <https://www.comparativadebancos.com/los-5-tipos-de-inversion-mas-comunes/>
- Nieves, M. (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/S1601248_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Ordaz, V & Saldaña, G. (2005). Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. Recuperado de: <https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/03/analisis-y-critica-guanajuato1.pdf>
- Organización Latinoamericana y del Caribe de entidades fiscalizadoras superiores. (s.f). Fundamentos Conceptuales sobre la Gobernanza. Recuperado de: <http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/02/11.Fundamentos-conceptuales-sobre-la-Gobernanza.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). Educación en Costa Rica. Aspectos destacados 2017. Recuperado de: <http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2017/08/aspectos-destacados-2017.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). Educación en Costa Rica. Aspectos destacados 2017. Recuperado de: <http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2017/08/aspectos-destacados-2017.pdf>
- Perevochtchikova M. (2013). La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. Gestión y Política Pública Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792013000200001&script=sci_arttext&tlng=pt
- Porter, M. (1999). La ventaja competitiva de las naciones. Recuperado de: <http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf>
- Porter, M. (s.f). La Ventaja Competitiva según Michael Porter. Recuperado de: http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1423/1423_u3_act3.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2003). Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá. Recuperado de: https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/002/DH2003Cap9-region02.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f). Costa Rica en breve. Recuperado de: <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/countryinfo.html>
- Pujol, R.& Pérez, E. (2012). Impacto de la planificación regional de la Gran Área Metropolitana sobre el crecimiento urbano y el mercado inmobiliario. Ciudad Editorial: San José. Recuperado de: https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/018/Pujol-R-y-Perez-E-2012-Impacto-de-la-planificacion-regional-de-la-Gran-Area-Metropolitana-sobre-el-crecimiento-urbano-y-el-mercado-inmobiliario.pdf
- Pujol, R. (2009). Plan Regulador Cantonal de Orotina. Ciudad Editorial: Quito. Recuperado de: http://www.laciudadviva.org/obraspublicasyvivienda/epsa/laciudadviva/opencms/export/sites/laciudadviva/04_experiencias/CostaRica/orotina/0729_Costa_Rica_Plan_Regulador_Orotina.pdf

- Ramírez, C. & Florez, L. (2006). APUNTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA: DEFINICIONES, TIPOLOGÍA Y CASOS DE APLICACIÓN COLOMBIANOS. Recuperado de: <https://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>
- Retana, J. & Chavarría, H. & Morúa, M. (2012). Plan de Ordenamiento Territorial de la Gran Área Metropolitana 2011 - 2030. Ciudad Editorial: San José. Recuperado de: https://www.mivah.go.cr/Documentos/potgam/PROPUESTAS-3_21_AGOSTO_2012.pdf
- Revista ARQHYS. (2017). Tipos de infraestructura. misma, de Equipo de colaboradores y profesionales. Revista ARQHYS.com. Recuperado de: http://www.arqhys.com/tipos_de_infraestructura.html
- Romano, D. (2010). Programas y presupuestos. Recuperado de: <http://administracionyplaneaciondionicio.blogspot.com/2010/04/programas-y-presupuestos.html>
- Rodrik, D. et al. (2002). Institute Rule: The Primacy of Institutions over Integration and Geography in Economic Development. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2002/wp02189.pdf>
- Rodrik, D. (2008). One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth. Recuperado de: <https://drodrik.scholar.harvard.edu/publications/one-economics-many-recipes-globalization-institutions-and-economic-growth>
- Rodrik, D. (s.f). The Globalization Paradox. Recuperado de: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4126392/mod_resource/content/0/RODRIK%20The%20Globalization%20Paradox.pdf
- Rodríguez, A. (2014). Firma Bekaert inaugura planta de acero en Orotina. Recuperado de: <https://www.nacion.com/economia/negocios/firma-bekaert-inaugura-planta-de-acero-en-orotina/NVZBXUIM75A7HHSW4GGSOFGYFU/story/>
- Rodríguez, B. (2019). Plan de Gobierno 2020-2024. Recuperado de: https://www.tse.go.cr/partidos/programasPoliticos/2020/4_110340707.pdf
- Rodríguez, J. (2006). Especialización productiva y política monetaria. Recuperado de: <http://www.montevideo.com.uy/ZZZ-No-se-usa/Por-Juan-Manuel-Rodriguez--uc34622>
- Rubio, M. (s.f). El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf
- SAAM. (2018). Puerto caldera cierra 2018 con récords de transferencia. Recuperado de: https://www.saam.com/inversionistas/noticia_31_diciembre_2018/
- Salazar, D. (2018). La región más pobre del país. Recuperado de: <https://www.elmundo.cr/opinion/la-region-mas-pobre-del-pais/>

- Sánchez, L. (2016). Gestión de los residuos sólidos en Costa Rica. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/324121698_Gestion_de_los_residuos_solidos_en_Costa_Rica
- Silvestrini, M. & Vargas, J. (2008). Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias. Recuperado de: <http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Sociedad Portuaria Puerto Caldera. (2018). Vías de acceso terrestre. Recuperado de: <https://www.spcaldera.com/accesos/>
- Suárez, D. (2003). Conceptos y formulación de indicadores. Recuperado de: <http://idea.unalmz.edu.co/documentos/Conceptos%20y%20formulacion%20de%20indicadores.pdf>
- Tarziján, J. (2011). La Ventaja Competitiva de la Empresa Privada. Recuperado de: <http://www.jorgetarzijan.com/wp-content/uploads/2011/04/PaperAbantedef1.pdf>
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. (s.f). Costa Rica debe mejorar en infraestructura y facilidad para hacer negocios. Recuperado de: <https://www.uccaep.or.cr/index.php/noticias/168-costa-rica-debe-mejorar-en-infraestructura-y-facilidad-para-hacer-negocios.html>
- Universidad de Costa Rica. (s,f). La Gran Área Metropolitana. Recuperado de: <http://ougam.ucr.ac.cr/index.php/la-gam>
- Vásquez A. (2016). Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho en Santiago de Chile. Revista de Geografía Norte Grande. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-34022016000100005&script=sci_arttext&tlng=pt